

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Relaciones Internacionales

Tesis para obtener el grado de: Licenciado en
Relaciones Internacionales

Título: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
HUMANO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI. El
enfoque de desarrollo humano como alternativa de
competitividad de Estado frente al modelo neoliberal

Asesora: Sandra Kanety Zavaleta Hernández

Nombre: Anestis Alexis Ainatzis Hernández



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada de manera particular a mi madre, quien ha estado siempre a mi lado... con mi eterno agradecimiento e infinito cariño por todo su apoyo.

Agradezco también a todas las personas que han marcado mi vida y quienes de una u otra manera me han llevado a ser una mejor persona.

Índice

COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO HUMANO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XXI. El enfoque de desarrollo humano como alternativa de competitividad de Estado frente al modelo neoliberal

Introducción	2
---------------------------	----------

Capítulo I

El Estado y su relación con el desarrollo y la competitividad	10
1.1. Concepto y funciones del Estado	10
1.2. El Estado y su relación con el desarrollo	15
1.3. Concepto de Competitividad	23
1.3.1. La función del Estado y su relación con la competitividad	25
1.3.2. Factores que inciden en la competitividad.....	27

Capítulo II

Principales modelos económicos de Estado y el enfoque de desarrollo humano.	38
2.1. El modelo Keynesiano	43
2.2. El Estado de corte neoliberal.....	48
2.3. Enfoque de desarrollo humano.....	54

Capítulo III

El desarrollo humano y la competitividad en México del siglo XXI. Un diagnóstico de la

situación actual.....	73
3.1. El desarrollo de las relaciones económicas de México en el siglo XX	73
3.2. Panorama económico del México del siglo XXI	81
3.3. Problemáticas actuales de México	86
3.3.1. Problemas sociales	86
3.3.1.1. Explosión demográfica.....	86
3.3.1.2. Educación de baja calidad.....	91
3.3.1.3. Pobreza	95
3.3.1.4. Capital humano deficiente.....	101
3.3.1.5. Economía subterránea.....	104

3.3.2. Problemas económicos	107
3.3.2.1. Disparidad Salarial	107
3.3.2.2. Gestión pública y mercado	113
3.3.2.3. Falta de una cultura financiera	116
3.3.2.4. Bajo nivel de apoyo a la ciencia y la tecnología	119
3.3.2.5. Flexibilización laboral.....	123
3.3.3. Problemas políticos	126
3.3.3.1. Falta de control de las empresas e instituciones financieras	126
3.3.3.2. Inseguridad y narcotráfico	129
3.3.3.4. Falta de atención al medio ambiente	130
3.3.3.5. imagen hacia el exterior	132
3.4. Diagnóstico de la competitividad de México en el escenario económico global	134
3.5. Diagnóstico del desarrollo humano de México con respecto a la situación del mundo	142
3.6. El desarrollo humano ¿Un modelo de competitividad viable para México?.....	147
Conclusiones.....	154
Bibliografía	160

Introducción

La sociedad internacional ha cambiado varias veces su dinámica a lo largo de la historia. En la era mercantilista, los países buscaban principalmente la posesión de tierras y la acumulación de metales. Posteriormente, al “descubrirse” América, el motor de la economía mercantilista giró en torno a la explotación de la mano de obra y los recursos naturales de los llamados “pueblos menos desarrollados” para así implementar en las metrópolis el desarrollo (concebido entonces con características específicas).

Posterior a la segunda Revolución Industrial, la economía mundial cambió nuevamente su orientación. Esta vez lo hizo hacia la productividad industrial, proceso encabezado por Estados Unidos e Inglaterra, lo cual duró hasta avanzado el siglo XX.

Después de la década de los ochenta del siglo XX, la economía del mundo comenzó a basarse en el emergente sistema financiero internacional. Así mismo, los servicios (créditos y telecomunicaciones principalmente) se han vuelto las principales actividades económicas para los países desarrollados, mientras que las actividades primaria y secundaria se han fragmentado y especializado en el “tercer mundo”¹, formando economías monoexportadoras y redes de maquiladoras internacionales.

En la actualidad el sistema capitalista se caracteriza principalmente por la generación de ganancia desligada de la creación de riqueza procedente de la tierra y donde los energéticos (petróleo) son la fuerza motriz de las economías. Esto quiere decir que la actividad económica que premia por encima de las demás es el sector terciario (y en menor medida el secundario), por lo que la noción de la productividad de la tierra ha sido reemplazada por la noción de mano de obra y competitividad.

En este contexto, México se inserta a la economía global con una capacidad técnica instalada baja en comparación con otros países del orbe. Actualmente, sufre una crisis económica y social que tiene sus raíces en el siglo XX pero que se ha

¹ *Tiers monde*, término despectivo acuñado por Alfred Sauvy en la década de los cincuenta para englobar categóricamente a todos los países no alineados con ninguno de los bloques en disputa durante la guerra fría.

manifestado con mayor intensidad a consecuencia de la crisis financiero-económica del 2008. Lo anterior no sólo evidenció las deficiencias estructurales del mercado mexicano, sino que hizo visible el nivel de subdesarrollo y las varias dimensiones de pobreza en México.

El desarrollo es una condición que existe a partir de un proceso de acumulación de la riqueza (lo cual supone subdesarrollo en el polo opuesto). El subdesarrollo se configuró como una condición permanente para las economías periféricas a los centros coloniales² y en la actualidad ha tomado dimensiones particulares en cada sociedad.

Desde el inicio de la década de los ochenta, a raíz del fuerte endeudamiento público producto de la mala administración de los préstamos obtenidos por México de los Eurobancos³, se ha considerado que México vive bajo el mismo esquema de crisis (mala distribución de la riqueza, bajo nivel de productividad y por tanto bajo nivel de competitividad). Sin embargo, la tendencia de la economía mexicana cambió su dirección a mediados de los ochenta y más marcadamente en los noventa cuando, por razones de presión política y económica, se adoptaron medidas neoliberales en un Estado fuertemente arraigado al paternalismo.

El modelo neoliberal fue ejecutado “con éxito” en Reino Unido y en Estados Unidos al principio de los ochenta como una medida contra la crisis económica desatada por los dos shocks petroleros⁴. El Estado benefactor fue completamente desarticulado y su economía repuntó debido a que “las empresas de clase mundial” encontraron las condiciones óptimas para reproducir su capital en el nuevo esquema

² De acuerdo a Eduardo Galeano, el subdesarrollo de América Latina se explica debido a explotación de la mano de obra latinoamericana en beneficio de las metrópolis, situación que ha cambiado de formas pero que sigue reproduciendo la condición de desigualdad. Eduardo Galeano; *Las Venas Abiertas de América Latina*, Siglo XXI, 2^{da} Edición, España, 2003, 379 pp.

³ Eurobancos es el término que refiere a un banco establecido en un país extranjero que no se rige bajo la legislación del país de origen. Robert Solomon los refiere como los bancos de nacionalidad estadounidense establecidos en filiales en Europa, siendo los que otorgan crédito a los gobiernos latinoamericanos a finales de los años setenta y con quienes posteriormente inicia la crisis de la deuda.

⁴ El primero fue causado en 1973 debido al embargo petrolero que llevó a cabo la OPEP. El segundo debido al alza del precio del petróleo como consecuencia de los problemas generados por la revolución iraní en 1979. Robert Solomon; *Dinero en Marcha, La revolución de las Finanzas Internacionales a partir de 1980*, Garnica, Argentina, 2000, pp. 19-63.

de producción Estatal, desde luego con grandes costos a la sociedad británica y estadounidense.

En Europa continental por otra parte, el esquema seguido fue diametralmente opuesto. Robustecer el Estado de Bienestar permitió el repunte de las micro, pequeñas y medianas empresas al ser la misma ciudadanía la impulsora del crecimiento económico, ya que al ser el trabajador protegido por el Estado (en términos laborales), permitió que su consumo mantuviera el nivel de producción y el crecimiento lento de la economía de los Estados en la Europa continental, lo que permitió que el proceso de desarrollo humano continuara dándose en ésta por dos décadas más⁵.

El desarrollo humano surge como una corriente en los años sesenta, pero que se presenta como concepto hasta los noventa, manifestando características distintas al desarrollo económico, pero que no representan visiones contrapuestas. El desarrollo humano, como una breve definición, se entiende como el proceso que genera la maximización de las capacidades humanas y que le permiten acceder a una mejor calidad de vida.

Las características del subdesarrollo no se limitan a problemas estructurales (socioeconómicos), sino que es esencialmente la desigualdad, lo cual provoca la reproducción y perpetuación de dicho fenómeno. Entre otros aspectos, la pobreza aparece de manera recurrente y de distintas maneras: pobreza cultural, económica, política, carencia de oportunidades, desnutrición, inseguridad ambiental, etc. El enfoque de desarrollo humano surge como respuesta a la falta de atención que los modelos económicos imperantes en el siglo XX ponen sobre estos problemas.

Según Samir Amin, el subdesarrollo se manifiesta no por el nivel de ingreso per cápita sino por la existencia de desigualdades extremas entre los niveles de vida de la población, la desarticulación de la producción y el mercado interno y la dominación económica por parte del centro, manifestada en dependencia económica y comercial⁶.

⁵ Robert Solomon, *Idem*.

⁶ Samir Amin; *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*. Ed. Fontanella, Barcelona, 1975, p. 194.

El ideal de una economía es generar en el mediano y largo plazo “sanos equilibrios parciales” (es decir, que haya un equilibrio entre la utilidad del empresario y el bienestar del trabajador). Esto significa que la maximización de los intereses individuales conduce a obtener mayor beneficio en la colectividad⁷. Sin embargo, en la realidad mexicana, las empresas, optando por sus mayores beneficios, han promovido la pauperización de la población en general, con la anuencia del gobierno.

En México nunca ha existido como tal una corriente ideológica a favor del desarrollo humano, pero el modelo más cercano a dicha concepción era el Estado benefactor (durante el milagro mexicano), el cual no enfocaba sus políticas al mejoramiento de las condiciones materiales y las capacidades humanas, sino a la maximización de la productividad y la posterior inserción de México al mercado internacional.

De modo que cabe preguntarse ¿por qué México optó por implantar un modelo neoliberal en vez de mantener un esquema de Estado Benefactor? Podría pensarse que obedece enteramente a factores de la política internacional como los anteriormente mencionados (crisis y neoliberalismo imperialista), pero en gran medida se debe también a que en México prácticamente nunca se dio un proceso de acumulación de capital de dimensión nacional seguido de un proceso de desarrollo de base, ya sea industrial o financiera, con capacidad de autoinnovarse y estructurarse a manera de imperialismo económico tal como hicieron las principales economías de Europa, Estados Unidos, Japón, entre otros. Desde mediados de los cuarenta, la economía mexicana comenzó a crecer nuevamente debido a la reentrada de capitales extranjeros (principalmente estadounidenses), que encontrando mejores condiciones que en sus respectivos países, multiplicaron su capacidad y se constituyeron como el sostén del crecimiento económico (del mismo modo que funcionaba la economía de Estados Unidos y Gran Bretaña).

Sin embargo, ni entonces ni ahora, México se ha colocado a nivel mundial como un país competitivo en materia industrial, ni de calidad de mano de obra y mucho

⁷ Emilio Sacristán Roy; “Alcances y límites del mercado en el desarrollo económico” en *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*, José Luis Calva (Co), Juan Pablos Ed., México, 1996, p.17.

menos de servicios financieros. Por otra parte, el modelo económico que se emplea México no promueve el desarrollo humano, sino todo lo contrario. Por lo tanto cabe hacerse la pregunta ¿qué se está haciendo mal?

Estudiar el desarrollo humano en un contexto de competitividad internacional resulta sumamente importante en la actualidad debido a que es necesario cambiar la concepción errónea que alude a que generar desarrollo humano en una sociedad impactará de manera negativa en la competitividad de una economía, siendo éste el principal argumento y la razón por la cual el gobierno mexicano en pleno siglo XXI hace uso de políticas que buscan la atracción de capitales que consuman mano de obra barata.

La relevancia del tema radica precisamente en la situación económica y social actual que lejos de ser mejorada por el curso de la política económica y la exterior (que de hecho casi al inicio del mandato de Felipe Calderón ha cambiado de dirección y se ha enfocado hacia la seguridad nacional), ha reducido la calidad de vida, a lo cual se debe recordar que el bienestar social es la función primordial del Estado.

En la situación actual del país, además de mostrarse un panorama de injusticia y polarización, donde la movilidad social es prácticamente nula, más del 40% de la riqueza producida en el país se encuentra en manos de aproximadamente 10% de la población⁸, que en su mayor parte son capitalistas extranjeros.

La importancia para México es que debido al enfoque del mercado externo, la pérdida de competitividad ha provocado la caída de la inversión extranjera directa, ya que el mercado laboral mexicano es rápidamente desplazado por el mercado laboral de Brasil y más en específico de China y de India, quienes resultan más baratas y mejor preparadas, y por tanto más rentables para el capital transnacional. Siendo así, la caída en la entrada de divisas y la baja producción tienen como primer impacto la afectación del mercado interno y el incremento de los créditos destinados, no para la creación de pequeñas y medianas empresa (PyMES), sino para la propia subsistencia.

⁸Roberto González Amador; "Perdió México una década para disminuir la desigualdad: BM", *La Jornada*, Sección economía, <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/07/economia/024n1eco>, Sábado 7 de mayo de 2011, p. 24

Por tal motivo, la demagogia de los mandatarios mexicanos de los últimos 30 años ha encubierto el esquema de protección a los grandes capitalistas (ya sea nacionales o extranjeros) y la decadencia del nivel de vida comparándose con el de hace cuarenta años. Éste es un tema de alarma ya que el Estado ha dejado de cumplir una de sus principales funciones que es la salvaguarda de la soberanía y del bienestar y se ha vuelto no sólo un aparato desregulado y débil⁹, sino defensor de las oligarquías¹⁰.

La importancia del proyecto para las Relaciones Internacionales radica en probar en el contexto actual de crisis que el modelo de desarrollo de corte neoliberal profundiza los problemas económicos y sociales, volcando al Estado inclusive en una dinámica que dificulta el anclaje a la dinámica internacional a través de la competitividad.

Por otra parte resulta necesario para México pues el análisis producto de este trabajo expondrá las deficiencias del modo de desarrollo del Estado al mostrar las deficiencias del modelo de competitividad internacional empleado en la actualidad.

La relevancia de la investigación estriba en determinar los aspectos (principalmente económicos) en los cuales el modelo de desarrollo contraviene a la emergencia de México como actor del escenario de competitividad global. Pocas veces se menciona el tema desarrollo humano cuando se tocan temas como el crecimiento económico, tasa de desempleo abierto o competitividad, sin embargo los últimos no pueden existir sin el primero.

Pareciera que al hablar de competitividad se habla de un concepto antagónico al desarrollo humano y es por ello que resulta necesario cambiar dicha concepción a nivel gubernamental, tanto como a nivel empresarial, de modo que se puedan plantear alternativas al modelo económico actual que permitan la consecución de desarrollo humano y el desarrollo económico del Estado.

⁹ Débil comparándose le con otros poderes políticos y económicos.

¹⁰ Oligarquías se refieren al conjunto de grandes empresas que tienen la capacidad de controlar tanto al mercado como de establecer los precios dentro del mismo.

El desarrollo humano no es un impedimento para la competitividad de un país, sino que al contrario, es un aspecto complementario para el buen funcionamiento del mercado interno y la capacidad productiva de una nación, siendo menester para su crecimiento económico y productivo.

El modelo actual (modelo neoliberal) no responde a las expectativas actuales de competitividad debido a que pugna por un modelo que dificulta el proceso de desarrollo humano, y esto lejos de promover el crecimiento económico en la sociedad mexicana contribuye a la contracción del mercado interno y por tanto a la caída en su productividad. En México actualmente ha caído el nivel de competitividad debido a que el nivel de capacitación técnica ha caído a causa del adelgazamiento del Estado, el cual ha abandonado los servicios que anteriormente estaban orientados a promover el desarrollo humano.

El modelo de desarrollo competitivo actual, basado en producir a bajos costos (con mano de obra barata o poco calificada) no es una alternativa viable ni para la sociedad ni para la economía mexicana, ya que provocará el estrangulamiento del mercado interno, mientras que la producción mexicana no será correspondida por el mercado internacional, pues tampoco se cuenta con la capacidad técnica ni tecnológica para hacer frente a la competencia de otros actores cuya mano de obra es más calificada.

El presente trabajo tiene por fin comprobar que el desarrollo humano y la competitividad no son conceptos contrapuestos sino complementarios y además necesarios para el desarrollo del Estado.

Con base en lo anterior, el fin de este trabajo también es sustentar la necesidad de promover políticas basadas en el enfoque de desarrollo humano para lograr un nivel aceptable de competitividad y que éste no se contraponga al bienestar social y viabilidad del mercado interno, factores que permiten crecimiento económico y que permiten que el proceso de desarrollo pueda reproducirse.

El desarrollo humano y la competitividad son dos conceptos que toman gran relevancia en la última década del siglo XX, debido a la nueva orientación de la

economía y las finanzas a nivel mundial y de los desajustes estructurales y faltas sociales que los modelos económicos imperantes generaron principalmente en los países en vías de desarrollo. Estos paradigmas en su momento propusieron la respuesta al subdesarrollo, no obstante provocaron la persistencia de la estructura organizativa basada en las teorías clásicas de especialización de la producción.

El presente análisis se centra en el papel del gobierno mexicano. Si bien, no es el elemento más importante ni el único responsable de promover el desarrollo humano, sí es quien tiene las herramientas para encaminar a la sociedad a perseguirlo, brindándole tanto las herramientas como el ambiente propicio para ello. Debido a la extensión del análisis, el presente trabajo se centrará sólo en el factor de la mano de obra, dejando de lado el análisis sobre la competitividad del campo. Para ello, es necesario retomar un enfoque económico del Estado y de los modelos del mismo, y contraponerlos con el enfoque sociológico del desarrollo humano.

Capítulo I

El Estado y su relación con el desarrollo y la competitividad

1.1. Concepto y funciones del Estado

El Estado es una construcción política y social que aparece en un periodo relativamente reciente de la historia humana. Nace como una institución creada en el seno de una serie de luchas (lucha de clases)¹¹, y surge de un proceso vertical (de dominación)¹². La creación de la figura del Estado-nación (es decir, que responde al interés de un grupo identitario definido)¹³, respondió en su momento a intereses tanto económicos como políticos, pues por una parte se buscaba brindar viabilidad y estabilidad a los mercados (a través de la creación de instrumentos identitarios como las monedas) y por la otra, el control y el disciplinamiento de las clases sociales¹⁴.

Actualmente es considerado una instancia de negociación y de conciliación de intereses, principalmente sociales y económicos, que a su vez mantiene la rectoría de la economía orientando, ordenando, guiando, dirigiendo, coordinando, fomentando y regulando el desarrollo de un país¹⁵.

La principal nociones acerca del Estado lo presenta como un fenómeno social con aspectos jurídicos¹⁶. Originalmente el Estado nace como una unidad nacional, pero

¹¹ Ricardo Uvalle Berrones, *La teoría de la razón de Estado y la administración pública*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1993.p. 50.

¹² *Idem*

¹³ La nacionalidad se refiere a la institución social armónica uniforme e ideológicamente centralizada. *ibidem*, p. 45.

¹⁴ Jaime Osorio, *El Estado en el centro de la mundialización*, Fondo de Cultura Económica, México 2005. p. 30.

¹⁵ Ana Cristina Laurell, "Regímenes de política social y satisfacción de necesidades sociales" en: *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*, José Luis Calva (Co), Juan Pablos Ed., México, 1996, p. 162.

¹⁶ Georg Janllnek, *Teoría general del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 160.

su principal rasgo es el ser una unidad colectiva o de asociación¹⁷. Sin embargo, otra perspectiva concibe al Estado como el núcleo de articulación de las relaciones de poder¹⁸, o bien una autoridad que existe y ejerce poder de manera independiente a los individuos que lo conforman¹⁹.

Es un conjunto de instituciones de índole jurídico político-social producidas por la dinámica histórica y cultural de la sociedad. Es también entendible como la conjunción de los individuos particulares y el gobierno a través de un conjunto de normas jurídicas y sociales que son aplicadas en un territorio. Surge a partir de una configuración sociopolítica que busca proteger la propiedad privada y con ello la sobrevivencia de la comunidad, previniendo su propia aniquilación en razón de la prevalencia de la ley del más fuerte. El Estado liberal moderno se configura con base en los postulados de Rousseau, quien afirma que el Estado se conforma mediante un pacto social donde los individuos renuncian a su derecho natural y ceden su soberanía al gobierno de modo que sea éste quien vele por la seguridad y el bienestar de la comunidad²⁰.

El Estado surge como una imposición y se cristaliza como un ente esencialmente de dominación de clases²¹, aunque pensadores como Rousseau lo consideran como una necesidad que requiere el sacrificio de la libre voluntad individual, constituyéndose de manera implícita en un contrato social. El Estado moderno es creado en Europa tras el ocaso del régimen feudal y la reconfiguración de las relaciones de poder, pasándose de un régimen localista a uno centralista²². La historia produce la reinvenición del Estado en varias épocas, dándole en cada caso características distintitas. La idea del sostenimiento del Estado obedece a la necesidad de mantener un marco normativo que, en teoría, promueva la paz y la estabilidad de la sociedad, a la vez de que se proteja la propiedad privada.

¹⁷ *Ibidem*, p. 176.

¹⁸ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 20.

¹⁹ Georg Jallinek, *op. cit.* p. 168.

²⁰ Juan Jacobo Rousseau; *El contrato Social*, Ed. Maxtor, España, 2008, pp. 33-34.

²¹ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 19.

²² Ricardo Uvalle Berrones; *op. cit.* p. 45.

Jaime Osorio considera que el Estado está constituido por dos clases de elementos. Los elementos visibles son las instituciones (tanto de gobierno como sociales), la burocracia y el servicio público y las leyes y reglamentos. Por otro lado, los elementos invisibles son el condensado de relaciones de poder que existen dentro del Estado²³.

De acuerdo a Ricardo Uvalle, la razón de Estado es tanto la defensa del individuo como la supervivencia de este último²⁴. A finales del siglo XVIII, la estructura y función del Estado se modifica, versando dicho cambio principalmente en el la concepción de la soberanía del mismo, pero la razón de Estado no pierde su esencia en etapas de transición²⁵. A partir del nacimiento de las repúblicas, el individuo se vuelve razón y centro de la actividad política, es decir que, desde la perspectiva liberal, es el individuo quien toma el papel central de la mecánica social y económica. John Locke por su parte afirmaba que el único fin del Estado era la protección a la propiedad privada, la vida y la libertad²⁶, pero diversas teorías del Estado (expansivas o limitativas de sus funciones), concuerdan que el fin del Estado es el cumplimiento de las aspiraciones comunes²⁷. Sin embargo, el Estado sintetiza los intereses de redes sociales particulares²⁸, y éstos tienden a estar empatados con los intereses de la clase económica dominante, la cual suele estar ligada a la clase política dominante²⁹. En el contexto liberal actual, el concepto de ciudadanía (que supone la igualdad política de los individuos que conforman al Estado) sirve como desligue del poder económico del político³⁰, con lo que supone una idea más plural (en términos de intereses) de las políticas y acciones del Estado. Dependiendo de la distribución del poder político, el gobierno se ejerce obedeciendo a un esquema pluralista o bien a uno elitista³¹.

²³ Jaime Osorio; *op. cit.* p. 20.

²⁴ Ricardo Uvalle Berrones; *op. cit.* p.41.

²⁵ *Idem*

²⁶ Georg Janllnek, *op. cit.* p. 448.

²⁷ *Ibidem*, pp. 244-256

²⁸ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 22.

²⁹ *Idem*.

³⁰ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 24.

³¹ *Idem*.

Conforme a la maduración del Estado surgen nuevos aspectos sobre los cuales éste toma responsabilidad con respecto a su población y a sí mismo. Estos son la supervivencia frente a otros Estados, la integridad territorial y el desarrollo nacional. Desde un inicio, las funciones primordiales del Estado han sido proteger su propia existencia, garantizar su integridad física (territorial), de su población y sus instituciones y promover el desarrollo. La primera función hace referencia a la necesidad del Estado de mantener su existencia frente a amenazas provenientes principalmente del exterior (otros Estados o entes ajenos al mismo), aspecto del cual.

Jaime Osorio señala que las funciones del Estado el papel principal del Estado es preservar las relaciones de dominio y explotación³², para lo cual necesita desempeñar funciones administrativas y técnicas como el brindar servicios públicos, el cobrar impuestos, la protección del individuo y la propiedad privada y la impartición de “justicia”³³, desarrollando estas funciones en los ámbitos económico, político (ideológico-represivo) y social³⁴.

Los bloques de poder son la articulación de diversas clases, fracciones o sectores dominantes en momentos específicos. Éstos ejercen el poder e imponen su proyecto político (denominado proyecto hegemónico³⁵), que tiende a corresponder con los intereses del capital y que puede presentarse como proyecto de toda la sociedad³⁶.

Una de las principales funciones del Estado es brindar las condiciones políticas e ideológicas para hacer posible la reproducción del capital, aún cuando su actuar llegue a debilitar o eliminar a algunos capitalistas individuales³⁷. A su vez, debe actuar en contra del carácter autodestructivo del capitalista, especialmente en términos de la subvaloración de la mano de obra³⁸.

³² Jaime Osorio; *ibidem*, p. 34.

³³ *Idem*

³⁴ *Ibidem*, p. 40.

³⁵ *Ibidem*, pp. 43-44.

³⁶ *Ibidem*, p. 44.

³⁷ *Ibidem*, p. 70.

³⁸ *Ibidem*, p. 71.

La rectoría del Estado y la intervención no van de la mano³⁹. Una se refiere a la orientación de las actividades productivas y ordenamiento de sus capacidades (lo cual implica en sí al desarrollo humano como motor de las actividades), la segunda se refiere al Estado como tomador de decisiones y rector de las actividades económicas. El concepto intervención se identifica con la participación y puede implicar fines sociales, tales como la redistribución del ingreso y el crecimiento económico acompañado de estabilidad y desarrollo.

El derecho (conjunto de normas jurídicas) es creado a partir de la caída del régimen feudal y le asiste al Estado para sobrevivir como centro de poder⁴⁰. La existencia del Estado tiene, además, como fin primordial evitar el estallido del conflicto social, siendo a través del derecho y las instituciones jurídicas que procura la protección de la propiedad privada y la justicia social, además de proveer de las bases para el desarrollo.

Las instituciones de Estado y el derecho existen a su vez para generar el ambiente idóneo para la dinámica económica y social. Para que el individuo sea capaz de emprender su propio desarrollo, es necesario que se desenvuelva en un ambiente de seguridad. La seguridad humana es la situación en la cual el individuo se encuentra seguro en todos los aspectos de su vida (seguridad multidimensional), con lo que puede desenvolverse de manera integral⁴¹. El proteger su integridad se refiere a mantener la existencia y la estabilidad de sus instituciones y de su sociedad ante amenazas o presiones ya sean internas o externas. La autoconservación del poder coincide con el objetivo de impedir el conflicto social, el mantenimiento del orden público y la paz social (lo cual es irrenunciable por parte del poder público)⁴².

De lo anterior, es hasta después de las revoluciones burguesas del siglo XIX que se consideran solamente los dos primeros aspectos como relevantes para la misma. A

³⁹ Ana Cristina Laurell; *op. cit.* p. 163.

⁴⁰ Ricardo Uvalle Berrones; *op. cit.* p. 32.

⁴¹ Los principales aspectos de la seguridad humana son la seguridad económica, política, personal, alimentaria, seguridad de la salud, seguridad comunitaria y medioambiental. Sandra Kanety Hernández Zavaleta, Paz y seguridad y desarrollo Tomo I, UNAM-EDIMPRO, México 2009. Pp. 27-47.

⁴² Jaime Osorio, *op. cit.* pp. 86-87.

partir de los años setenta, bajo la perspectiva de la escuela de Copenhague, la promoción del desarrollo cobra tanta relevancia como las dos anteriores para el tema de la seguridad interna de los Estados, debido a que en el contexto de la globalización las amenazas y problemas nacionales e internacionales son producto principalmente del descuido de los gobiernos a aspectos sociales por prestar más atención a los temas económicos y políticos.

1.2. El Estado y su relación con el desarrollo

La promoción del desarrollo por parte del Estado se refiere a maximizar sus capacidades (entendidas como las capacidades de los individuos e instituciones que lo integran) mediante la ejecución de sus políticas internas y su política exterior, de modo que éstas tengan la posibilidad de satisfacer sus objetivos de desarrollo y preservar el bienestar. Así entonces, buscar el desarrollo se traduce también en aumentar las capacidades del Estado.

Cabe recordar que el Estado moderno, tanto en sus inicios como en la actualidad, mantiene una estrecha relación con el capital privado. El Estado funge como mediador entre la sociedad en general y la clase empresarial, manteniendo el orden y el haciendo uso del derecho y las instituciones jurídicas y, principalmente, manteniendo la vigencia del derecho a la propiedad.

Originalmente, el derecho se crea para legitimar el proceso de acumulación originaria, y proteger la propiedad privada. A partir de entonces, sirve además para atenuar el conflicto social al proveer de un marco jurídico institucional que promueva la justicia y el desarrollo integral⁴³, de modo que la presencia de éste amortigüe la fricción resultante de la polarización de la riqueza.

El desarrollo, por su parte, sirve para incrementar las capacidades de la nación. de acuerdo a Luis Diez del Corral, el desarrollo del Estado se refiere al incremento de

⁴³ Equitativo y que comprenda a todos los sectores de la sociedad.

su maquinaria bélica para la conservación del mismo (lo cual significa, incrementar sus capacidades exclusivamente militares para sobrevivir)⁴⁴. Por su parte, Michel Foucault afirma que el Estado es nutrido por conocimientos que le permiten incrementar sus fuerzas internas y asegurar su supervivencia y que, por su parte, la ciencia política se encarga de alimentarlo y nutrirlo, proporcionando para la sociedad y los individuos el desenvolvimiento material, moral e intelectual con el cual éstos últimos generarán conocimientos útiles al Estado en su conjunto⁴⁵. Michelangelo Bovero afirma que en el contexto de la mundialización, al existir nuevos actores que rebasan las capacidades del Estado (como el capital financiero, conglomerados multinacionales, organismos financieros internacionales, crimen organizado, etc.), éste tiende a volverse un ente frágil y débil⁴⁶, y por ello es necesario aumentar continuamente sus capacidades.

Para la ciencia política, el objeto del desarrollo de la sociedad (con acento cualitativo), sirve para fortalecer la vida del Estado en términos de prosperidad, bienestar y desarrollo (material)⁴⁷.

Hablando en términos productivos, el desarrollo sirve tanto al Estado como al capital privado para ser más productivos y eficientes frente al exterior, por lo tanto es un proceso deseable en ambas direcciones. Siendo así, es interés tanto del Estado como de las empresas promover el aumento de las capacidades económicas de la sociedad. El Estado por su parte, funciona mejor a medida que se da el proceso de desarrollo, ya que por una parte mejora cualitativamente sus instituciones y por otra parte, dispone de mayores ingresos para su ejercicio.

Las funciones del Estado concernientes al desarrollo expresan ciertas diferencias cuando se habla de países desarrollados y países en desarrollo. Para los países desarrollados sus tareas fundamentales se reducen a:

1. Vigilar la eficiencia y desarrollo del sistema económico, con la que enfrenta los fallos del mercado o externalidades, incluyendo la vigilancia de la producción y

⁴⁴ Ricardo Uvalle Berrones, *op. cit.* p. 266.

⁴⁵ Ricardo Uvalle Berrones, *Ibidem*, p. 299.

⁴⁶ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 140.

⁴⁷ *Idem*.

distinción de bienes públicos, el manejo de monopolios naturales y los impuestos.

2. Vigilar la equidad y redistribuir el ingreso, manejando los impuestos y subsidios que permitan disminuir la brecha de desigualdad.
3. Mantener la estabilidad, buscando controlar la inflación y manteniendo el empleo.

Los países en desarrollo, según Elia Marúm Espinosa, tienen además de las anteriores, una función fundamental: El desarrollo económico (impulso de los procesos económicos que acerquen la economía a un estado mayor de desarrollo⁴⁸).

El Estado funge como promotor y gestor indirecto de la actividad económica. Los mecanismos con los cuales los gobiernos cumplen con las funciones arriba mencionadas son⁴⁹:

1. Funciones tradicionales de guardián del orden, administrador de justicia, productor de bienes y servicios públicos y generador del marco jurídico para el funcionamiento económico.
2. La política económica (política fiscal, monetaria, comercial, laboral). Busca impulsar y desarrollar los procesos económicos.
3. A través de empresas públicas, realizar funciones de eficiencia, equidad, estabilidad y desarrollo propios del Estado, las cuales funcionando bajo una lógica de mercado compensen las deficiencias del mismo.
4. A través de los subsidios directos e indirectos al capital, que disminuyen los costos de producción⁵⁰.

La consolidación del mercado mundial ha generado el aumento de las corrientes de capital y de mano de obra. Esto ha desdibujado al centro de la periferia en el contexto de la producción⁵¹, sin embargo en términos sociales persisten muchas

⁴⁸ Elia Marúm Espinosa, "El Estado como agente económico en México" en: *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*, José Luis Calva (Co), Pablos Ed., México, 1996, p. 56-57.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 60.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 58.

⁵¹ Jaime Osorio, *op. cit.* p. 147.

diferencias. La periferia aún presenta muchos problemas que tienen grandes repercusiones tanto en la calidad de vida de las personas como efectos negativos en el mercado, a los cuales las políticas buscan dar solución.

Concepciones de desarrollo

El desarrollo es un concepto sumamente amplio y ambiguo y que es además entendido de manera diferente de acuerdo a cada cosmovisión en específico. Como una primera aproximación haciendo uso de una definición entendemos el desarrollo como un proceso en el cual se logra “crecimiento, expansión, progreso, auge o extensión” del ente o aspecto que se toma como referencia⁵².

De acuerdo a Edmundo Hernández-Vela Salgado, el desarrollo es: “Proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa [...]”⁵³.

Es importante, sin embargo, señalar que el término desarrollo surge como una imposición de un modo de producción y de patrones de vida y de consumo, por lo que el concepto clásico de desarrollo no es sino producto de la expansión de la dinámica capitalista a nivel mundial.

En torno a las distintas concepciones de desarrollo que surgen en el siglo XX (como el desarrollo sustentable, desarrollo equilibrado, desarrollo humano, etc.), la concepción clásica de desarrollo es la que ha primado en la mayor parte del orbe.

En el mundo occidental, la noción clásica de desarrollo se concibe tomando en cuenta los aspectos económicos, políticos y sociales de manera integral, pero cobrando peso primordial el aspecto económico.

⁵² Gilbert Rist; *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, CATARATA, Madrid, 2002, p. 19.

⁵³ Edmundo Hernández-Vela Salgado. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa 2da Ed. México 2002. p. 355.

El crecimiento económico es considerado el principal indicador de la calidad de vida de la población de un país. Esto abarca desde la salud macroeconómica del Estado (Producto Interno Bruto, [PIB], deuda externa, tasa de desempleo abierta) hasta aspectos como el ingreso económico promedio, el nivel de consumo de un individuo en la sociedad, la cantidad y calidad de bienes y servicios a los que un individuo puede acceder, y la productividad.

Schumpeter considera que el desarrollo económico y la productividad en el sistema capitalista no pueden darse sin llevarse a cabo con anterioridad un proceso de degradación de la estructura económica obsoleta⁵⁴. El enfoque neoschumpeteriano⁵⁵ por otra parte, concibe al sector de la energía como la fuerza motriz del crecimiento económico.

Harrod y Domar, basados en el modelo de Estado Keynesiano, postulan que el crecimiento económico de una nación puede darse gracias al efecto multiplicador⁵⁶ que el Estado genera al fungir como catalizador de la dinámica económica, permitiendo que el desarrollo social y el empleo se mantengan en el mediano y en el largo plazo.

Por otra parte, en el aspecto político, la perspectiva occidental juzga desarrollada a la sociedad en la medida que su sistema político se asemeje al modelo estadounidense de democracia (libre elección de representantes, libertad de expresión y, en términos generales, la libertad de ejercer la ciudadanía). Otro aspecto es la igualdad de la mujer y el hombre en el contexto laboral y político. De esto también se desprende el ejercicio de libertades y el goce de garantías en el seno del Estado (y por tanto la protección efectiva del Estado a las garantías individuales).

Por último, el desarrollo se considera palpable al verse un incremento en el número de instituciones políticas o de convivencia que asemejen a las existentes en sociedades consideradas desarrolladas.

⁵⁴ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *La moderna economía del crecimiento*. Ed. Síntesis, 2003, España, p. 40.

⁵⁵ Sergio A. Berumen; *Competitividad y Desarrollo Social*, ESIC Editorial, Madrid, 2006, p. 27.

⁵⁶ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. Cit.* p. 42.

Es responsabilidad e interés del Estado promover el desarrollo nacional, como una forma de engrandecerse a sí mismo frente al exterior. Sin embargo, compete al individuo en términos particulares y colectivos el generar cuadros de cultura cívica que permita una interacción armónica (y en términos económicos, eficiente) de los individuos que en ella coexisten.

En este sentido, la función del Estado se limita a vigilar el funcionamiento del tejido social, aplicando normas y verificando su correcta aplicación, de modo que cada individuo logre su desarrollo individual a la vez que esto contribuye al desarrollo comunitario sin que se comprometan las libertades socioeconómicas de los integrantes de la sociedad.

El modelo neoliberal argumenta que la libertad del individuo en el mercado traerá el máximo beneficio a la sociedad democrática. Sin embargo, como menciona Marín, “en un régimen democrático liberal [como pretende ser México], las limitaciones se establecen no solo a la libertad individual sino también a la concentración injusta de poder público [y económico]”⁵⁷, de modo que no se socaven las capacidades de desarrollo de uno o de otro actor.

La libertad otorga al individuo la oportunidad de realizar sus objetivos⁵⁸. Tanto para el neoliberalismo como para el enfoque del desarrollo humano, la libertad es un elemento de suma importancia para el desarrollo y el bienestar de una sociedad. Aunque debiendo puntualizar, el neoliberalismo le da más importancia a la libertad desde el punto de vista de la elección de entre un universo delimitado de opciones de mercado y opciones políticas, mientras que el desarrollo humano concibe la libertad admitiendo diferencias entre la cosmovisión de cada individuo, o bien, de cada sociedad. El desarrollo humano busca otorgar al individuo las capacidades que le permitan potencializar con ellas su libertad en todos sus sentidos.

⁵⁷ Manuel Marín Castillo; *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*, José Luis Calva (Co), Juan Pablos Ed., México, 1996, p. 48.

⁵⁸ Amartya Kumar Sen; *Nueva Economía del Bienestar*, Universitat de Valencia, España, 1995, p. 251.

Como menciona Amartya Sen, en el mundo capitalista, la libertad de un individuo está directamente relacionada con su poder adquisitivo⁵⁹. Esto quiere decir que un individuo “libre” posee la “libertad” de realizar cuanto desee, mientras le sea permitido por las normas del Estado (por un parte) y por su capacidad económica.

Para puntualizar lo anterior debemos recordar que en el sistema capitalista a los bienes y servicios se les atribuye un valor de cambio que es reflejado en un precio en el mercado. El valor de dichos bienes y servicios se expresa por el trabajo que fue vertido en él y por su escasez en la sociedad. En el neoliberalismo, muchos de los bienes y servicios (que anteriormente habían sido garantías y derechos humanos) son también objeto del mercado, por lo que también se costean en un precio determinado. Por lo tanto, el neoliberalismo vuelve algunos derechos y libertades que anteriormente eran garantías previstas por el Estado (y que constituían conquistas sociales) en mercancías, accesibles para aquellos con el poder adquisitivo respectivo. De acuerdo a la teoría del consumo, el presupuesto determina la libertad implícita dentro de una oportunidad dada⁶⁰.

En México, dicha situación es más evidente debido al entramado de instituciones corruptas y trámites burocráticos que confieren más facilidades (libertad de acción) a quienes tienen la capacidad de pagar los costos de dichas distorsiones políticas.

Por lo anterior cabe hacerse la pregunta: si la libertad confiere a la sociedad la posibilidad de desarrollarse, ¿es entonces la libertad equivalente o necesaria para el desarrollo humano? La respuesta es sí, siempre y cuando dicho ejercicio de la libertad no se contraponga precisamente el desarrollo individual o colectivo. Es entonces que cobra importancia el papel del Estado en restringir la libertad de acción a los elementos de la sociedad (individuos, grupos, empresas, etc.).

Sin embargo, muchas veces el Estado tiende a restringir selectivamente la libertad de unos, siendo permisivo con otros (principalmente con quienes detentan el

⁵⁹ Amartya Kumar Sen; *Ibidem*, p. 249.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 251.

poder económico y político), lo cual propicia conductas tendientes a monopolizar el poder político o concentrar la riqueza.

Con lo anterior, podemos establecer que en una sociedad capitalista y de corte neoliberal (como lo es actualmente la sociedad mexicana), el incremento del poder adquisitivo de los individuos es equivalente al aumento de sus libertades, lo cual significa que el ingreso monetario posibilita o restringe que se dé el proceso de desarrollo humano. La disyuntiva nace cuando se considera que un mercado laboral que permita incrementar las libertades del individuo producirá por consecuencia una merma en la rentabilidad de economía (de las empresas) y en consecuencia una baja en su competitividad.

En México ha habido una caída permanente de los niveles de bienestar después de años de aplicación de la misma política económica caracterizada por varios mecanismos de congelamiento salarial y el abandono y marginación de las instituciones educativas y de salud⁶¹. Éstas comenzaron a ser abandonadas en los años ochenta bajo el argumento de que de esta manera podría paliarse la crisis económica imperante en los países en desarrollo. Esto constituyó lo que en los ochenta serían las reformas económicas neoliberales de primera generación.

Es importante considerar que la creación del binomio Estado-clase empresarial surge en el siglo XIX (en los países donde el capitalismo tuvo auge en este periodo). Este binomio se establece como una forma de maximizar la competitividad frente a sus contrapartes comerciales.

⁶¹ Rodolfo García Zamora; *Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social*, José Luis Calva (Co), Juan Pablos Ed., México, 1996, p. 13.

1.3. Concepto de Competitividad

El concepto competitividad tiene sus orígenes en el término *competitiveness* que significa “justa o rivalidad”, significando en el contexto de la economía “competencia” y se refiere a la “creación y mantenimiento de un mercado en el que participan numerosas empresas y donde se determina el precio conforme a la ley de la oferta y la demanda”⁶², mientras que desde el punto de vista microeconómico es “la capacidad de las empresas para competir en los mercados y con base en su éxito ganar una cuota de mercado, incrementar sus beneficios y crecer: generar valor para los accionistas y riqueza para la sociedad”⁶³. Otro concepto de competitividad es: “La habilidad de las naciones y empresas de organizar [emprender] todos sus recursos para incrementar su prosperidad”⁶⁴.

La competitividad de una empresa tiene que ver directamente con dos aspectos fundamentales: los precios y costos de producción y la calidad final del producto que se pretende colocar en el mercado⁶⁵. Michael Porter por su parte propone que existen tres aspectos por los cuales una empresa es competitiva: el liderazgo en costos, es decir, mantener una posición en la cual se produzca un bien por debajo de los costos de la competencia⁶⁶; y la diferenciación, que se refiere a buscar distinguir el producto de los de las empresas rivales basándose en su singularidad, es decir, atributos distintos a los del producto de los rivales que lo hará ser mayormente aspecto apreciado por el público⁶⁷; y por último la concentración (una combinación de las dos anteriores), que se refiere a la especialización de la empresa en un solo aspecto del producto (o bien, un solo producto), elegido en razón a su mayor capacidad productiva a menores costos, o

⁶² Sergio A. Berumen; *op cit.* p. 49.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ Suzanne Rossette Mc-Cauley, Directora General de IMD World Competitiveness Center. <http://www.imd.org/research/publications/wcy/World-Competitiveness-Yearbook-Results/#/wcc-products/>, visitado el 15 de diciembre del 2011.

⁶⁵ Sergio A. Berumen; *op. cit.* p. 50.

⁶⁶ Michael Porter; *Ventaja Competitiva*. Compañía Editorial Continental, México, 2002, p. 12.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 14.

bien a su capacidad de otorgar al producto un aspecto diferenciativo (que le colocará como un producto de mayor categoría)⁶⁸.

El concepto de competitividad es propio de la teoría neoliberal y hace referencia originalmente a la configuración ideal con la cual la empresa generará mayores índices de rentabilidad con la menor cantidad de insumos, a la vez que desplaza a otras semejantes al volverse más productiva y barata. La estrategia competitiva se refiere a buscar la posición más favorable para la empresa en la industria y que ésta sea rentable y sustentable frente a la competencia existente⁶⁹.

Sergio Berumen concibe la competitividad no sólo como un conjunto de indicadores, sino que lo refiere a un modo de vivir y de pensar⁷⁰. El desarrollo local se funda en tres factores fundamentales: el costo de producción, el costo de transportación y las vías de comunicación⁷¹. Así mismo, la competitividad se basa en la articulación de los factores de producción y de las economías a nivel local y regional⁷².

Como se mencionó anteriormente, la función primordial (idealmente hablando) de la empresa es resolver una necesidad de la sociedad. “La competitividad es un concepto que pretende generar una cultura orientada a crear soluciones a la diversidad de problemas locales”⁷³, en este sentido, el nivel de producción (la cantidad de productos) debe orientarse a la satisfacción del ciudadano, generando productos de calidad a un precio razonable, mientras que, el estilo de dirección, el tipo de organización, el uso de la tecnología disponible, el financiamiento y el marketing deben ser factores considerados por la empresa en virtud de su rentabilidad.

La decisión de compra del consumidor depende de factores tanto subjetivos como objetivos. De los anteriores, la calidad, la disponibilidad y el precio del producto

⁶⁸ Michael Porter; *Ibidem*, p. 16.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 1.

⁷⁰ Sergio A. Berumen; *op. cit.* p. 44.

⁷¹ *Ibidem*, p. 29.

⁷² *Ibidem*, p. 33.

⁷³ *Ibidem*, p. 41.

representan el valor del producto para el consumidor⁷⁴. La diferenciación por su parte, permite elevar el precio del producto en el mercado al ofrecer en el producto algo diferente que el comprador aprecia⁷⁵.

Crecientemente, en varias sociedades surgen sectores que demandan un equilibrio entre la productividad de la empresa y el medio ambiente⁷⁶. Esto debido a la exigencia (principalmente en países desarrollados) de una mejor calidad de vida basada en la conservación de espacios naturales, lo cual obedece a una lógica de seguridad ambiental.

1.3.1. La función del Estado y su relación con la competitividad

La competitividad está dada en función de buscar de la configuración óptima Infraestructura (capital fijo) y capital humano (trabajo). Dependiendo del nivel de innovación tecnológica, y de la articulación entre la investigación científica y las empresas, es como se tiende a disminuir o aumentar el nivel técnico general de la población, optando por un sistema de producción basado en mano de obra intensiva y poco calificada o mano de obra de alto rendimiento. El coeficiente capital es la razón en la cual el capital invertido aumenta y tiene una relación estrecha entre los de producción y los bienes finales⁷⁷ y está determinada por el nivel de inversión en infraestructura y en capital humano.

El cuestionamiento sobre los rendimientos del capital desde la perspectiva de la empresa radica en que a medida que la utilidad es reducida por incrementar la tasa salarial, se reduce la capacidad de la empresa de reinvertir dicho capital, y con ello de innovar y volverse más competitiva. Sin embargo, con este argumento se deja de lado la existencia de instituciones sociales que facilitan la innovación y la competitividad

⁷⁴ J.A Tomás Capri; *Competitividad, Medio Ambiente y estrategia industrial*, Universidad de Valencia, España, 1995, Pp. 9-10.

⁷⁵ Michael Porter; *Ibidem*, p. 120.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 11.

⁷⁷ Samir Amin; *op. cit*, p. 95.

técnica y tecnológica, las universidades y politécnicos, entidades cuya función primordial es generar conocimientos que aspiran a socializarse.

Para que en la sociedad pueda darse el desarrollo económico y que ello aporte competitividad, está implícita la necesidad de implementar relaciones de coordinación y cooperación que se vean reflejados en un proceso de mutuo aprendizaje⁷⁸ que favorezca la innovación en diversos sentidos. Esto quiere decir que la cooperación técnica y económica en una sociedad favorece la retroalimentación de los factores de producción, lo cual genera un aumento en la competitividad de la economía.

La competitividad y el desarrollo económico en el ámbito local están dados en función de las actividades económicas implementadas, lo cual a su vez está fuertemente determinado por las condiciones geográficas.

La logística (tanto interna como externa), la capacidad productiva, el marketing de ventas y los servicios post-venta⁷⁹ son actualmente factores que definen primordialmente la competitividad de la empresa al constituirse como el elemento que define la diferencia con el resto de los productos del mercado. Es aquí donde el Estado cobra una importancia fundamental, ya que la articulación de los factores de la producción no puede darse sin la anuencia y la dirección de éste, manifestándose en la construcción de infraestructura portuaria, carreteras, vías férreas, etcétera.

Por otra parte, existe una relación entre la eficiencia de las empresas y los ingresos del gobierno. Entre más eficiente sea una empresa, más utilidades tendrá, de modo que estará en posibilidad de tributar y aumentar los ingresos del gobierno, beneficiando en última instancia a la sociedad. Dado lo anterior, el gobierno debe promover la competitividad a través de políticas públicas que incentiven al trabajador a elevar su productividad, y a las empresas a mejorar sus procedimientos a través de la creación y fortalecimiento de un sistema de innovación tecnológica.

El papel del gobierno, tanto para la sociedad como para la empresa, es promover dicho desarrollo, permitiendo y preservando las instituciones que sirvan a la sociedad y

⁷⁸ Sergio A. Berumen; *op. Cit.* p. 37.

⁷⁹ Sergio A. Berumen; *Ibidem*, p. 39.

a cada individuo en particular para acceder a mejores condiciones de vida, pues de ello depende tanto el bienestar general como la estabilidad en el largo plazo de la empresa en un mercado interno sano. No puede esperarse que el mercado interno se deconstruya si no se incrementa la masa circulante en el sector que demanda más productos y servicios.

1.3.2. Factores que inciden en la competitividad

Se han estudiado las relaciones que existen entre el Estado, la sociedad⁸⁰, la empresa y la competitividad, sin embargo, desde la perspectiva de la empresa, los siguientes factores contribuyen de manera negativa y positiva a la competitividad de la empresa.

Un primer factor es la elasticidad de la competencia económica, es decir, la disposición de las empresas y la sociedad en general a asumir riesgos⁸¹. Durante los siglos XIX y XX, la teoría económica proponía que los factores de producción que incidían en la competitividad (la tierra y el trabajo) eran factores invariables, por lo que sólo la tecnología producía un cambio sustancial en la competitividad de las economías. En la actualidad, no sólo los factores geográficos y demográficos tienen incidencia en la competitividad de las economías, sino que la administración de los recursos ha tomado preponderancia sobre los dos anteriores.

Tradicionalmente, el factor geográfico determinaba el grado de competitividad de una economía y a la vez, al aportar en diferente grado ciertos recursos, orientaba las actividades económicas a sectores específicos. Como consideraba Adam Smith, la división del trabajo repercute en un aumento de la competitividad⁸².

“El factor principal del crecimiento es pues la acumulación del capital, de la que dependen la ampliación del mercado (la cantidad de capital existente, que Smith llamaba *stock*, junto con las disposiciones institucionales que regulan la

⁸⁰ Tomada en cuenta como la unidad o el sujeto del desarrollo humano.

⁸¹ Sergio A. Berumen; *Ibidem*, pp. 34-35.

⁸² Pablo Bustelo; *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Ed. Síntesis, Madrid, 1999, p. 46.

competencia interior e internacional, determina el tamaño del mercado), el grado de división social del trabajo y el aumento de los salarios, que permiten un crecimiento de la renta nacional (por incremento demográfico y de renta per cápita) y de la oferta de mano de obra⁸³.”

Para el World Competitiveness Yearbook, los factores que definen la competitividad a nivel tanto local como regional son la apertura comercial, el rol (grado de intervención) del gobierno en la economía, la infraestructura del país (vías y medios de comunicación), la tecnología disponible, el tipo de administración presente en la sociedad, el mercado laboral y las instituciones civiles (morales y legales)⁸⁴. Sin embargo, hay otros factores que determinan la competitividad de un país:

- **La gerencia de los recursos:** la logística interna y externa, la producción, el marketing de ventas, los servicios post-venta, la tecnología disponible y el financiamiento, como se mencionó anteriormente, son los aspectos explícitos que inciden en la competitividad. A nivel internacional, la competitividad de un Estado hacia el exterior se refleja a partir de las diferencias en la disponibilidad de tecnología, diferencias en la capacidad de innovación, diferencias entre fuentes y usos de tecnología y diferencias en las condiciones institucionales de cada sociedad (que aumentan o disminuyen los costos de producción)⁸⁵. El grado de integración entre las distintas industrias en un Estado (a manera de *clusters*) genera el incremento en el grado de competitividad hacia el exterior. Del mismo modo, la comunicación y el grado de sincronía que exista entre los factores de producción, elevará el grado de productividad y ayudará a disminuir los costos.
- **La concentración de poder:** la forma de administración de la empresa puede dividirse en autocrática y paternalista. La primera se basa en un esquema de independencia organizativa, donde las decisiones de gerencia y lineamientos de producción se toman desde la empresa. La paternalista, por otra parte, se basa en lineamientos determinados desde un centro de decisiones. El tipo de dirección debe

⁸³ *Ibidem*, p. 47.

⁸⁴ Sergio A. Berumen; *op. cit.* Pp. 55-56.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 59.

determinarse de acuerdo al grado de sincronía de los factores de la producción, de modo que permita a los individuos producir y maniobrar de acuerdo a sus capacidades sin que con ello se llegue a un estado anárquico.

Mientras la primera permite cierto margen de innovación y de autogobierno, la segunda se guía bajo parámetros establecidos por un ente superior, dejando poco margen para la innovación y el crecimiento intrínseco. Ejemplo de ello serían las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), cuyo actividades se desarrollan como las de una empresa autocrática en comparación a una filial de una trasnacional cuya estructura es más del tipo paternalista.

Su tipo de gerencia puede constituirse de modo constitucional o participativa. La primera atribuye a cada elemento de la empresa una función específica de la cual no deberá transgredir para mantener el correcto funcionamiento de la unidad productiva. La segunda permite a cada individuo hacer uso de su libertad creativa para modificar el esquema establecido de productividad. Para lograr una mejora cualitativa o cuantitativa del nivel de producción en este segundo caso, el individuo deberá contar con una base de desarrollo intelectual que le permita generar dicho proceso de innovación. Por otro lado, en el primer caso, el individuo es demandado por la empresa si cuenta con un nivel establecido de preparación técnica específica, por lo que el desarrollo intelectual de dicho individuo es un elemento prescindible.

- **Los impuestos:** los impuestos son obligaciones que los ciudadanos (personas físicas y morales) tienen con el gobierno sin contraprestación directa. Los impuestos, siendo actualmente la principal fuente de ingresos del gobierno, constituyen ciertamente una carga que puede mermar la competitividad de la empresa debido a que reducen la tasa de utilidad neta de la misma. Sirven principalmente para dotar al Estado de capacidades para implementar sus políticas.

A través de los impuestos es como, con la dirección del gobierno, pueden mantenerse las principales instituciones de bienestar (salud, desarrollo científico y educación), las cuales, son el sustento para coadyuvar al desarrollo humano y con

ello promover la competitividad. Por lo tanto, los impuestos son una carga deseable para la empresa.

Como se ha mencionado, entre mayor sea la carga fiscal de las empresas, éstas disminuyen su capacidad productiva, sin embargo (en términos ideales), estos recursos son destinados para la inversión en ciencia y tecnología y en capital humano, lo que genera una mejora competitiva en el mediano y el largo plazo.

- **El salario:** se entiende como la unidad remunerativa que recibe de pago el trabajador por parte de la empresa de manera periódica a cambio de cierta cantidad de trabajo. *El salario es igual al producto marginal del trabajo*⁸⁶.

Según Keynes, los convenios entre trabajadores y empresarios determinan el salario real⁸⁷, sin embargo en México como en el mundo, el salario real está hoy en día determinado por la percepción de competitividad (productividad) y más que nada por la oferta de mano de obra contra la demanda de la misma.

Cabe entonces preguntarse: En términos generales, ¿el incremento del salario real se traduce en desarrollo humano? El incremento en el ingreso monetario no significa que el individuo deje de tener carencias políticas, intelectuales o psicológicas, por nombrar algunas, pero sí constituye una herramienta que le brinda a éste la capacidad de adquirirlas en la medida que así lo desee.

El incremento del salario nominal es el aumento del ingreso monetario sin tomar en cuenta la inflación subyacente de los precios generales, por lo que dicho indicador puede no reflejar el mejoramiento de las condiciones sociales. La baja productividad de su industria nacional y el aumento de las compras al exterior provocan irremediablemente la devaluación de su moneda e inflación en los productos en el interior, por lo tanto un aumento salarial dadas las condiciones de empoderamiento empresarial, generalmente es menor o igual al nivel de inflación. Por ello, el aumento en el flujo monetario en una familia mexicana no puede

⁸⁶ John Maynard Keynes; *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, 4ta Edición, México, 2003. p. 39.

⁸⁷ *Ibidem*. p. 44.

traducirse en desarrollo humano, pues no genera una mejora cualitativa en su nivel de vida.

Una base salarial alta reduce la utilidad neta de la empresa y con ello su capacidad de reinversión, perdiendo a su vez la capacidad de generar innovación y crecimiento. Pese que una base salarial alta es poco deseable desde la perspectiva de la empresa, es ciertamente favorable para la economía del país y de la misma manera deseable para la empresa en el mediano y largo plazo (bajo el supuesto que la base salarial alta es una condición general de la economía, ya que permite de manera general el consumo de la producción nacional, lo cual permite de manera secundaria el incremento de las ventas y las utilidades de la empresa).

Está claro que la empresa debe mantener el salario en un nivel no tan elevado ya que de ello depende su capacidad de ahorro y su modernización a partir de éste. Sin embargo el sobreahorro de la empresa produce una consecuente ineficiencia dinámica⁸⁸, causada principalmente por el estancamiento de la productividad del capital que, lejos de ser invertido en innovación tecnológica, producción de capital humano o estructura productiva, se invierte en instrumentos bursátiles que pocas veces reflejan mejoría en las condiciones de productividad, o bien, se destinan al pago de utilidades para los altos directivos de las empresas, lo cual rara vez permite poner nuevamente en circulación dicha masa de recursos.

El problema de la elevación desmesurada de los salarios puede radicar en dos vertientes. Por una parte, la masa monetaria restada de la utilidad de las empresas, al salir al mercado genera inflación. Por el otro lado, si los salarios se elevan más que proporcionalmente a la producción se generará escasez de bienes y servicios, provocando nuevamente problemas en el mercado.

En el caso contrario, la disminución desmesurada de los salarios generará en el corto plazo la merma del mercado interno, ya que si esta tendencia se generaliza, sólo existirán bienes producidos, pero no habrá un mercado que responda a su

⁸⁸ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. Cit.* p. 79.

oferta. Además, en el mediano plazo generará problemas sociales que se traducirán en mermas a la capacidad productiva de la empresa.

- **Los sindicatos:** son una asociación de trabajadores que busca promover los intereses sociales (salario y prestaciones) de los trabajadores frente a la administración de la empresa. La función de los sindicatos se reduce a fungir como interlocutor hacia la administración de las empresas para la exigencia y la defensa de condiciones laborales y salariales óptimas para el trabajador. Representan un obstáculo para la competitividad de la empresa en la medida en la que sus demandas están sobredimensionadas con respecto al trabajo real aportado por los trabajadores. El sindicato por otra parte sirve para la promoción del desarrollo humano en la medida en que logre el mejoramiento de las condiciones sociales de los trabajadores.
- **Inversión directa:** Se refiere la introducción de recursos destinados al mejoramiento de los bienes de producción (maquinaria). De la inversión dependerá el incremento de la competitividad por parte de la empresa. Con las utilidades de la empresa, ésta podrá optar ya sea por el ahorro o la inversión. El ahorro se realiza primordialmente para crear una base de capital para ser invertido en el mediano y largo plazo o bien para ser utilizado en caso de alguna situación de emergencia. La inversión se refiere a la compra de los elementos físicos que permitan a la empresa aumentar su productividad. Dichos elementos tradicionalmente eran generados por cuadros científicos financiados por el Estado y estaban destinados a mejorar los procesos productivos de la nación de manera general.

En el modelo estadounidense, la inversión por parte de la empresa muchas veces se evoca para financiar la generación de nueva tecnología, ya que se busca apropiarse de cualquier nueva mejora competitiva y así desplazar a otras.

La inversión en tecnología permite elevar el nivel de producción mientras se disminuyen los insumos requeridos para ello. Dicho de otro modo, la tecnología

permite producir de manera más eficiente, volviéndose así la empresa más competitiva.

- **Los créditos:** son préstamos realizados por el Estado o por particulares (bancos, sociedades financieras, organismos internacionales, etc.) que se destinan por lo general a la compra de tecnología productiva y en menor medida para la producción o mejoramiento de bienes de capital. Los préstamos sirven para financiar a la empresa y permitirle comenzar a funcionar si ésta no cuenta con recursos propios. Sin embargo, en la medida que la tasa de interés de dicho préstamo sea más alta, la empresa experimentará menor capacidad, en primera instancia, de pagar dicho préstamo, y en lo posterior producir a un precio accesible sin que esto repercuta en sus utilidades. De modo que en la medida en la que la tasa de interés aumente, más difícil será para la empresa acumular capital.

La tasa de interés juega también un papel importante en la expansión del mercado y en la determinación del nivel general de remuneración de trabajo⁸⁹.

“A resultas del aumento de los salarios, se reducirá el valor total de los activos de los empresarios [...] En consecuencia, sobre la base de sus expectativas actuales, tendrán que planear una reducción de su consumo actual o futuro. [...] un ajuste rápido [del consumo del empresario], aumentará tanto la demanda total [...] como la tasa de interés”⁹⁰.

En la economía de mercado, la acumulación de capital es un proceso necesario para el crecimiento y la expansión de las empresas y se lleva a cabo principalmente por dos mecanismos:

-La expropiación de la plusvalía del trabajador y del excedente del consumidor (la diferencia entre el costo de producción del producto y el precio en el cual el producto es vendido al consumidor, generalmente el precio del mercado).

⁸⁹ John Hicks; *Dinero, interés y salarios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p.78.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 81.

-La acumulación por métodos bancarios⁹¹, es decir, la renta del capital o de distintos instrumentos de financieros, propiamente la generación de riqueza sin relación con la generación de productos.

El sistema bancario funge como el sistema de pagos de un país. Los bancos tienen una función muy importante para la economía ya que canalizan el exceso de liquidez de la economía (los ahorradores) hacia los sectores con necesidad de inyección de recursos (inversionistas). La tasa de interés genera fluctuaciones de la productividad a nivel nacional ya que determina la cantidad de liquidez disponible para producir o para consumir⁹².

Por ello, entre mayor sea el margen que separe la tasa de interés activa de la pasiva⁹³, la empresa que recurra a un préstamo bancario incurrirá en el pago de mayores intereses, lo cual reducirá su margen de utilidad, reduciendo su capacidad de ahorrar y por consecuencia, reduciendo su capacidad de invertir su propio capital y volverse con sus propios medios más competitiva. Como menciona Schumpeter, la utilidad de la empresa es equivalente a la ganancia (por la venta de bienes y servicios) menos los costos de producción⁹⁴.

En un país que pueda calificarse desarrollado (de acuerdo a los parámetros de desarrollo humano⁹⁵), los costos de producción tienden a reducirse por dos razones principalmente:

- a) El nivel de productividad es mayor debido a la capacidad técnica instalada imperante en la economía y a la capacitación de la población de dicho país.
- b) No existen problemas sociopolíticos que eleven los costos de transacción o de producción que son generados por deficiencias en la estructura socioeconómica

⁹¹ Samir Amin; *op cit.* Pp. 76-86.

⁹² Samir Amin; *Ibidem*, pp. 89.

⁹³ La tasa de interés activa refleja el interés hacia el ahorrador en un banco, mientras que la tasa de interés activa refleja el interés que el deudor debe pagar al banco.

⁹⁴ Joseph A. Schumpeter; *Teoría del Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica, Segunda Ed., México, 1997, p. 29.

⁹⁵ El desarrollo humano no sólo comprende la mejora de las condiciones materiales del individuo, sino su desarrollo en todos los aspectos de su vida, es decir, económico, psicosocial, intelectual, físico, etc.

del país. Por ejemplo, la inseguridad, los peajes, los fraudes, la corrupción, las sequías, las inundaciones, etc.

Entre mayores sean los costos de transacción, menor será el margen de utilidad de la empresa, explícitamente es entonces menos competitiva. Además, tomando en cuenta que en una sociedad desarrollada, los individuos tomados como unidades productivas se constituyen como elementos marginalmente más productivos debido a su preparación técnica que un individuo con una preparación deficiente.

La ganancia de la empresa generalmente busca enmendar el grado de incertidumbre de la empresa al invertir en el mercado. En comparación, la incertidumbre del trabajador es casi nula ya que éste solamente está sujeto a la remuneración producto de su esfuerzo, y no de los caprichos del mercado, mientras que, la empresa está sujeta irremediamente a la incertidumbre, por lo que puede que sus ganancias se vean aumentadas (multiplicadas) al ser invertidas, como puede que pierda el 100% o más de su inversión. En otras palabras, la supervivencia de una empresa está sujeta a la magnitud de ingresos con base al grado de aceptación del mercado a su(s) producto(s). La probabilidad de que el producto tenga éxito o fracaso en una sociedad está determinada por diversos factores. El riesgo deberá ser asumido por quienes participan en la empresa: gerencia, directiva, capitalistas.

La expansión del mercado (expansión de la producción) de una empresa se basa en la expectativa de remuneración, no en el interés de generar empleos, por lo tanto éste último dependerá de dos factores:

-El incremento de la competitividad de la empresa (al ser más competitiva, disminuye sus costos de producción, por lo que el producto puede ser colocado en el mercado al mismo o a un precio más bajo y por tanto consumido, elevando así la masa de ingresos del empresario.

-La flexibilización de la mano de obra (abaratamiento relativo del trabajo asalariado).

Con ello, John Hicks justifica la necesidad de la empresa a remunerar en un nivel bajo al trabajador asalariado⁹⁶. La idea de que el empresario conserve el mayor porcentaje de las rentas obedece a que éste más probablemente habrá de reinvertir el capital obtenido⁹⁷ para expandir sus actividades. Esto nuevamente radicará en su expectativa de tasas salariales futuras, por lo que en este aspecto considera que el gobierno “juega un papel importante” para la expansión del mercado.

Por último cabe señalar los aspectos implícitos que se traducen como fortalezas competitivas en un entorno de globalización:

-El espacio (tanto físico como mental), en el cual los productos pueden colocarse. Éstos son creados por la mercadotécnica y se generan a partir de flujos de información en los mercados potenciales⁹⁸.

- La causalidad acumulativa, entendida como la incorporación del cúmulo de progreso tecnológico que alimenta a los procesos productivos⁹⁹.

-La existencia de conglomerados de conocimiento, es decir, el mayor o menor grado de asimilación de conocimientos en procesos y técnicas que generan nuevas ideas¹⁰⁰.

-Procesos de evolución, es decir el establecimiento de patrones y hábitos basadas en un repertorio cada vez más amplio de habilidades¹⁰¹.

Para que la empresa logre elevar su capacidad productiva, además de requerir de tecnologías, es necesario que realice un análisis sobre la eficiencia de sus funciones. Para ello se realizan dos procesos principalmente: El nexo de valor (entendido como buscar la relación entre la forma de realizar una actividad del proceso productivo y el costo o desempeño de otra) y la cadena de valor (que es el análisis holístico de los costos de la producción y sus tareas particulares). La primera busca la

⁹⁶ John Hicks; *op. cit.* p. 24

⁹⁷ John Hicks, *Ibidem*, p.75

⁹⁸ Sergio A. Berumen; *op. cit.* p. 41.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 42.

¹⁰⁰ *Idem*.

¹⁰¹ *Idem*.

optimización de resultados y la coordinación de tareas, mientras la segunda reducir los costos en el largo plazo¹⁰².

Los elementos anteriores se conjugan en el sistema social en sus tres componentes: físico, mental y ciberespacial¹⁰³. Por ello, tomando nuevamente como punto de partida al desarrollo humano, la competitividad está estrechamente relacionada con el desarrollo material tanto como el desarrollo intelectual de los individuos. El desarrollo de las condiciones materiales, al tiempo que sirve para mejorar las condiciones de vida de la población, sirve para generar capacidades económicas que son positivas para el desarrollo de los mercados.

Con lo anterior podemos concluir que en la sociedad capitalista, el ingreso económico es un elemento indispensable para el individuo en el proceso de desarrollo humano. A su vez, el desarrollo humano permite tanto al individuo acceder a un nivel salarial mayor, justificándose por el aumento de su productividad. Sin embargo, la racionalidad de ganancia generan distorsiones tanto en el mercado como en el gobierno, limitando el desarrollo de algunos individuos (en estos términos), para favorecer el beneficio de particulares.

¹⁰² Michael Porter; *op. cit.* pp. 48-67.

¹⁰³ Sergio A. Berumen; *op. cit.* p. 41.

Capítulo II

Principales modelos económicos de Estado y el enfoque de desarrollo humano.

A partir del siglo XVIII con pensadores como John Locke y Adam Smith se comienza a teorizar sobre la dinámica de la economía en la sociedad capitalista. Con el aumento del conocimiento científico y los cambios tecnológicos, las teorías y enfoques económicos tienen que reinterpretarse y actualizarse constantemente. Sin embargo, durante el siglo XX, el paradigma general que desde entonces predominó en la mayor parte del planeta fue el liberalismo.

El mundo inevitablemente se configuró en dos polos de desarrollo, el mundo desarrollado y la periferia. Con el avance del capitalismo y los movimientos de independencia política, la mecánica del capitalismo avanzó de modo que la división internacional del trabajo se cristalizó. No obstante, durante el siglo XX, en los países desarrollados se logró construir una estructura económica equilibrando los tres sectores de la producción, mientras que en el mundo en desarrollo se crearon de manera general desequilibrios entre los tres sectores, favoreciendo en algunos casos al sector primario y los otros al sector secundario.

En los casos en los que prima el primer sector, la economía toma una orientación a la monoexportación, mientras que en el caso contrario se lleva a la práctica una hipertrofia del sector terciario, debido a la tendencia marcada en el mundo a privilegiar al sector de los servicios por encima de la industria y la producción primaria, ya que los rendimientos de capital en dicho sector son mayores.

Esto generó una crisis casi permanente de las finanzas públicas provocada¹⁰⁴ por excesivos gastos administrativos que no están respaldados por la producción real, lo cual pone de manifiesto un desequilibrio en la estructura de las economías.

¹⁰⁴ Samir Amin; *op. Cit.* p. 193.

Debido a las crisis económico-financieras propias del desarrollo del capitalismo en el siglo XX, surgen principalmente dos corrientes económicas que intentan equilibrar la relación del Estado y el mercado: el keynesianismo y el neoliberalismo. Con dichas tesis se pretende también solucionar la discrepancia entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo.

Los paradigmas económicos han promovido en diversos grados la conformación de modelos de sistema-Estado acorde a las premisas que marca cada concepción teórica. La estructura de los sistemas-Estado ha sido reconfigurada en múltiples ocasiones como consecuencia de la aceptación de los paradigmas mencionados.

Según Ana Cristina Laurell los sistemas de Estado en el sistema capitalista se pueden clasificar básicamente en tres: el Social Demócrata, el Estado liberal y el conservador corporativo¹⁰⁵.

El sistema social demócrata se caracteriza por una política de empleo muy activa, el universalismo, y más importante aún, una desmercantilización significativa¹⁰⁶ [de los bienes y servicios considerados garantías básicas]. Tiene efectos redistributivos importantes. En este sistema hay un fuerte intervencionismo estatal.

El sistema de bienestar liberal por su parte no admite el concepto de derechos sociales, sino que propone que el disfrute y el beneficio de los bienes y servicios (considerados por el sistema social demócrata garantías de Estado) deben corresponder a una prestación o “mérito” de un trabajo o un pago. Por ello, sitúa a las garantías sociales como mercancías, y por ello se dice que el neoliberalismo tiende a mercantilizar los beneficios sociales del Estado¹⁰⁷.

El sistema conservador corporativo propicia la íntima relación entre la estructura política y el aparato productivo. Reconoce los derechos sociales, pero perpetúa la diferenciación social, teniendo efectos redistributivos mínimos.

¹⁰⁵ Ana Cristina Laurell; *op. Cit.* p. 93.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 96.

Bajo la teoría neoclásica, el cambio técnico permite a las empresas y a las naciones mejorar su nivel de producción, alterando con ello la eficiencia de los factores de producción. Bajo esta noción, la formación de capital humano es un proceso equivalente al desarrollo humano, ya que ambas nociones significan la formación de cuadros de personal capacitados para mejorar la productividad de los factores. Sin embargo, la formación de capital humano se limita a cuestiones de productividad laboral, es decir a aspectos económicos, mientras que el enfoque de desarrollo humano, como se ha mencionado anteriormente es más amplio y abarcaría mejoras más orientadas al bienestar social y personal.

Las premisas de cada modelo económico han tenido impacto en las políticas de Estado de varios países, principalmente en países en desarrollo. Sin embargo ningún modelo ha podido revertir las condiciones de subdesarrollo anteriormente mencionadas. Por ello es importante aludir las principales premisas de cada modelo económico.

En la teoría económica se menciona que la tasa máxima de utilidad de la empresa se consigue adoptando una proporción determinada de capital fijo (maquinaria) y de trabajo (mano de obra). Dicha proporción resultará favorable en la medida que produzca mayor utilidad considerando los precios de capital fijo y de trabajo y cuál es la utilidad marginal de cada caso.

Considerando también que el valor del producto se establecía en función al trabajo (mano de obra) que suponía su elaboración, su valor de cambio en general se incrementaba en el mercado ya que el trabajo, hasta antes de las revoluciones industriales, era un insumo escaso. En la actualidad la mano de obra se considera un insumo abundante debido a la explosión demográfica y al avance tecnológico que produce lo mismo con menos insumos. La movilidad de los bienes de capital, la explosión demográfica y el incremento del nivel general de educación técnica a nivel mundial han provocado la reducción del costo de la mano de obra al volverse ésta un bien abundante.

Como menciona Roberto Martínez Nogueira, la empresa debe tener una orientación social¹⁰⁸, lo cual significa que su producción (bienes o servicios) deben buscar satisfacer una necesidad social (de manera general o de un grupo particular).

La producción originalmente se daba en función de satisfacer necesidades reales de la sociedad. Sin embargo la mecánica del capitalismo tiende a crear necesidades al crear nuevas mercancías. Esto es producto de la propia necesidad del capital de auto-innovarse. Por ello, en la actualidad, la empresa se rige bajo el precepto de producir y vender más (colocar la mayor cantidad de productos en el mercado). Al hacerse cada vez más barato y de mejor calidad su producto, éste tendrá una respuesta mayor por parte de la sociedad.

La tecnología es uno de los factores que determina las relaciones sociales de producción¹⁰⁹. Sin retomar los cambios históricos en los sistemas de producción, en el sistema capitalista la evolución tecnológica también determina la tasa de plusvalía extraída del trabajador. Sin embargo, en una sociedad industrial (de producción en masa), los individuos tienen escasas posibilidades de expresar sus habilidades más allá del nivel de actuación preestablecido y por lo tanto su trabajo genera poco valor agregado.

Sin embargo, el adelanto tecnológico de dicha sociedad volverá más competitiva a la empresa, lo cual expresa que a mayor competitividad de ésta habrá menor posibilidad de desarrollo humano (al menos en términos económicos). Sin embargo, el argumento anterior es falso en la medida en la que la poca capacidad de desarrollo del trabajador en su ámbito laboral contribuirá al rápido estancamiento, no sólo de la producción, sino de las propias técnicas y de la infraestructura productiva.

La responsabilidad social de la empresa hacia su entorno debe satisfacerse mediante políticas sociales (que en términos ideales no son ni fomentadas ni incentivadas por el gobierno). Estas son actividades propias de la organización

¹⁰⁸ Roberto Martínez Nogueira; *Sociedad, Poder y Empresa*. Ed. Macchi, Buenos Aires, 1984, p. 7.

¹⁰⁹ Idem.

empresarial que tienen impacto positivo en la sociedad¹¹⁰ (es decir, contribuyen al desarrollo humano). Esto sin duda se traduce en un proceso de retroalimentación entre la sociedad y la empresa, ya que genera desarrollo en términos generales.

Los cambios sociales afectan a la empresa¹¹¹. Del mismo modo los cambios sociales generan cambios económicos y esto afecta las condiciones de la empresa pues mejoran en la medida que las condiciones sociales mejoran.

Una sociedad desarrollada permite una dinámica empresarial menos costosa. La seguridad social permite el funcionamiento de la empresa sin que con ello se incurran a gastos no contemplados como los generados por fenómenos como corrupción, robos, asaltos, etc., La seguridad económica de la sociedad permite la existencia y expansión de la empresa.

Las políticas sociales (ya sea de la empresa o del gobierno) contribuyen a que la sociedad mejore sus condiciones de vida, o lo que es lo mismo, éstas promueven el proceso de desarrollo humano. A su vez, el desarrollo humano contribuye a que las empresas aumenten su competitividad, pues la sociedad puede consumir más de ellas, a la vez que los trabajadores son más productivos en la medida en que se les permita expandir sus capacidades.

Para permitir un entorno socialmente seguro, se debe promover la igualdad y el bienestar. En una economía, hay dos maneras (principalmente) en las que el gobierno a través de su política puede incidir en la distribución de la riqueza: los impuestos y subsidios y el establecimiento de las bases salariales.

Los impuestos son un mecanismo de recaudación por parte de la autoridad gubernamental que permiten la redistribución de la riqueza y el desarrollo humano a través de la promoción de la salud, la vivienda y la educación. Los subsidios son mecanismos por los cuales se apoya económicamente a empresas débiles frente al mercado, buscando que éstas generen un nivel competitividad mayor al tiempo que no son abatidas por el mismo. Como efecto positivo, permiten el crecimiento y la

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 77.

¹¹¹ Roberto Martínez Nogueira; *Ibidem*, p. 88.

expansión del mercado interno, pues permite a las empresas producir y a las personas consumir (debido al bajo precio), pero tiende a volver ineficiente a la empresa, por lo que posteriormente puede ser abatida por otra empresa cuya productividad desplace del mercado a la primera. Esto tendría por tanto efectos negativos tanto para el mercado como para la sociedad, ya que al optar por subsidiar una empresa, se deja de lado la capacidad productiva del individuo (no se invierte en éste), además de que se genera desempleo. De modo que los subsidios son deseables sólo en la medida que contribuyan a proteger el mercado interno en la medida que se desarrollan las fuerzas productivas.

Las bases salariales es el mecanismo jurídico por medio del cual se obliga a la empresa a remunerar de manera adecuada al trabajador y son determinadas de acuerdo a parámetros mínimos establecidos de bienestar.

Existen, sin embargo, diversos enfoques sobre cuáles deben ser los lineamientos y las responsabilidades de los diversos actores que intervienen en el desarrollo. Los dos enfoques más socorridos durante el siglo XX fueron el keynesianismo y el neoliberalismo y, a finales de siglo, algunos actores comienzan a inclinarse por el enfoque de desarrollo humano. Por ello, a continuación se analizarán los tres enfoques anteriores desde una perspectiva economicista, para exponer sus supuestos sin contraponerlos con ninguna realidad social en específico.

2.1. El modelo Keynesiano

La teoría keynesiana centra su análisis en los movimientos de la renta nacional y en las políticas monetarias. Los keynesianos priman el sistema bancario como promotor del desarrollo ya que aseguran que con el multiplicador monetario se puede generar aumento de la actividad económica¹¹² y con ello el desarrollo.

El modelo keynesiano promueve la redistribución de la riqueza de una nación mediante una reforma tributaria con la cual el Estado se allegue de los recursos necesarios para mantener un sistema de salud, de educación y de innovación

¹¹² Samir Amin; *op. cit.* Pp. 88-89.

tecnológica (en otras palabras, para buscar el desarrollo humano en pos del bienestar general).

El multiplicador se refiere al efecto que tiene el realizar préstamos interbancarios en la economía de una nación. El banco, al canalizar los fondos de un ahorrador hacia un inversionista u otro banco, genera que la actividad económica aumente (como se mencionó en el capítulo 1). Haciendo un análisis del multiplicador puede observarse que el dinero que originalmente existe en la economía aumenta de manera ficticia al ser prestado entre bancos e instituciones financieras, permitiendo la circulación de riqueza artificial sea creada a partir de una cantidad existente.

El keynesianismo propone que el Estado de bienestar se promueve y defiende a través de una intervención estatal moderada. Si bien el Estado no limita la actividad económica, la incita a dinamizar el mercado interno invirtiendo o promoviendo la inversión en sectores estratégicos y así evitar un periodo de crisis.

Como menciona Samir Amin, en el capitalismo moderno solamente puede planificarse la inversión cuando se sigue una directriz del Estado¹¹³. De otra manera lo que se logra es un proceso de aceleración ya que la tendencia natural del capital es reproducirse a sí mismo. El Estado debe fungir en este momento como rector de la actividad económica, lo que significa que debe organizar y administrar a los procesos productivos y equilibrar así al mercado.

El desarrollo desde la perspectiva keynesiana está estrechamente ligado con el ahorro y la inversión. Entre mayor sea la masa monetaria circulante, habrá mayor oferta y demanda de bienes y servicios. Esto permitirá que aumente la utilidad de las empresas, permitiéndoles ahorrar y posteriormente invertir en nueva infraestructura, de modo que la producción pueda seguir aumentando hasta encontrar un nivel de equilibrio, pese a la inflación que el aumento del flujo monetario pueda provocar. Para una economía, la inversión para el desarrollo tecnológico es siempre deseable, (ya sea

¹¹³ Samir Amin; *Ibidem*, p. 95.

por medios públicos o privados), ya que “el progreso tecnológico puede expresarse como una función de la inversión bruta acumulada”¹¹⁴.

Según Keynes, en un estadio de producción creciente, la concesión de créditos bancarios provocará homológamente tres fenómenos favorables: aumento en la producción, aumento marginal del salario y mejoría en la ocupación¹¹⁵.

Idealmente, la reinversión de la renta orienta la nueva producción al consumo en el mercado interno, por ello es importante que haya una demanda interna que corresponda a dicho nivel de producción. De no haberlo, el mercado orientará dicha oferta al exterior y el egreso de dicha mercancía producirá ingreso de divisas, con lo que se contará con más recursos para destinarse al ahorro o al consumo. Esto se lleva a cabo sólo bajo el supuesto de que se aumenta el ingreso general del trabajador, permitiéndole consumir al nuevo nivel de producción¹¹⁶.

Entonces, el papel del gobierno para fomentar el desarrollo es orientar la actividad económica mediante concesiones y fideicomisos hacia aquellos sectores que puedan impulsar al resto de la economía (principalmente el sector automotriz y la construcción). Así mismo, el gobierno debe fomentar mediante políticas laborales y económicas el pleno empleo, de modo que haya correspondencia de la oferta del mercado con la demanda.

Para mantener el nivel óptimo de producción y empleo, los conglomerados de industria nacional deben tener apoyo técnico, financiero y político del gobierno. Esto significa que para que el conjunto de empresas respondan a los cambios internos, así como a las presiones del comercio internacional, es necesario que el Estado cuente con capacidades económicas para intervenir y para ello le es necesario cobrar impuestos. De modo que lo más lógico para fomentar el desarrollo en el interior y proteger tanto al mercado laboral, como a la oferta de bienes y servicios es fijar un nivel arancelario que asegure la oferta, pero que no la encarezca.

¹¹⁴ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *Op. cit.* p. 133.

¹¹⁵ John Maynard Keynes; *op. cit.* p.104.

¹¹⁶ Samir Amin; *op. cit.* p. 93.

Así mismo, para que exista una demanda suficiente, el nivel de empleo debe mantenerse en un nivel óptimo. Keynes afirma que hay cuatro posibilidades de aumentar la ocupación¹¹⁷:

- Mejoramiento en la organización o previsión que disminuya la desocupación friccional.
- Reducción en la de utilidad marginal del trabajo (de modo que la cuota de trabajo disminuya para que sea satisfecha por mano de obra nueva).
- Aumento de la productividad marginal física del trabajo en industrias de asalariados.
- Aumento en el precio de los artículos para los no-asalariados con respecto a los asalariados.

El ingreso y el ahorro son dos factores que determinan en una sociedad su propensión a consumir. “El consumo de la economía es igual a la parte de la producción no ahorrada”¹¹⁸. Según Keynes, los factores que alteran la propensión a consumir en una sociedad se basan en leyes de la psicología y se dividen en objetivos y subjetivos.

Los factores objetivos son:

- El cambio en la unidad de salario (cambio en el valor del dinero con respecto a los bienes del mercado).
- Cambio en la diferencia entre ingreso e ingreso neto (ya sea por cambio relativo de los precios de los bienes o por el cambio real del ingreso monetario).
- Cambios imprevistos en el valor del capital, no considerados al calcular ingresos netos.
- Cambios en las tasas de descuento a futuros y en las tasas de interés
- Cambios en la política fiscal (entre mayores sean los impuestos, menor es la disponibilidad de dinero).

¹¹⁷ John Maynard Keynes; *op. cit.* p. 40.

¹¹⁸ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. Cit.* p.121.

-Cambios en las expectativas acerca de la relación entre nivel de ingresos presente y futuro.

Los factores subjetivos hacen referencia a la propensión al ahorro/inversión basada en aspectos no psicológicos pero que tienen influencia en esta decisión por una sociedad o por un individuo en particular. Los aspectos culturales y los gustos son los principales aspectos.

Según Keynes, en el libre mercado el equilibrio macroeconómico se alcanza en cualquier nivel de precios y salarios¹¹⁹, ya que teniendo pleno conocimiento del mercado y al existir la tecnología capaz de adaptarse casi a cualquier nivel de producción (o existiendo una demanda real de bienes y servicios estática) éstos serán producidos y consumidos.

Por lo tanto, en la lógica de libertad irrestricta del neoliberalismo, el equilibrio de los factores de producción y del precio del mercado se sitúa normalmente donde es más conveniente para la empresa, y no donde lo es para el individuo.

Lo anterior lleva a pensar que el modelo keynesiano es tanto benéfico para la empresa como para la sociedad, pues promueve el equilibrio en los niveles de bienestar al tiempo que la actividad económica sostiene dicha situación.

Por otra parte, el keynesianismo, pese a optar por el impulso de la actividad económica y del bienestar de la población, tampoco coadyuva al proceso de desarrollo humano ya que deja la responsabilidad del desarrollo casi completamente en manos del Estado y no promueve que el individuo adquiera las herramientas necesarias para realizar el proceso el mismo, o bien que participe junto con el Estado para ello.

Bajo la concepción keynesiana, el concepto de aumento de la competitividad se aplica a una economía, no necesariamente a una empresa. Dicho progreso se logra al cabo de realizarse investigación y desarrollo de nuevas técnicas y tecnologías, aumentando los coeficientes del capital, del producto del capital y del trabajo (es decir,

¹¹⁹ Emilio Sacristán Roy; *op. Cit.* p. 20.

mejorando la eficiencia de los factores de producción). Dicho desarrollo es encaminado por normativa de los recursos disponibles en la economía, es decir, a través del financiamiento del Estado con recursos procedentes de la recaudación fiscal.

El enfoque keynesiano, sin embargo, no promueve el desarrollo humano, sino un apuntalamiento ficticio de la producción que pese a que se manifiesta en el aumento del empleo no proporciona realmente una mejora significativa para el nivel de vida general. Por otra parte, es un paradigma estrictamente económico, es decir que no toma en cuenta aspectos como el desarrollo intelectual, la preservación de la cultura o la satisfacción propiamente de las necesidades básicas como tema prioritario. En otras palabras, no promueve el desarrollo de manera intrínseca ni promueve la participación del individuo como generador de desarrollo.

El hecho de que en una sociedad haya mayor consumo, no necesariamente significa que haya mayor desarrollo humano, pero también es cierto que en algunos casos puede decirse que entre menor sea la necesidad de consumir, más favorable es la situación. En México (como en la mayor parte de los países), sin embargo, el mayor ingreso permite el acceso a más y mejores bienes y servicios indispensables para la supervivencia y para la consecución de satisfactores.

2.2. El Estado de corte neoliberal

El neoliberalismo basa su teoría en la promoción y defensa de políticas que manifiesten resultados “positivos” en los indicadores fundamentales de la economía. Las medidas neoliberales tienen una intención meramente macroeconómica, es decir, están orientadas a mantener la estabilidad de la Balanza de Pagos.

El principal indicador que pretende reflejar la mejora de las condiciones de la sociedad es el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, el cual supone reflejar el ingreso promedio neto de un individuo dentro de un país. Sin embargo, como menciona Amartya Sen, dicho indicador no considera la distribución de la riqueza nacional en

grupos¹²⁰ y, por lo tanto, no muestra la distorsión estadística que debería reflejar el grado de polarización que existe en la mayor parte del mundo en desarrollo.

En el capitalismo, el uso intensivo de mano de obra y recursos naturales son el método primordial para aumentar de la productividad de las empresas, es decir que busca volverse competitiva al incrementar el límite máximo de su capacidad de producir con máximo insumos para así exponenciar su producción hasta el punto que su capacidad sea mermada por los límites naturales o el impacto medioambiental que dicho nivel de producción genere.

Milton Friedman asegura que la política tiene estrecha relación con la economía¹²¹. Del mismo modo en la visión capitalista del mundo, la economía tiene estrecha relación con la libertad y la capacidad de desarrollo de los individuos.

Friedman afirma que el bienestar de la sociedad se logra como resultado del ejercicio de la libertad del individuo. Afirma que es responsabilidad del gobierno asegurar la libertad individual, al tiempo que evita la concentración de poder (considerado dañino para el reforzamiento de la sociedad)¹²².

El neoliberalismo predica que el poder del Estado es una traba para la libertad y la capacidad del individuo. O lo que es lo mismo, el poder limitado de un individuo provoca limitaciones a su libertad y a sus capacidades.

La conducta social y económica, de acuerdo a los postulados del neoliberalismo, deben ser responsabilidad del individuo, y esto debe ser respetado y promovido por el Estado¹²³, el cual desde la lógica clásica era el encargado de mantener el orden social imitando la libertad del individuo.

¹²⁰ Amartya Kumar Sen; *op. Cit.* p. 271.

¹²¹ Milton Friedman; *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press, Edición del 40^{vo} aniversario, Chicago, 2002, p. 7.

¹²² *Ibidem*, p. 3.

¹²³ *Ibidem*, p. 12.

Sin embargo, esto significa que en la medida en la que la libertad de un individuo en el mercado crece, la capacidad del gobierno de mantener el orden público desaparece.

La principal premisa de la corriente liberal clásica es el precisamente la libertad del individuo en hacer uso de sus facultades para mejorar sus expectativas económicas y sus condiciones materiales. Sin embargo, Friedman afirma que “la libertad debe limitarse a los individuos responsables, no a los lunáticos ni a los niños”¹²⁴. Lo anterior quiere decir que quien no tenga la capacidad de actuar de manera responsable no debería poseer la libertad de actuar en el ámbito político, social y económico. Sin embargo, debemos recordar que dichas capacidades no se obtienen ni se tienen por el simple hecho de ser personas, sino mediante un proceso llamado desarrollo. Cabe recordar entonces que el desarrollo humano es el proceso en el cual el individuo adquiere capacidades que le permiten desenvolverse en las tres esferas mencionadas. En todo caso cabría preguntarnos: en la sociedad capitalista donde las libertades se miden a partir del ingreso económico ¿quién es realmente libre?

Según Friedman, las fuerzas del mercado colocarán el precio y la cantidad de la producción en un equilibrio tal en el cual la sociedad saldrá beneficiada. Si la producción es muy poca o si su precio es muy alto, dicho producto dejará de ser consumido debido a que no satisface las necesidades ajenas por estar dirigido. Por otra parte, si reduce su precio y se ofrece en la medida que es demandado, dicho producto sobrevivirá en el mercado.

Desde la perspectiva neoliberal, la sociedad es vista como un *free private enterprise exchange economy*¹²⁵ (economía de intercambio de empresas privadas) donde la economía y la sociedad son vistas como un conglomerado de empresas que funcionan interrelacionadas, dejando de lado al individuo como unidad cultural, y con ello consideran al humano y a su bienestar como algo secundario y poco factible en donde la competitividad se traduce en la supervivencia de la empresa, no en el mejoramiento de las condiciones generales de la sociedad.

¹²⁴ *Ibidem*, p. 33.

¹²⁵ Milton Friedman; *Ibidem*, p. 13

Asimismo afirma que las diferencias económicas y las desigualdades sociales son el principal motor del desarrollo ya que los individuos buscan constantemente mejorar sus condiciones con respecto a los demás individuos de la sociedad.

El papel fundamental del gobierno es promover el cambio en la dinámica social de acuerdo a los intereses de los individuos (hablando en términos generales) y obligar a todos los individuos a participar en dicha dinámica¹²⁶.

El papel de gobierno debe reducirse a permitir que dicha competencia se lleve a cabo sin que las acciones de alguno afecten la libertad de otros. Esto, no obstante, en vez de fomentar el desarrollo humano de manera integral (que incluya a toda la sociedad) provocará que las diferencias se acentúen entre diferentes sectores económicos sociales debido que, en la sociedad capitalista sin intervención estatal, un individuo con mayores recursos tiene mayores posibilidades de desarrollo que otro sin tales recursos.

Según el neoliberalismo, los servicios sociales tales como el seguro social y la educación son indeseables para la administración pública e ineficientes para la sociedad. De modo que afirma que la educación es un gran lastre para las finanzas del gobierno ya que dicha inversión está por mucho desproporcionada a los ingresos por impuestos, frecuentemente resulta una carga tributaria inequitativa y tiende a desvalorizar el trabajo de los instructores¹²⁷.

Por ello resulta más conveniente reducir sus subsidios¹²⁸ y finalmente privatizar los servicios educativos ya que con esto además (bajo la lógica de la competencia) la educación es de mayor calidad. Afirma que la educación pública debe centrarse en formar ciudadanos y que la instrucción extra (aquella que ayuda a desarrollar mayores capacidades específicas) deben tener un costo extra.

El enfoque de desarrollo humano plantea que el individuo debe ser el sujeto de su propio desarrollo. Sin embargo, en el esquema neoliberal, la educación no debe ser

¹²⁶ *Ibidem*, p. 25

¹²⁷ Milton Friedman; *Ibidem*, p. 95.

¹²⁸ *Ibidem*, pp. 88-89.

una herramienta brindada por el gobierno, por tanto desarrollo intelectual, la formación cívica y la adquisición de capacidades laborales son bienes privados con los cuales los individuos deben mercar, volviendo así al desarrollo humano un bien privado financierable.

El patrocinio de la educación por parte de empresas privadas se plantea como una alternativa a la problemática mencionada. Esto, sin embargo, tiene fuertes implicaciones en contra del desarrollo humano, pues orienta la educación no a maximizar el bienestar del individuo, sino a las necesidades técnicas específicas de las empresas financiadoras.

Las desigualdades del ingreso en el sistema neoliberal tratan de ser justificadas bajo el argumento de la remuneración del trabajo y el derecho sobre la propiedad del capital. Friedman afirma que un individuo es capaz de obtener el bienestar que deseé haciendo uso de su libertad y ejercer su derecho al trabajo, afirmando que cada individuo obtiene una remuneración directamente proporcional a su trabajo (cantidad de trabajo) y a la especialización del mismo (productividad). Además, tomando en cuenta que la propiedad privada es una condición jurídica y social¹²⁹, afirma que cada individuo participa en el mercado “voluntariamente” a sabiendas que éste le retribuirá de manera desigual que a otros (refiriéndose a los propietarios del capital).

Para que el supuesto anterior sea válido, tanto el país como la empresa deberán contar con una capacidad técnica instalada y un nivel general de instrucción tal que se permita alcanzar el nivel de equilibrio mencionado. De lo contrario ocurre que, como en México, el trabajo es sujeto a la ley del mercado y por tanto subvalorado, obteniendo una remuneración menor a la proporción del trabajo.

El Estado de corte neoliberal tiene diversos mecanismos de exclusión e inclusión de grupos sociales particulares, y los beneficios del Estado y del derecho no se aplican de manera universal ni igualitaria. Esto es un impedimento tanto para la competitividad como para el desarrollo humano, ya que desarrollarse de manera fraccionada ciertos grupos sociales, genera desigualdades y concentración de la riqueza.

¹²⁹ Milton Friedman; *Ibidem*, p. 162

En el régimen de política laboral neoliberal se busca sustituir la concepción de derechos sociales, manteniendo y fomentando el empleo¹³⁰, sin que esto resulte forzosamente favorable en la calidad de vida general. Se afirma que la desigualdad es el motor de la competencia, y ésta es el motor de la iniciativa individual¹³¹.

El neoliberalismo sostiene que la competencia y la iniciativa individual, tomado como una premisa universal, generarán la elevación del trabajo productivo y con ello del bienestar social, de modo que el desarrollo depende de la existencia de desigualdad en la sociedad y en el mercado.

El recorte al gasto social y la recomposición de su financiamiento han tenido como efectos la reducción del acceso real a bienes y servicios que facilitan el desarrollo humano (educación y salud); han provocado el empeoramiento de las condiciones bajo las cuales se prestan dichos servicios; a su vez, se genera un problema laboral crónico no sólo para el mercado, sino para las mismas instituciones que proveen de servicios públicos, lo cual brinda un enorme impulso para que promueva la privatización selectiva de los factores que promueven el desarrollo humano y la competitividad del mercado laboral¹³².

Los teóricos neoliberales sostienen que las crisis se deben al intervencionismo del Estado, el cual resulta antieconómico y antiproductivo¹³³. El desarrollo y el abatimiento de las crisis consisten en reconstruir el mercado, la competencia y el individualismo¹³⁴.

El entendido de competitividad, pese a ser un concepto neoliberal, ha existido a lo largo de la existencia del capitalismo. La esencia de la competencia capitalista es precisamente producir progresivamente más con menos insumos y a menor costo.

En la concepción neoliberal, el aumento de la competitividad se refiere más a la empresa que a una economía como tal. El aumento de la competitividad se logra sólo

¹³⁰ Ana Cristina Laurell; *op. cit.* p. 111.

¹³¹ *Ibidem*, p. 100.

¹³² Ana Cristina Laurell; *Ibidem*, p. 106.

¹³³ *Ibidem* p. 100.

¹³⁴ *Idem*.

mediante el proceso de modernización tecnológica por parte de la empresa, dejando de lado el incremento de la capacidad productiva de los individuos y su preparación.

2.3. Enfoque de desarrollo humano

El principal problema que presentan las teorías económicas con respecto al desarrollo de la sociedad es que promueven el proceso de desarrollo a través de dos actores, fundamentalmente, que son las empresas privadas y el Estado, dejando de lado a la sociedad civil y al individuo, siendo que éste y la comunidad son (por definición) el sujeto y el objeto del desarrollo humano.

En las últimas dos décadas del siglo XX se comenzó a reflexionar acerca del desarrollo intrínseco de las sociedades del llamado entonces *tercer mundo*, es decir, lograr un desarrollo basándose en valores propios de la cultura y orientado a las aspiraciones específicas de cada sociedad, otorgándole al desarrollo características propias.

A mediados de los años sesenta, el pensamiento relativo al desarrollo tomó un giro en torno a la calidad de vida por sobre la renta per cápita¹³⁵. Alrededor de dicha visión se estimaban primordialmente tres problemas concernientes al desarrollo:

-La distribución de la renta era mucho más desigual en los países en desarrollo que en los países desarrollados.

-La desigualdad tendía a crecer en las etapas iniciales de desarrollo (aunque en el caso de México, dicha brecha de desigualdad se ha ido intensificando en los últimos 20 años).

-Lo anterior depende de la situación inicial (en el cual se comienza el proceso de desarrollo) y de las políticas gubernamentales.

¹³⁵ Pablo Bustelo; *op. Cit.* p. 147.

La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) sugiere a raíz del *Estudio económico mundial*:

- Cautela en las medidas orientadas a alcanzar objetivos macroeconómicos deseables
- Toma de conciencia sobre la aplicación generalizada de medidas en el mundo en desarrollo
- La necesidad de recuperar al Estado como protagonista esencial del proceso de desarrollo¹³⁶, ya que de manera general en los últimos 20 años ha sido la sociedad civil quien ha tenido injerencia casi unilateral en la promoción de desarrollo.

Existen diversas concepciones en torno al desarrollo humano. Desde el punto de vista de la psicología, el desarrollo humano abarca un amplia gama de áreas de desarrollo, tales como la física, la social, la emocional, la cognitiva y el lenguaje, determinando relaciones con los factores que tienen influencia directa e indirecta sobre el desarrollo de estas áreas del individuo¹³⁷.

Un concepto aportado por Carol Sigelman y Elizabeth Rider es: “el desarrollo puede ser definido como cambios sistemáticos y continuidades en el individuo que ocurren entre la concepción y la muerte¹³⁸”. Los cambios descritos tienen 3 principales vertientes: desarrollo físico, desarrollo cognitivo y desarrollo psicosocial¹³⁹. En su concepción, el desarrollo humano depende primordialmente de dos factores: los factores naturales y los factores ambientales¹⁴⁰. Los primeros se refieren a los rasgos biológicos transmitidos por los padres tales como la apariencia, la propensión a enfermedades, etc. Los segundos se refieren a los elementos que determinan la conducta y las capacidades económicas y políticas del individuo.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define al desarrollo humano como:

¹³⁶ Pablo Bustelo; *Ibidem*, pp. 247-248.

¹³⁷ Carol Brown; *Developmental psychology*, SAGE publications, India, 2008, p. 6.

¹³⁸ Carol K. Sigelman; *Life-Span human Development*, Wadsworth Cengage Learning, Estados Unidos, 2009, p. 2.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 7.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 32.

“[...] un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo [...]”¹⁴¹.

El desarrollo humano es entendido como el proceso que tiene como medio y como fin la potenciación de las capacidades humanas propias para que el humano sea capaz de allegarse de los medios para satisfacer sus necesidades básicas y no básicas. El desarrollo humano no se refiere solamente a la satisfacción de las necesidades básicas, ni tampoco es aplicable sólo a las naciones pobres¹⁴².

El fin del desarrollo humano es crear los espacios y oportunidades para el desarrollo de la gente, pues concibe al desarrollo como la generación de cuadros de bienestar que sean complemento de una alta capacidad productiva. A diferencia de las corrientes economicistas, el desarrollo humano considera que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”¹⁴³. En otras palabras, el objetivo básico del desarrollo humano es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa.

Además de cobrar relevancia su carácter intrínseco, el concepto de desarrollo humano cobra mayor relevancia principalmente en los países en vías de desarrollo a raíz de que el paradigma neoliberal se muestra carente de capacidad de resolver las problemáticas económicas y sociales. Por ello se comienza a reflexionar acerca del concepto mismo de desarrollo en relación del Estado y se llega a re-concluir que la principal función del Estado es garantizar el bienestar y el desarrollo del individuo, no de la empresa.

¹⁴¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1990. p. 33.

¹⁴² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1992*, PNUD-Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1992. p. 40.

¹⁴³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. *Op cit.* p. 31.

El desarrollo humano considera que el desarrollo se concibe a partir de la mejora cualitativa de la dinámica social, lo cual se traduce en el disfrute de una vida prolongada y saludable, adquisición de conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida decente, además de aspectos valorados por los individuos de cada sociedad como la libertad política y económica y la posibilidad de ser creativo y productivo, el respeto a sí mismo y el goce de las garantías individuales y los derechos humanos¹⁴⁴.

El concepto de desarrollo humano abarca, por una parte, muchos elementos que deben considerarse como son la calidad de vida, las expectativas en el futuro, el acceso a servicios y bienes necesarios, las aspiraciones personales y de una sociedad, la movilidad social, la remuneración, entre otros. Por otra parte, es ambiguo ya que no es aplicable de la misma manera a cada sociedad, es decir es un concepto o idea intrínseca.

El desarrollo humano resulta inconsistente con los siguientes supuestos¹⁴⁵:

-La regla del óptimo de Pareto (orientado al mercado, inconsistente con la libertad individual, afectando los extremos de riqueza y pobreza y cohesión en desarrollo como una meta alcanzable, no como un proceso).

-El utilitarismo de Bentham (restringe la felicidad humana a una utilidad práctica económica).

-La filosofía del derecho moral de Nozick, la cual propone restringir el papel del Estado, asegurando así las libertades de los individuos y considera la distribución de la riqueza y el ingreso como infracciones a la libertad humana.

-Estrategias de mercado estrictamente competitivas que no dejan espacio para la cooperación.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 34.

¹⁴⁵ Syed Nawab Naqvi Haider; *Development economics - nature and significance*, Ed. Sage, Nueva Delhi, 2002. p. 48.

La sociedad occidental concibe al desarrollo como un proceso en el cual los individuos y los factores de producción reconfiguran sus capacidades con tal de generar, por una parte el crecimiento económico, aunado al aumento en los ingresos del individuo. Esto incrementa sus libertades y le permite el ejercicio de sus derechos en un marco democrático, en el cual el hombre y la mujer tienen (o pretenden tener) igualdad de capacidades, de derechos y de libertades, lo cual necesariamente genera un incremento en el número de instituciones políticas y sociales y producen el mejoramiento en las condiciones de vida.

El desarrollo humano, por otro lado, se entiende como el proceso cuyo fin es maximizar las capacidades (físico-psicológicas, económicas y sociales) del individuo social y brindarle las distintas herramientas necesarias con el fin de que éste se desenvuelva en su entorno, traduciéndose en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El concepto en sí propone la necesidad de ser considerado como único para cada sociedad. El desarrollo humano (tal como el desarrollo entendido en su sentido general) propone que éste debe basarse en las características socio-culturales de la sociedad partícipe de dicho proceso.

Otra manera de entenderlo es como el conjunto de acciones o el proceso cuyo fin es potencializar las capacidades físicas, psicológicas, económicas y políticas del individuo con fin de que éste cuente con las herramientas para satisfacer sus necesidades básicas. El objetivo final del desarrollo humano es generar en cada persona en lo individual y en la sociedad en su conjunto la capacidad de mejorar sus condiciones materiales y psicosociales y que a la vez pueda seguir reproduciéndose el proceso de desarrollo¹⁴⁶.

Debe ser un proceso igualitario, es decir que todos los individuos sean partícipes de dicho proceso, ya que de no serlo la consecuencia inmediata será la creación de polos de exclusión en el tejido social, aspecto que terminará por degradar a la

¹⁴⁶Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Presentación del Informe de Desarrollo Humano 2010, <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/>, visitada el 19 de abril del 2012.

sociedad¹⁴⁷. A su vez, debe ser un proceso integral, y eso comprende todos los rubros de las capacidades del individuo (salud mental, salud física, educación, capacidades laborales, calidad de vida)¹⁴⁸. También debe ser multidimensional, lo cual significa que debe ofrecer al individuo la capacidad de acceder a todas las herramientas, bienes y servicios que necesite para sobrevivir, satisfacer sus necesidades básicas y contribuir a reproducir la cambiante meta de desarrollo.

Su carácter intrínseco expresa que debe tener sustento en las bases socioculturales de la población, por lo tanto debe considerar las herramientas jurídicas e instituciones sociales y políticas sobre las cuales sustentará el proceso, así como determinar cuáles son los objetivos que dicha sociedad en particular pretenderá alcanzar. Por lo mismo, cada sociedad que pretende desarrollarse debe hacerlo de una manera planificada, basada en un estudio de los aspectos histórico-sociológicos de la comunidad. Por lo anterior podemos deducir entonces que no existe una receta o una mitología universal cuyo fin sea el desarrollo humano, pues las capacidades y metas de una sociedad A jamás serán iguales a las de una sociedad B y C. Con ello se entiende que los objetivos de cada sociedad, pese a no ser iguales, son en gran medida similares, por tanto las barreras para alcanzar dichos objetivos en el contexto del mundo globalizado son también similares.

Haciendo uso del concepto de desarrollo humano, podemos entender que el desarrollo del Estado depende mucho del desarrollo de las capacidades de su población. Las capacidades en sí no pueden ser entendidas solamente como capacidades laborales (competitivas), sino como el desarrollo en todas sus esferas (intelectual, espiritual, laboral, económica, etc.). El concepto de desarrollo humano en sí, no es equivalente ni similar al de desarrollo económico o bien de crecimiento económico per cápita. Sin embargo, más debido al contexto en el que el concepto pretende ser aplicado, el aspecto económico no puede desvincularse al desarrollo

¹⁴⁷Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Presentación del Informe de Desarrollo Humano 2011, <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/>, visitada el 19 de abril del 2012.

¹⁴⁸Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Presentación del Informe de Desarrollo Humano 2010, op. Cit.

humano. El objetivo principal de la corriente de desarrollo humano, además de ser en sí el desarrollo es la eliminación de la pobreza, ésta entendida en todas sus acepciones.

Tabla 1: Principales indicadores de desarrollo Humano

Índice	Indicadores			
	Vida larga y saludable	Educación	Nivel de vida digno	Participación/Exclusión
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos Tasa bruta de matriculación	PIB per cápita ajustado a PPA en dólares	
Índice de Privaciones Humanas para países en desarrollo (IPH-1)	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años	Tasa de alfabetización de adultos	Porcentaje de la población sin acceso a agua potable Porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad	
Índice de Privaciones Humanas para países desarrollados (IPH-2)	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años	Porcentaje de adultos que carecen de alfabetización funcional	Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza	Tasa de desempleo a largo plazo
Índice de Desigualdad de Género (IDG)	Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres	Tasa de alfabetización femenina y masculina Tasa bruta de matriculación femenina y masculina	Ingresos percibidos de mujeres y hombres	

Índice	Indicadores		
	Participación política y poder de decisión	Participación económica y poder de decisión	Control de los recursos económicos
Índice de Participación por Género (IPG)	Proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios	Participación de mujeres y hombres como legisladores, altos funcionarios o directivos / Participación de mujeres y hombres como profesionales y técnicos	Ingresos percibido de mujeres y hombres

Índice	Indicadores		
	Salud reproductiva	Empoderamiento	Mercado laboral
Índice de Desigualdad de Género	Mortalidad materna Fecundidad adolescente	Escaños en parlamento Nivel de instrucción	Participación en la fuerza laboral

Índice	Indicadores		
	Salud	Educación	Niveles de vida
Índice de Pobreza Multidimensional	Mortalidad Infantil Nutrición	Matriculación escolar Años de instrucción	Bienes Piso Electricidad Agua Saneamiento Combustible para cocinar

Fuente: Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las Relaciones Internacionales contemporáneas. Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, pp. 227 y 228.

Con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) se “mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno”¹⁴⁹, “mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, logros educacionales e ingresos en un Índice de Desarrollo Humano compuesto”¹⁵⁰.

Además de este indicador, el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad dimensiona el progreso máximo del país pero tomando en cuenta las desigualdades entre la población del mismo. Por ello se considera que éste parámetro mide con más rigor el desarrollo humano que el parámetro anterior, ya que supone que existe una pérdida de desarrollo humano en la medida que aumente la desigualdad entre sectores de la población. Esto se debe a que en la medida en la que aumente la desigualdad en el seno social, aumentarán también los conflictos, la violencia o la exclusión¹⁵¹. El Índice de pobreza Multidimensional se basa en la coexistencia de múltiples privaciones individuales simultáneas, tomándose como base el promedio general. Éste índice mide aspectos específicos sobre privaciones en temas de educación, salud y nivel de vida¹⁵².

Los agentes fundamentales del desarrollo humano son el Estado, la sociedad y fundamentalmente el individuo. Sin embargo, es el Estado quien cuenta con la mayor parte de las herramientas para impulsar dicho proceso, siendo además delegado por la sociedad para promover el bienestar y el desarrollo. Es por ello también que el Estado se vuelve centro del estudio de este trabajo.

¹⁴⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Definiciones de los Índices Compuestos de los Informes sobre Desarrollo Humano, Página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/> Visitada del 23 de diciembre del 2011.

¹⁵⁰ *Ídem.*

¹⁵¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Definición de Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad. Página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idhi/> visitada el 19 de abril del 2012.

¹⁵² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Definición de Índice de Pobreza Multidimensional. Página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/ipm/> visitada el 19 de abril del 2012.

“Las personas deben ser el centro del desarrollo humano¹⁵³”, esto quiere decir que el desarrollo humano es un proceso realizado por las personas y para las personas, quienes nuevamente son tanto el fin como partícipes de dicho proceso. El individuo es tanto el fin como el medio del desarrollo humano.

“La participación significa que la gente intervenga estrechamente en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan a sus vidas [...]. En algunos casos la gente puede ejercer un control completo y directo sobre esos procesos¹⁵⁴”.

Desde 1990, el concepto de desarrollo humano se ha determinado como una de las principales funciones del Estado, es decir, se ha determinado como responsabilidad propia y ligada al engrandecimiento del Estado y de sus capacidades.

Ante la persistente situación de pobreza y otros problemas sociales, los paradigmas economicistas comenzaron a ser menoscabados, principalmente entre los países en desarrollo, ya que la aplicación de políticas tanto de corte keynesiano como neoliberal lograron solamente mejorar la eficiencia económica de los Estados, dejando casi desatendida la calidad de vida como aspecto fundamental de las políticas de Estado:

“Según el Banco Mundial, 850 millones de personas que viven en los 24 países de ingresos altos [...] generan un PIB de 20.1 billones de dólares, mientras que el resto de la población mundial (4,705 millones de personas) corresponde a una cifra de 5,3 billones de dólares. En suma, los países desarrollados, con una quinta parte de la población mundial, generan el 84% de la renta mundial, mientras las cuatro quintas partes restantes apenas disponen del 16% de la renta mundial (1991)¹⁵⁵”.

¹⁵³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1991*. PNUD- Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1991, p. 41.

¹⁵⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1992*, op. Cit. p.25.

¹⁵⁵ Pablo Bustelo; op. Cit. p. 37.

En el 2008, la situación se agudizó debido a la crisis generada desde Estados Unidos.

“La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) reconoce en su última publicación, «Manual de estadísticas de 2008», que los países pobres no pueden romper el dominio de los ricos. Los países industrializados «siguen dominando la actividad económica mundial». En 2007, controlaron el 71% del PIB mundial pese a que sólo cuentan con un 15% de la población¹⁵⁶.”

Pese a ser una medición subjetiva¹⁵⁷, el Índice de Desarrollo Humano expresa, en razón de las privaciones, el nivel de satisfacción de la sociedad al ponderar tres de los aspectos más relevantes para el desarrollo humano: la longevidad (esperanza de vida), los conocimientos (alfabetismo y acceso a la educación) y la calidad de vida (ingreso, considerando su rendimiento en el mercado y tomando en cuenta las privaciones).

Para el desarrollo humano, el ingreso constituye un medio de desarrollo¹⁵⁸, no un fin. El crecimiento económico y el desarrollo humano son complementarios, por tanto no se contraponen¹⁵⁹. Sin embargo, pueden entrar en conflicto si se da prioridad al primero sobre el segundo, ya que al primarse al capital sobre la sociedad se crean disparidades y problemas que sólo pueden corregirse con políticas sociales. Por otra parte, si se apremia al desarrollo humano sobre el crecimiento económico, éste posiblemente verá disminuido su ritmo en el corto y mediano plazo, pero podrá mantenerse estable hasta en el largo plazo¹⁶⁰.

¹⁵⁶ Juanjo Basterra; “Los países ricos controlan el 71% del PIB con sólo el 15% de la población mundial”, *Garra*, Sección Economía, 4 de agosto del 2008. <http://www.gara.net/paperezkoa/20080804/89883/es/Los-paises-ricos-controlan-71-PIB-solo-15-poblacion-mundial>, visitada el 19 de abril del 2012.

¹⁵⁷ No puede considerarse universal ni la forma ni el grado en que un aspecto social sea considerado como desarrollo.

¹⁵⁸ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. *op. cit.* p. 33.

¹⁵⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1991*. *Op cit.* p. 41.

¹⁶⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1996*, PNUD – Ed. Mundi-Prensa, Madrid, 1996, p. 52.

El ingreso económico no necesariamente refleja desarrollo ni bienestar humano. Sin embargo, también es importante tomar en cuenta el ingreso, ya que facilita al individuo satisfacer sus necesidades (físicas o intelectuales} desde el mercado, es decir, contribuye al mismo en la medida que incrementa sus oportunidades de desarrollo¹⁶¹.

Sin embargo es importante resaltar que no existe un vínculo automático entre ingreso y desarrollo humano. Para que el desarrollo humano perdure, debe estar constantemente nutrido de crecimiento económico¹⁶².

La mayor problemática para el desarrollo humano no se centra en los rendimientos del capital o de la economía, sino de las privaciones que los individuos de la sociedad (o partes de ella) puedan sufrir. La acumulación y la riqueza son deseables en la medida que promuevan el bienestar humano y de brindarle una vida próspera¹⁶³.

El desarrollo humano considera dos aspectos importantes: la formación de capacidades (la salud biológica, los conocimientos y destrezas) y lo que se produce a partir de dichas capacidades adquiridas (ocio, productividad, cultura o actividades sociales o políticas)¹⁶⁴. Schumpeter afirmaba que “el desarrollo consiste primariamente en el empleo en forma distinta de los recursos existentes, en hacer cosas nueva con ellos, sin que importe si aumentan o no dichos recursos”¹⁶⁵, lo cual resulta de un proceso de formación de capacidades, principalmente intelectuales, y de la existencia de un sistema de transmisión de conocimientos.

El desarrollo humano es considerado medio y fin para el bienestar y para el mismo desarrollo humano, es decir que es un proceso cíclico. También es un proceso perpetuo ya que siempre se aspirará a mejorar las condiciones actuales.

¹⁶¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. *op. cit.* p. 99.

¹⁶² *Ibidem*, p. 100.

¹⁶³ *Idem*.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 34.

¹⁶⁵ Pablo Bustelo; *op. Cit.* p. 74.

Se considera necesario que en la sociedad los individuos incrementen sus ingresos de manera equitativa para que se genere desarrollo humano¹⁶⁶, de lo contrario se incurriría en polarizar a la sociedad, lo cual en el largo plazo generaría problemas sociales (como los que se observan en la actualidad).

Puede generarse desarrollo humano mediante largos periodos de inversión gubernamental bien estructurada¹⁶⁷ dirigida a las áreas que generen mejoría en las capacidades físicas y mentales de la sociedad (salud y educación). La inversión en la gente (creación de capital humano) generará mayores ingresos para ésta en el futuro¹⁶⁸.

Cuanto mayor es la población, mayores son las posibilidades de realizar nuevos descubrimientos y, por tanto, el conocimiento aumenta más rápidamente¹⁶⁹. Para que lo anterior tenga validez es importante invertir en la generación de capital humano, de lo contrario la sociedad misma se constituye en una carga para su desarrollo.

“Para que la gente pueda competir con eficacia y aportar una contribución productiva, es necesario que tenga la salud, la educación y las aptitudes correspondientes. Los países en desarrollo más dinámicos han reconocido el valor de invertir en sus poblaciones. Los países de reciente industrialización de Asia oriental no han aumentado su capacidad competitiva sólo con una mano de obra barata, sino con conocimientos técnicos y capacidad empresarial¹⁷⁰”.

La dinámica económica inevitablemente genera desequilibrios entre desarrollo humano y crecimiento económico¹⁷¹, y es tarea del Estado ejecutar políticas que equilibren esta dinámica.

¹⁶⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. op. cit. p. 101.

¹⁶⁷ *Ibidem*. p. 99-100.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 33.

¹⁶⁹ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. Cit.* p. 143.

¹⁷⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1992*. op. cit. Pp. 37-28.

¹⁷¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. op. cit. p. 100.

La pobreza es entendida como la condición en la que existe una carencia parcial o total de bienes o servicios considerados como necesarios o deseables en un individuo o en una sociedad. Esta carencia es resultado de la denegación de oportunidades fundamentales de desarrollo¹⁷². La idea de desarrollo humano implica la eliminación de la pobreza de la sociedad.

El desarrollo debe concebirse como un proceso participativo de la sociedad y la iniciativa privada, que promueve beneficios para todos los individuos. También es importante considerar que el desarrollo debe ser un proceso sostenible, es decir, que pueda mantenerse a un ritmo estable y que permita a las generaciones futuras contar con las mismas oportunidades¹⁷³ (un crecimiento exponencial puede comprometer el desarrollo humano de generaciones futuras). Por ello es importante tomar en cuenta los límites naturales del crecimiento económico, pues éstos tienen relevancia para el desarrollo humano.

La inversión gubernamental en políticas sociales coadyuva por una parte a construir una sociedad más igualitaria, y por otra a disminuir y corregir las desigualdades de dicha sociedad¹⁷⁴.

El desarrollo humano no está completo si el individuo carece de libertad¹⁷⁵. La expansión de las oportunidades económicas son condiciones previas para el desarrollo humano¹⁷⁶.

La libertad es un elemento de suma importancia para el desarrollo humano. Independiente de sus tres elementos principales (longevidad, conocimientos y calidad de vida), la libertad (entendida como el ejercicio de todos los derechos individuales) permite al individuo explotar estos tres elementos para buscar su máximo beneficio:

¹⁷² Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1997*, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 1997, p.17.

¹⁷³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1991*. op. cit. p. 37.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 41.

¹⁷⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1990*. op. Cit. p. 45.

¹⁷⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1991*. op. cit. p. 37.

“Derechos Civiles y políticos y [...] Derechos Económicos, Sociales y culturales. Entre estos se incluyen muchos derechos personales: el derecho a la vida, a la libertad ya la seguridad de las personas; la libertad ante la ley, la libertad de reunión, de pensamiento, religión y opinión; la libertad de trabajar, de elegir libremente el empleo; el derecho a un nivel de vida adecuado incluida una alimentación adecuada así como un vestuario, una vivienda y una educación adecuada; el derecho de participación en una vida comunitaria, etc.¹⁷⁷”

Así mismo, es importante considerar la información y el derecho a ésta como una condición indispensable para el desarrollo del individuo. Existen distintos tipos de información útil para el individuo. En primer lugar se encuentra la información sobre su medio (es decir, su cultura, la sociedad y sus normas, las tradiciones, etc.), en el segundo la información sobre las instituciones existentes, la historia y las relaciones de poder vigentes, y por último la información sobre el mercado (los productos, los costos y los productores). Todos ellos (en diferente proporción) son fundamentales para el individuo, ya que no pueden ejercerse los derechos ni libertades si no se cuenta con el conocimiento de estos elementos.

El número de elecciones (de mercado), traducidas como libertades económicas y políticas, están determinadas por el nivel de ingreso del individuo¹⁷⁸. Es por ello, que el aspecto económico, al estar intrínsecamente ligado a las libertades sociales de un individuo en este contexto, juega un papel fundamental en el desarrollo humano en una sociedad capitalista.

La problemática del mercado en el Estado neoliberal es que se rige solamente bajo las reglas de cálculo racional, como menciona Amartya Sen¹⁷⁹, y no de la lógica de la distribución de la riqueza y de la producción. Se dispone que la ganancia de la iniciativa privada debe mantenerse muy por encima del nivel general de salarios, ya que de otro modo, las ganancias tanto de la empresa serán marginalmente menores, siendo que el asalariado consumirá menos en proporción a lo que haría el empresario

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 52.

¹⁷⁸ Amartya Kumar Sen, *op. cit.* p. 67.

¹⁷⁹ *Ibidem*, pp. 72-75.

con las rentas de su empresa. Por ello, es menester que el Estado intervenga evitando a la empresa optar por su mejor opción en el cálculo racional, fijando el nivel salarial en el punto de equilibrio que permita a la empresa expandir la producción y al trabajador acceder a un mejor nivel de vida.

El desarrollo humano considera importante la disminución de las presiones sobre el medio ambiente¹⁸⁰ ya que el agotamiento de los recursos y el aumento de la entropía pone en riesgo tanto el desarrollo de las generaciones futuras como la seguridad ambiental de la generación actual. Problemas como la contaminación, la vivienda inadecuada, las condiciones sanitarias deficientes, el agua contaminada y la falta de servicios básicos¹⁸¹ son causados principalmente por desequilibrios ambientales y limitan el potencial de desarrollo humano de las naciones, especialmente de las que presentan pobreza en varias dimensiones.

Amartya Sen señala que los únicos límites para el desarrollo humano son los límites naturales¹⁸², y de ahí la importancia de la sostenibilidad en el esquema de desarrollo humano.

Otro problema que tiende a ser recurrente en las sociedades modernas es la disparidad entre campo y ciudad, y se debe principalmente a la insuficiencia de servicios básicos en el primero, lo cual genera una diferenciación en la oferta de oportunidades de desarrollo entre estos sectores.

El desarrollo tanto humano como del Estado requiere la óptima administración de los recursos disponibles. Para lo mismo, es necesario que la sociedad, siendo partícipe y teniendo el mando de la dirección del desarrollo, haga ejercicio de sus capacidades y sus libertades de manera autónoma y sin ataduras ni presiones del exterior. Esto es llamado crecimiento endógeno:

¹⁸⁰Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1992*. Op. cit. p. 45.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 47.

¹⁸²Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 2011*, Ediciones Mundi-Prensa, México, 2011, pp. 16-17.

“[...] el crecimiento endógeno abarca un cuerpo diverso del trabajo teórico y empírico que emerge en los años 80. Este trabajo se distingue del crecimiento neoclásico por enfatizar que el crecimiento económico es resultado endógeno del sistema económico, no son todas las fuerzas que afectan desde fuera[...]”¹⁸³.

Para el keynesianismo, la limitación en su modelo es que se aplica solamente en una economía centralizada, pero no puede ser aplicable en primera instancia a un modelo de Estado competitivo¹⁸⁴.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que el libre mercado es el mecanismo más eficiente para el intercambio y distribución de bienes y servicios¹⁸⁵. La empresa por su parte es el espacio donde el individuo puede desarrollar su creatividad.

El mercado es favorable para la sociedad en la medida que le permite a ésta participar plenamente y beneficiarse de manera equitativa¹⁸⁶. Para que esta condición se cumpla es necesario mantener un clima económico estable (políticas fiscales y económicas que no afecten la dinámica comercial ni productiva y no produzcan fluctuaciones). Así mismo es necesario tener un sistema de incentivos a la producción y a la buena administración de recursos, además de contar con una mesurada libertad de acción¹⁸⁷. Y en el caso de que el mercado no pueda cumplir sus propios objetivos, se vuelve necesario tomar medidas de corrección tales como proteger la competencia o bien proteger al consumidor, al trabajador, a grupos específicos (vulnerables a la exclusión) y proteger al medio ambiente (no considerándolo sólo como mercancía, sino como el entorno en donde la sociedad se desarrolla)¹⁸⁸.

No únicamente el aumento del trabajo y el mejoramiento de la mano de obra permiten el aumento de la utilidad marginal del trabajo, sino que también permiten el

¹⁸³Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. cit.* p. 116.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 117.

¹⁸⁵Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1993*, PNUD-CIDEAL, Madrid, 1993, p. 36.

¹⁸⁶ *Idem*.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p.39.

¹⁸⁸ *Ibidem*, pp. 39-41.

progreso tecnológico, pues este elemento es resultado de la acumulación de conocimientos, puesto que éstos también crecen a lo largo del tiempo¹⁸⁹.

El consumo depende tanto del ingreso de las personas como de la disponibilidad de los bienes y servicios, además de la información que el consumidor posee sobre el mercado y el producto.

El consumo es el medio por el cual el individuo abre oportunidades desde el mercado¹⁹⁰, evitando así atenerse a una condición de pobreza. Los productos y servicios idealmente se ofertan en función de las necesidades biológicas básicas (alimentación, salud, agua, vivienda...), las necesidades intelectuales (escolaridad, acceso a la información, conocimientos de aritmética y la cultura internacional difundida a través de música, cine y libros...) y los elementos que sirven para potenciar las capacidades de desarrollo (energía y transporte). El consumo contribuye al desarrollo humano en la medida que aumente sus capacidades sin afectar a otros individuos¹⁹¹.

El desarrollo humano como elemento de potenciación de capacidades económicas nos lleva a pensar en éste como un proceso de producción de capital humano. Éste, desde un ángulo económico, se entiende como el nivel general de la capacitación del trabajador¹⁹². Desde este punto, la competitividad se entiende como la ventaja cualitativa y cuantitativa en términos de diferencia productiva de un individuo o economía en comparación a otras.

La competitividad desde la perspectiva del desarrollo humano es la capacidad de los individuos de, a través de una empresa, producir a una capacidad tal que procure ofertar sus productos a un precio que satisfaga a la sociedad¹⁹³ y al mismo tiempo resulte rentable. La tarea del gobierno con este respecto es propiciar y mantener las condiciones que eviten la formación de monopolios y oligopolios que dificulten la libre

¹⁸⁹ Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel; *op. Cit.* p. 132.

¹⁹⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1998*, Mundi-Prensa Libros, Madrid, 1998, p. 37.

¹⁹¹ Idem.

¹⁹² Rafael Antonio Barberá y Luis Miguel Doncel, *op. cit.* p. 147.

¹⁹³ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo humano 1999*. Ediciones Mundi-Prensa-PNUD, Madrid, 1999. p. 64.

competencia¹⁹⁴ (lo cual se contrapone al neoliberalismo en el sentido que éste desalienta la injerencia del gobierno en dicho rubro).

Los estudios no clásicos afirman que la competitividad del mercado no es consistente con el modelo de Estado no minimalista, lo cual Syed Haider afirma es una concepción errónea que deben cambiar los países en desarrollo¹⁹⁵.

El desarrollo económico debe enfocarse en las características morales y la disciplina, lo cual es propuesto posteriormente de la corriente economía neoclásica, y afirma que la conducta económica de la gente está influenciada por las creencias morales y el interés propio. Sin embargo esto no responde a problemas como la inequidad, la pobreza, la privación de la riqueza y la igualdad de derechos entre individuos de la misma sociedad en los países en desarrollo¹⁹⁶.

La justicia distributiva que acompaña el desarrollo económico tiende a reestructurar la base de las instituciones sociales lo cual no es sólo correcto sino eficiente¹⁹⁷.

El enfoque del desarrollo humano, según el PNUD, no necesariamente se puede traducir a felicidad humana, aspecto que no debe despreciarse, pero insiste en el enriquecimiento de la vida y la libertad de las personas ordinarias como algo fundamental¹⁹⁸. Pone al humano en el centro del proceso de desarrollo buscando un mínimo de vida aceptable. Bajo este enfoque se busca la felicidad del individuo, no solamente el incremento del ingreso per cápita. Este incremento busca convertirse en capacidades que esencialmente se traduzcan en libertades para elegir entre alternativas¹⁹⁹.

En muchas sociedades, el desarrollo humano requiere de un cambio en la estructura del derecho de propiedad hacia una posición más adecuada de educación,

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 58.

¹⁹⁵ Syed Nawab Naqvi Haider; *op. cit.* p. 48.

¹⁹⁶ *Ibidem*, pp. 49-50.

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. 50.

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 152.

¹⁹⁹ Syed Nawab Naqvi Haider; *Idem*.

seguridad social y propiedad pública de varios tipos. Esto tiende también a reducir el índice de privaciones humanas²⁰⁰.

En la actualidad, la tecnología representa la ventaja más grande existente para promover el desarrollo humano a nivel tanto local como global. Es debido a la creación de redes de información, como al mejoramiento técnico y tecnológico que la producción general de bienes y servicios se ha incrementado rápidamente a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo cual ha permitido reducir el nivel de pobreza en diversas dimensiones²⁰¹. Por ello resulta necesario seguir invirtiendo tanto en capital humano como en innovación científica, ya que de ésta manera la acumulación y divulgación de conocimientos propiciarán un proceso de retroalimentación que derive en mayor desarrollo humano.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 153.

²⁰¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Presentación del Informe de desarrollo humano 2001. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2001/> visitada el 19 de noviembre del 2011.

Capítulo III

El desarrollo humano y la competitividad en México del siglo XXI. Un diagnóstico de la situación actual

3.1. El desarrollo de las relaciones económicas de México en el siglo XX

El capital (en su forma financiera y no financiera) no tiene nacionalidad. Su única función es la de incrementarse y generar espacios propicios para ello. Estos espacios pueden entenderse desde espacios físicos propios para el comercio de bienes y servicios, la ideología sobre la cual el sistema económico se desarrolla hasta los instrumentos de derecho que legitiman las relaciones sociales de dominación propias de la dinámica del capital.

La división internacional del trabajo es un ejemplo de espacio generado por el capital. “La especialización internacional desigual provoca también una predilección en la periferia en favor de las ramas ligeras de la actividad, acompañada [...] [de] técnicas modernas de producción²⁰².” Esto determina un nivel general de instrucción que será aplicado por medio de las políticas públicas atendiendo a los requerimientos de mano de obra del mercado, no a los intereses de desarrollo de las naciones en el mundo periférico.

El desarrollo económico en Latinoamérica durante el siglo XX estaba ligado a la entrada de capital de las principales potencias económicas de la época, difiriendo la directriz y el nivel de concentración económica nacional de cada modelo económico y en cada periodo. A consecuencia de ello, los Estados de América Latina se han conformado bajo un esquema de soberanía restringida, pues en la mayoría de los casos, las políticas de Estado se basan en orientar la economía al comercio con Europa y Estados Unidos, formándose así regiones dependientes²⁰³.

²⁰² Samir Amin; *op. cit.* p. 93.

²⁰³ Jaime Osorio; *op. cit.* p. 147.

Sin embargo, no en todas las regiones el capitalismo se adaptó de la misma manera, ejemplo de ello son algunos países del sudeste asiático, cuya inmersión en la dinámica mundial difiere de la de los países latinoamericanos, debido en gran parte al contexto de guerra fría y la búsqueda de zonas influencia (y entre otros factores, la tendencia a conformar regímenes autoritarios). Como menciona Pablo Bustelo, algunos de los factores que permitieron un rápido desarrollo económico a los Tigres Asiáticos fueron:

-Una agricultura dinámica.

-Amplia disponibilidad de inversión extranjera (lo cual fue motivado por la pugna política de Guerra Fría con el objeto de expandir el área de influencia capitalista).

-Altísimas tasa de ahorro y de inversión (que permitían el financiamiento propio para la generación de infraestructura e innovación tecnológica)

-Una industria más fuertemente ligada al capital nacional que al extranjero.

-La creación de conglomerados industriales, es decir, economías cuyos sectores productivos se encontraban articulados (como fue el caso de los *chaebol* en Corea del Sur).

-Un Estado fuertemente intervencionista en el sistema financiero, la actividad exportadora y la política industrial²⁰⁴.

En las economías en desarrollo, existe un predominio de las actividades orientadas a la exportación de productos²⁰⁵. Estos pueden ser productos terminados o partes a los cuales les agrega valor al transformarlos (procesarlos) y se debe principalmente a que no existe un mercado interno que los demande. A su vez, las políticas de gobierno orientan las finanzas a inversiones directas e infraestructura que facilite la exportación y establece la orientación, la formación y la educación de la

²⁰⁴ Pablo Bustelo; *op. Cit.* p. 34.

²⁰⁵ Samir Amin; *op. cit.* p. 195.

sociedad (concebidos como los recursos humanos) en función de las necesidades de integración en el mercado capitalista mundial²⁰⁶.

La dirección del gobierno en la economía (aspecto que no sólo caracterizaba al socialismo), fue fuertemente atacado por el capital internacional durante la Guerra Fría. En este periodo, sin embargo, la política comercial de Estados Unidos difería entre las regiones en cuya hegemonía era absoluta (como era el caso de América Latina) y en otras regiones (principalmente con los tigres asiáticos). En su caso, el capital permitió no sólo mayores índices de crecimiento económico, sino mayores índices de desarrollo, pues las condiciones impuestas no correspondían a un modelo de subordinación, sino a uno de persuasión.

El Estado desarrollista en América Latina surge como un nuevo proyecto económico orientado a apuntalar las actividades estratégicas, principalmente las no desarrolladas con anterioridad, pero consideradas como tareas indispensables para el Estado (principalmente el sector secundario). La coyuntura internacional (donde hubo una baja en la relación comercial entre el centro y la periferia) propició la estructuración de un modelo de sustitución de importaciones, lo cual permitió aumentar el volumen comercial en el interior de los países, y como efecto secundario hubo un beneficio a las clases económicas que mantenían anteriormente el modelo exportador (la burguesía propietaria)²⁰⁷.

Posterior a la crisis internacional de la década de los ochenta, la deuda de los países en desarrollo sirve como elemento de coacción para los gobiernos para aceptar los cambios en la política de Estado (contenidas en las cartas de intención). A partir del nuevo patrón de reproducción del capital (basado nuevamente en las exportaciones y la especialización), vuelve a generarse una oligarquización del Estado, mientras que otra importante franja de la población pierde su capacidad de consumo. Es decir que la nueva racionalidad de Estado busca ampliar la producción, reduciendo el consumo

²⁰⁶ *Ibidem*, pp. 195-196.

²⁰⁷ Jaime Osorio; *op. cit.* p. 164-165.

interno, lo cual implica un cambio negativo en las condiciones de la población asalariada y una pérdida de las conquistas sociales²⁰⁸.

Algunas economías, sin embargo, poseen un modelo neoliberal pero no comprometen con ello el bienestar de su sociedad. El modelo de Estado concibe a la iniciativa privada como el motor del desarrollo, ya que fomenta la actividad económica, genera empleos, y satisface las necesidades de la sociedad. En este paradigma, la sociedad representa al sector privado.

En este modelo, la intervención del Estado en la economía es mínima, pero ello no quiere decir que el poder y la autoridad del Estado están disminuidos, sino que al contrario, vigilan la correcta participación de los agentes económicos, evitando que así la dinámica del capital coopte el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, la existencia y aplicación de normatividad económica que limite la acción de las empresas es considerada intervencionista y antieconómica.

De acuerdo a Ana Cristina Laurell, los modelos de Estado economicistas de manera general son incapaces de promover el desarrollo humano, ya que tienden a permitir la mercantilización de las herramientas sociales para dicho propósito:

“los mecanismos de mercado en la producción de bienestar social han mostrado limitaciones serias en dos aspectos. Por una parte, conllevan la exclusión de grupos sociales importantes, particularmente a las ‘minorías’ de bajos ingresos, sea por su tipo de empleo, por su género, por su raza o por su edad. [...] tiende a generar un círculo vicioso de exclusión social, primero al disponer de menos instrumentos para erradicar la pobreza y, luego al excluir a los pobres de los beneficios sociales debido a su precaria inserción en los mercados de trabajo y consumo. [...] ambos rasgos se agudizan en tiempos de crisis²⁰⁹”.

En los años ochenta, el interés de los economistas se centró en la esfera de circulación del capital (asignación de recursos, intercambio de mercancías y

²⁰⁸ *Ibidem*; p. 179.

²⁰⁹ Ana Cristina Laurell; *op. Cit.* p. 99.

distribución de la renta) por encima de la asignación de salarios altos²¹⁰. Es así que de manera casi análoga que con la expansión del modelo neoliberal, la corriente de desarrollo humano cobra preponderancia a partir de los años noventa, como resultado del aumento en los problemas sociales y la exclusión productos del neoliberalismo. Hasta entonces, los sistemas políticos economicistas se habían enfocado más a los medios de desarrollo que a las mismas personas²¹¹.

El Estado de bienestar mexicano de los años sesenta logró crecimiento económico, basándose en la distribución del ingreso y la estabilidad social, alcanzando su auge de estabilidad y control político sólo hasta la crisis económica generada a principios de los años ochenta²¹². En México, durante la década de los setenta el movimiento obrero se redujo al sector oficial, conformando un Estado-corporativista que se adecuó rápidamente a la nueva estructura productiva del país²¹³.

La política económica llevada a cabo durante el llamado desarrollo estabilizador generó no sólo un mercado interno deficiente (incapaz de corresponder a la demanda con su oferta), sino que también provocó el estancamiento del nivel de competitividad de las empresas y de la economía mexicana, pues la política proteccionista permitía la supervivencia de empresas que producían con mala calidad y con altos costos de producción. Esto por su parte generó una merma en el mercado interno, pues los altos costos de producción sumados a aún más altos precios de un mercado (en condiciones monopólicas u oligopólicas), limitaban la demanda de bienes y servicios.

Por otra parte, el desarrollo industrial, económico, político y social (de manera general, desarrollo humano) de otros países²¹⁴ permitió la elaboración de productos de mayor calidad y a menor costo. Esto, por un lado, fue resultado de la competencia

²¹⁰ Pablo Bustelo; *op. Cit.* pp. 65-66.

²¹¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Informe de Desarrollo Humano 1992. op. Cit.* p. 180.

²¹² Ana Cristina Laurell; *op. cit.* p. 123-124.

²¹³ *Ibidem* p. 123.

²¹⁴ En particular de Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, entre otros. Cabe señalar que el proceso de desarrollo en estos países se da con mayor facilidad debido a la cantidad de recursos con que disponen (siendo países centrales, anteriormente imperialistas) y por no contar con deudas que mermen sus proyectos de desarrollo).

tecnológica internacional fuertemente influenciada por la atmósfera de Guerra Fría, pero, por el otro, obedeció a la propia dinámica del desarrollo del Estado y de sus capacidades.

El sindicalismo corporativo inicia en México desde los años treinta y surge como instrumento de control para el movimiento obrero²¹⁵. Sin embargo, la existencia de sindicatos tuvo efectos positivos para el desarrollo de la sociedad mexicana, ya que durante el periodo del milagro mexicano, mientras la actividad económica creció hasta en un 6% anual, el salario mínimo general lo hizo en un 400%²¹⁶, aspecto que contribuyó no sólo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sino al crecimiento y fortalecimiento del mercado interno.

La segunda guerra mundial facilita la consolidación de la burguesía mexicana²¹⁷. El modelo de Estado de Luis Echeverría, que promovía un capitalismo nacionalista, procuró la acumulación excesiva de la riqueza de algunas élites económicas, fortaleciendo el poder de núcleos privilegiados, a costa del superempobrecimiento de la población general²¹⁸.

En la década de los ochenta, los adelantos tecnológicos (principalmente las telecomunicaciones) permitieron la creación de redes inter-empresariales en la faceta de cooperación económica y organizativa que permitieron la creación de un sistema de producción nuevo y flexible²¹⁹.

Fue en el periodo de Ernesto Zedillo donde se estableció una nueva correlación de fuerzas en la estructura económica del país. Con la muerte de Fidel Velázquez en 1997, se rompe el pacto sindical imperante hasta entonces²²⁰ y a partir de este periodo los sindicatos a nivel nacional pierden fuerza política para someterse nuevamente a la

²¹⁵ Ignacio Medina Núñez; "Corrientes sindicales y búsqueda de nuevas relaciones laborales" en: *México tras el ajuste estructural Vol. II*. Rigoberto Gallardo Gómez (Co). Sans Serif Ed., México, 2005, p. 88.

²¹⁶ *Ibidem* p. 89.

²¹⁷ Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, Colegio de México, México 1985. p. 419.

²¹⁸ *Ibidem*, p. 423.

²¹⁹ Mónica Casalet; "Red de apoyos para la innovación", en: *Tecnología, conceptos, problemas y perspectivas*. Felipe Lara Lozano (Co), Siglo XXI Ed., México, 1998, pp. 24-25.

²²⁰ Ignacio Medina Núñez; *op. cit.* p. 91.

autoridad política del Estado. A raíz de ello, en la década de los noventa y principios del nuevo siglo, hay una intensa actividad sindical, lo cual era reflejo no sólo de su pérdida de poder político, sino de la rápida degradación de las condiciones sociales, producto de las reformas políticas y económicas que implementó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, así como los posteriores presidentes²²¹. El modelo neoliberal buscó a partir de los años ochenta promover la producción destinada a la exportación al mercado mundial²²², aspecto por el cual se promovieron reformas laborales con miras a producir a menores costos.

El neoliberalismo se implanta a partir de las reformas estructurales, que desde el discurso oficial respondían al mal funcionamiento de la economía mexicana (lo cual no era sino más bien reflejo del mal manejo que el Estado corporativista hizo de los préstamos recibidos entre los setentas y ochentas), cuando en realidad se hace debido a las presiones externas (usando como eje de coacción el endeudamiento de principio de los años ochenta), debido la expansión del capital estadounidense en la época y su necesidad de penetrar nuevos mercados. En América Latina, aunque en menor medida en México, los golpes militares y los aparatos de seguridad pública han servido para imponer las reformas estructurales neoliberales dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI)²²³.

Las reformas estructurales plantearon un cambio cualitativo en la estructura productiva mexicana, alterando tanto los patrones de producción, como los de distribución y consumo. Uno de los más importantes fue el cambio de destino que tuvieron los productos agrícolas, que posteriormente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se orientaron hacia el comercio internacional, desvinculándose del mercado interno. “La interdependencia campo-ciudades es el elemento esencial de la primera fase del crecimiento económico²²⁴”, pero no deja de

²²¹ *Ibidem*, pp. 91-129.

²²² Ignacio Medina Núñez; *Ibidem*, p. 90.

²²³ Luis Dallanegra Pedraza, en: *Paz y seguridad y desarrollo Tomo I*, Edmundo Hernández-Vela Salgado y Sandra Kanety Zavaleta Hernández (Co). UNAM-EDIMPRO, México, 2009, p. 293.

²²⁴ Pablo Bustelo; *op. Cit.* p. 47.

ser importante que ambos sectores se encuentren articulados para garantizar tanto la factibilidad de los procesos productivos como el bienestar y el desarrollo.

El modelo neoliberal fue instaurado en México (al igual que en el resto del mundo) entre los años ochenta y noventa como un mecanismo para restaurar la rentabilidad del capital. Los efectos de esto, sin embargo, han derivado en que problemas persistentes de México (y de América Latina), se profundizaran. Entre los más importantes son:

- Crecimiento absoluto y relativo de la pobreza
- Degradación de la calidad de vida de los pobres
- Feminización de la pobreza
- Reducción de los salarios reales
- Reducción de la tasa de generación de empleos
- El incremento del nivel de violencia.

Como resultado de las presiones políticas de los grandes intereses económicos, la sociedad internacional ha virado su visión de Estado a un paradigma reduccionista del papel gubernamental en el manejo y dirección del desarrollo social²²⁵. Al igual que muchos sectores de servicios (como el suministro de agua y de electricidad), la seguridad social (servicios de salud) y la educación han comenzado a bursatilizarse²²⁶ en muchos países. Las jubilaciones, como un ejemplo de ello, fueron de los primeros servicios de Estado en ser privatizados a raíz de los problemas generados por la mala administración de los recursos destinados a las pensiones, así como del cambio de la estructura demográfica a nivel internacional.

Los fondos de pensiones constituían anteriormente un pilar fundamental para el Estado de bienestar en varios países. Al reestructurarse el sistema de pensiones y privatizarse, dicho sector fue también bursatilizado para solventar su cobertura. Bajo

²²⁵ Dicha tendencia considera la cobertura de servicios sanitarios y de salud como algo secundario provisto por el mismo mercado.

²²⁶ Bursatilizar se refiere a la conformación de sociedades de inversión privadas destinadas a crear activos dentro de un mercado de valores.

dicho esquema de bienestar se genera cierto grado de riesgo para el futuro del trabajador ya que su inversión futura puede o no ser bien administrada y carece en efecto del respaldo del gobierno o de cualquier ente en un escenario desfavorable, por lo cual tanto su bienestar como su participación futura en el mercado pueden verse seriamente limitados. Al mismo tiempo, la corriente política neoliberal ha promovido la creación de la figura de “honorarios” (pago por la aportación de una cuota de fuerza de trabajo o un servicio limitado) acompañada de la figura del *outsourcing*²²⁷, con lo cual se elimina la responsabilidad tanto de la empresa a cubrir su seguridad social, como al gobierno de administrar la misma.

Así mismo, tanto la educación como la salud son ahora dos de los sectores cuya importancia estratégica para el desarrollo es ignorada. Los problemas políticos y sociales de la segunda mitad del siglo XX y los problemas de la deuda con los Eurobancos²²⁸ a partir de fines de los setenta generaron un serio déficit presupuestario de los gobiernos latinoamericanos. Es por ello que la cobertura de ambos sectores (salud y educación) sufrió una fuerte caída en la década de los ochenta y noventa, lo cual fue siendo crecientemente acaparado por el sector privado.

3.2. Panorama económico del México del siglo XXI

En la actualidad, México es considerado una economía de libre mercado. Su economía está dominada por el sector privado, el cual comenzó a crecer a partir de las reformas estructurales de los años ochenta.

Las últimas administraciones se han enfocado a la expansión de puertos, ferrocarriles, telecomunicaciones, generación de electricidad, distribución de gas natural y aeropuertos²²⁹. Esto como parte de la estrategia oficial de elevar la competitividad de la economía mexicana, reduciendo los costos de producción y

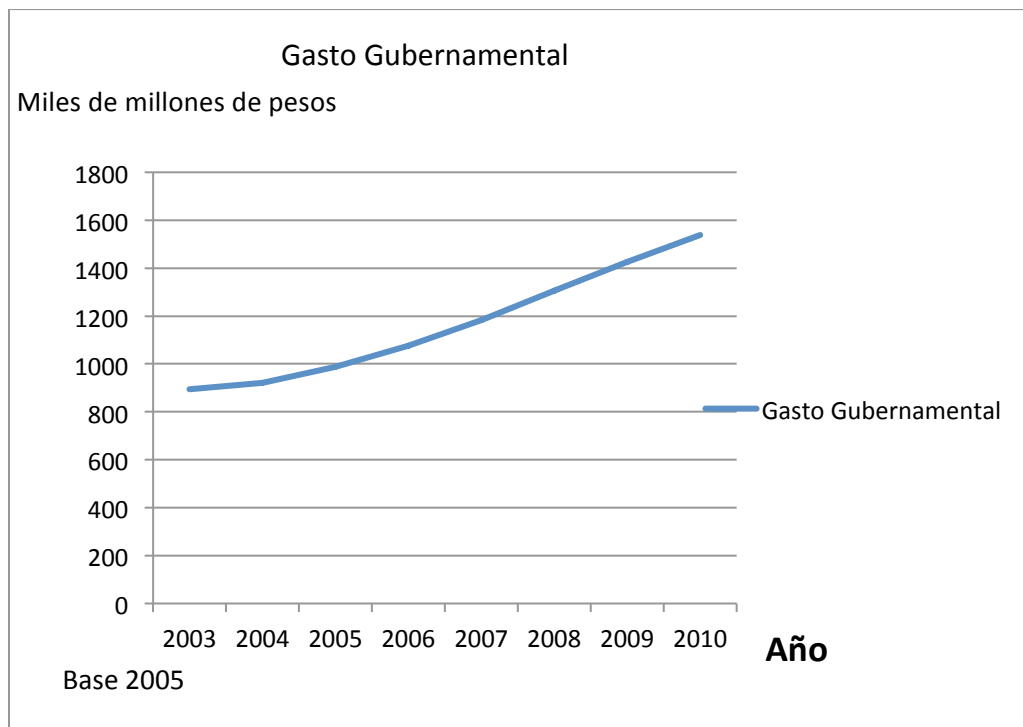
²²⁷ Contratación de un empleado a través de una tercera empresa.

²²⁸ Robert Solomon, *op. Cit.* pp. 19-63.

²²⁹ Página CIA WORLD FACTBOOK, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/mx.html>. Visitada el 29 de diciembre del 2011.

transacción y volviéndola un destino atractivo para la inversión extranjera. Ésta se justifica en el discurso oficial con el argumento de que su llegada al país reactivará al mercado interno, permitiendo el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y permitiendo con ello el desarrollo.

Gráfica 1

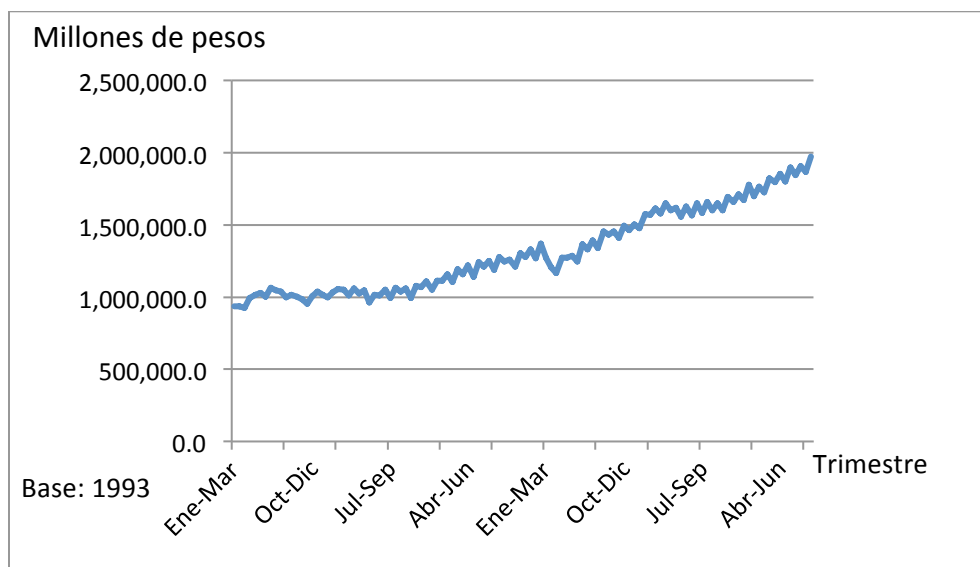


Fuente: Principal Global Indicators, Inter-Agency Group on Economic & Financial Statistics: <http://www.principalglobalindicators.org/default.aspx>, visitada el 12 de Diciembre del 2011.

El PIB, indicador que refleja la producción de riqueza nueva, ha aumentado de manera sostenida en los últimos 25 años (con excepción del espacio entre 1994 y 1995 por la crisis económica mexicana). Esto se debe a dos razones principalmente: en primer lugar, el cambio de política económica que ha permitido la rápida reproducción del capital y el aumento de su rentabilidad; en segundo lugar, el aumento en el nivel de integración comercial con el mercado del Norte América (TLCAN), lo cual ha promovido el aumento de la producción tanto agrícola como industrial, pero no como respuesta al aumento de la demanda interna sino de la externa.

La inversión en infraestructura ha sido financiada con déficit público. En el 2000, la deuda pública mexicana alcanzaba el 40% del PIB²³⁰. Para el 2009 representaba el 36.9% del PIB, cifra que se mantiene en el 2010²³¹. Por otra parte, una alternativa que el gobierno ha puesto en práctica ha sido el otorgar concesiones a privados para la construcción y administración de vías de comunicación.

Gráfica 2: Producto Interno Bruto trimestral a precios del mercado (2010)

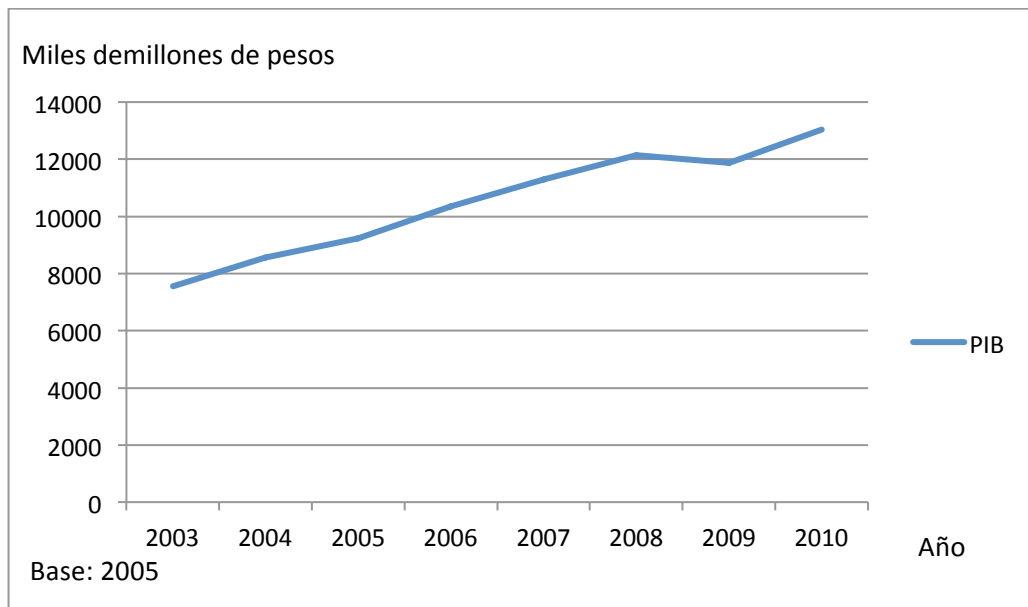


Fuente: Banco de México, Fecha de consulta: 08/12/2011 01:16:51

²³⁰ José Manuel Arteaga; El Universal, Sección Economía, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/171570.html>, visitada el 29 de diciembre del 2011.

²³¹ Página CIA WORLD FACTBOOK, *op. cit.*

Gráfica 3: Producto Interno Bruto de México



Fuente: Principal Global Indicators, Inter-Agency Group on Economic & Financial Statistics: <http://www.principalglobalindicators.org/default.aspx>, visitada el 12 de Diciembre del 2011.

En las gráficas anteriores se puede apreciar que a partir del 2003, el PIB ha crecido por lo menos un 80%, atribuido principalmente al aumento de las exportaciones. Sin embargo, el PIB de México cayó 6.5% en 2009 debido a la caída de las exportaciones causada por la caída de la demanda mundial²³² (principalmente de Estados Unidos) por la crisis económica de este año.

La situación anterior no sólo mostró la fuerte dependencia de México hacia los Estados Unidos, sino la fuerte orientación de la economía hacia la exportación de productos. En 2010, el 73.5% de las exportaciones están destinadas a Estados Unidos, mientras que sólo 7.5% hacia Canadá. Por su parte, el 60.6% de las importaciones provienen de Estados Unidos, 6.6% de China y 5.2% de Corea (en 2010)²³³.

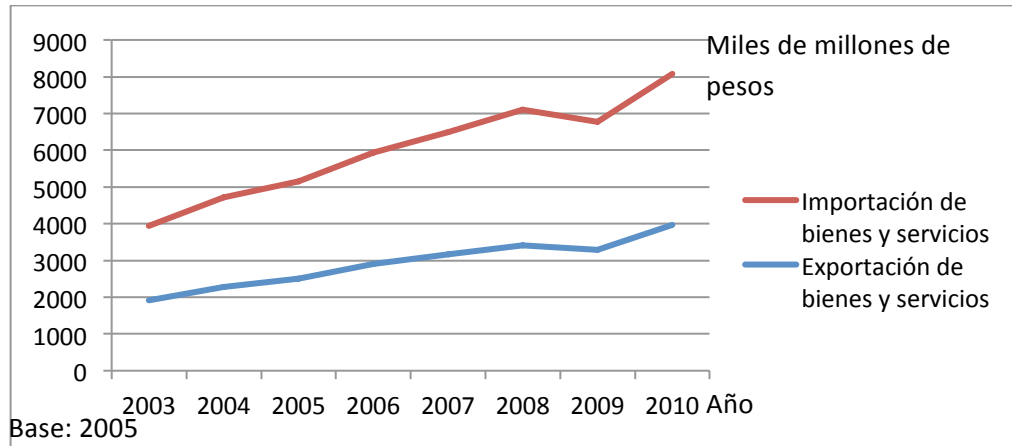
La Balanza de Cuenta Corriente fue deficitaria por 5,626 mil millones de dólares en el 2010, lo cual indica que hay un exceso de compras desde el exterior con respecto a lo producido. Esto significa tanto que la economía mexicana es poco productiva o que

²³² Página CIA WORLD FACTBOOK, *op. cit.*

²³³ *Idem.*

exporta productos con bajo valor agregado y por su parte importa productos con mayor valor agregado.

Gráfica 4: Balanza comercial mexicana



Fuente: Principal Global Indicators, Inter-Agency Group on Economic & Financial Statistics: <http://www.principalglobalindicators.org/default.aspx>, visitada el 12 de Diciembre del 2011.

Como se observa en la gráfica anterior, la tendencia de la Balanza Comercial tiende a aumentar el déficit en cuenta corriente. Al no revertirse la tendencia al déficit comercial se indica que el problema del déficit es estructural y que la demanda de bienes del exterior es consecuencia de la falta de productividad en el interior.

3.3. Problemáticas actuales de México

3.3.1. Problemas sociales

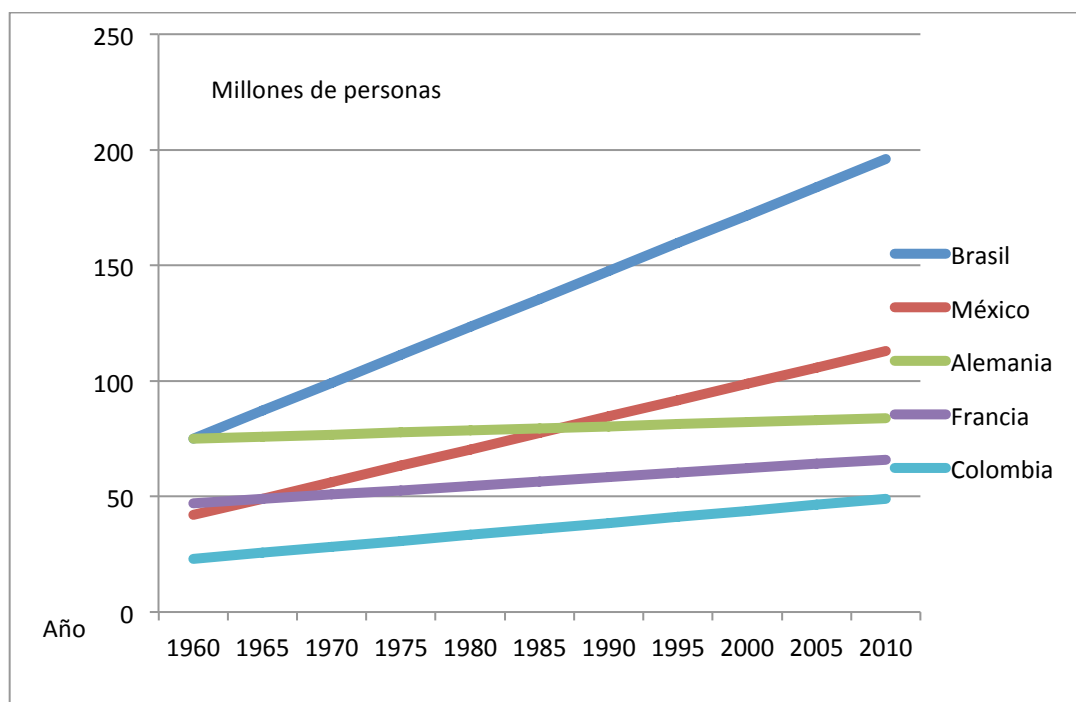
3.3.1.1. Explosión demográfica

La población mexicana ha tenido un crecimiento vertiginoso a partir de la segunda mitad del siglo XX. Aproximadamente desde 1940 hasta la actualidad, ha aumentado casi en un 571%²³⁴ debido, entre otras cosas, al establecimiento de un sistema nacional de salud, así como al avance de la ciencia médica a nivel internacional.

Sin embargo, en los últimos años, la tendencia del crecimiento demográfico ha comenzado a estabilizarse, entre otras razones debido a campañas de educación sexual y a la propia situación económica familiar.

²³⁴ En 1940 habían 19.7 millones de mexicanos y en 2010 llegaron a 112 millones. Instituto Nacional de Estadísticas Geográficas e Informáticas. Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e Informática (INEGI); *Estados Unidos Mexicanos, Cien años de censos de población*. INEGI, Aguascalientes, 1996, p. 29.

Gráfica 5: Crecimiento de la población



Fuente: Google Public Data- indicadores de Desarrollo, con datos del Banco Mundial. <http://www.google.com.mx/publicdata>. Visitado el 27 de Febrero del 2012.

En la gráfica anterior se observa que los países latinoamericanos han mantenido una tendencia al aumento poblacional, a diferencia de Francia y Alemania, considerados dos países altamente competitivos y de alto desarrollo humano, quienes han mantenido población total relativamente estática. Por lo anterior puede suponerse que hay una relación entre los problemas sociales (propios de estos tres países) y el aumento de la densidad poblacional, pues existiendo masas de población marginadas, el aumento de población expondrá los problemas de desempleo y delincuencia. Posteriormente, la sociedad cuando comienza a presentar problemas también lo hace su mercado.

Esto ha derivado en un problema de múltiples dimensiones, principalmente la alta concentración demográfica en los centros urbanos y como consecuencia el crecimiento desordenado de las ciudades. Actualmente la población mexicana

asciende a 114,793 millones de personas, sumando a ésta cifra cerca de 20 millones más que viven en los Estados Unidos (según lo estima Rocío Hernández)²³⁵.

El 78.1% de la población mexicana está congregada en ciudades. Esto no ha generado sino una presión sobre el mercado laboral, devaluándola y reducido la mano de obra disponible para las actividades primarias. Dicho fenómeno responde a su vez a la tendencia creciente de la población mexicana a dedicarse a actividades terciarias por encima de las primarias y secundarias (anteriormente a actividades secundarias y terciarias por encima de las primarias) como una manera de elevar el nivel de vida de las familias.

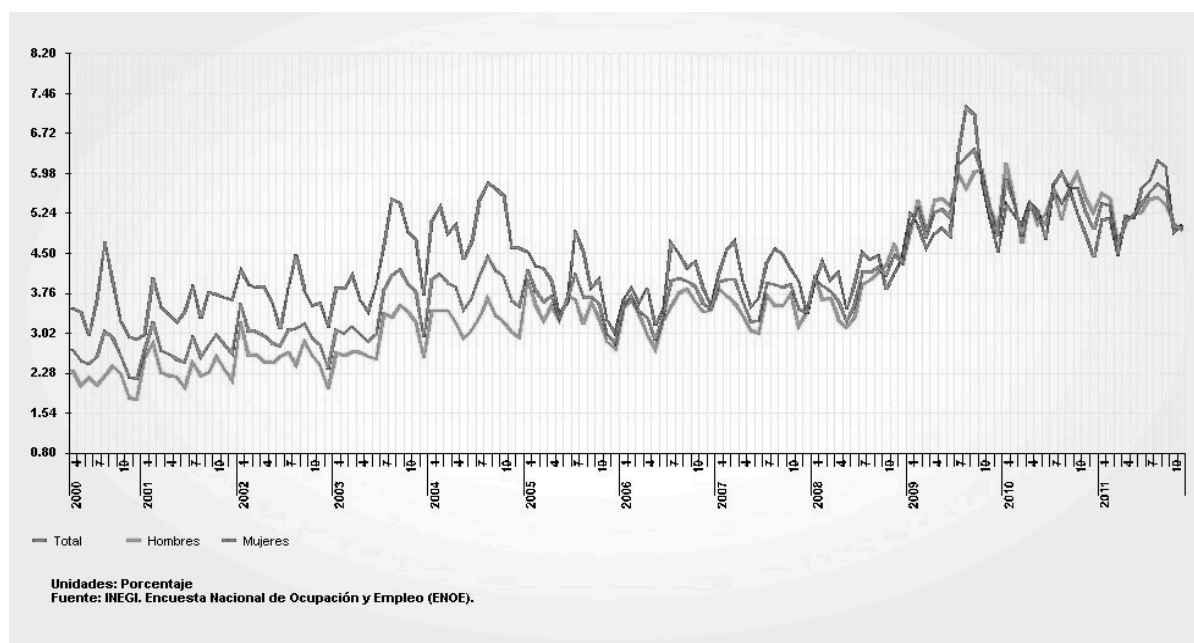
El aumento de la población económicamente activa en un mercado interno incipiente provoca, por una parte, que la mano de obra, al volverse un insumo abundante, deje de ser bien remunerada. Por el otro lado, la sobreoferta de mano de obra no tiene su correspondiente demanda del mercado, por lo tanto estará a expensas de encontrar su nicho laboral fuera del mercado o bien, permanecer al margen de éste, representándose con la tasa de desempleo.

La tasa de desempleo abierta (TDA) de México ha aumentado de 2.71% en abril del 2000 a 3.31 en el abril del 2006, mientras que del mismo periodo a abril del 2011, la TEA ha aumentado a 5.1%²³⁶.

²³⁵ Consuelo Dávila, *apud* Rocío Hernández Castro; *Migración y derechos humanos. Mexicanos en Estados Unidos*, México, UNAM-Aragón, 2000, 171 pp. Página electrónica Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM, <http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/derint/cont/2/rse/rse17.htm>, visitada el 27 de febrero del 2012.

²³⁶ Banco de información Estadística del INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, visitada el 29 de diciembre del 2011.

Gráfica 6: Oscilaciones mensuales en la Tasa de desocupación unificada



Fuente: extraída del Banco de información Estadística del INEGI, <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, visitada el 29 de Diciembre del 2011.

En la anterior gráfica puede observarse la manera recurrente en que la TDA tiende a disminuir en los periodos cercanos a fin de año, debido al aumento de las actividades económicas que corresponden del periodo de fiestas navideñas. Por otra parte, la TDA aumenta a partir del julio, cuando el tiempo de vacaciones escolares (y en general de vacaciones) ha terminado y la actividad turística culmina. Ésto revela, por una parte, la inestabilidad del empleo (el cual está sujeto a la demanda del mercado, no la demanda de empleo) y, por la otra, que la base de empleo fijo es menor a lo que reflejan las variaciones de la TDA en el año, pues ésta disminuye en la medida en que el mercado aumenta de manera situacional, pero no asegura el porvenir del trabajador, quien está a expensas de las variaciones del mercado. Lo anterior expresa a su vez que en México, las fluctuaciones del mercado interno están sujetas a las fiestas y vacaciones, no a la productividad ni a la búsqueda de bienestar.

Los efectos de la explosión demográfica son ambiguos para la competitividad. Por una parte, un mercado laboral saturado permitirá ofertar un puesto laboral a menor costo, lo cual disminuirá los costos de producción de las empresas y a su vez le

permitirá elegir la mano de obra mejor calificada. Ahora bien, si existe un ejército de mano de obra de reserva cuyo costo es menor a la de un mercado no saturado, las externalidades sociales (delincuencia) generarán nuevos costos a las empresas y entonces reducirán nuevamente su competitividad. Además, dicha mano de obra calificada presumiblemente tendrá un nivel técnico limitado debido a la pobre inversión en el sistema educativo de un país con exceso de población.

Hasta antes de la liberalización de la economía mexicana tendía a considerarse el bono demográfico como algo positivo; sin embargo, dado los cambios en la capacitación general de la población mexicana, hoy se presenta como uno de las principales causa de desempleo y de pobreza multidimensional.

La extensión de la población mexicana hace difícil el incluir a todos en el sistema educativo (especialmente en regiones con muy alta o muy baja densidad de población). Del mismo modo, el sistema de seguridad social y el abastecimiento de servicios como el agua y energía eléctrica no poseen ya la capacidad de cubrir a toda la población ya que además hay una tendencia creciente a privatizarlos.

Por lo tanto, cada vez sectores más grandes de México sufren carestía de uno o varios elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Esto impacta no sólo en el nivel de vida, sino que causan brotes de violencia e inseguridad y problemas políticos que afectan también a la economía.

El incremento de la tasa de desempleo es preocupante principalmente porque un creciente porcentaje de esa cifra representa a profesionistas, pues no logra encontrar una plaza en el interior pero tampoco puede colocarse en el mercado laboral internacional. Por otra parte, el nivel general de instrucción de los mexicanos no es lo suficientemente alto para competir en calidad y precio de la mano de obra de economías como Corea, Taiwán, Hong Kong, Singapur, etc. por lo que la competitividad de sus individuos, industrias y en general de la economía como país, está limitada a ciertos sectores, principalmente aquellos en los que los factores geográficos favorecen para la productividad.

El superávit demográfico tiene claramente repercusiones negativas para el desarrollo humano. Cuando la oferta de mano de obra aumenta más allá de la demanda del mercado, su costo tiende a disminuir, y, al desvalorizarse la mano de obra, su remuneración disminuye, disminuyendo así la libertad real del individuo (en el sentido que señala Amartya Sen) y también reduciendo sus posibilidades de buscar su bienestar y desarrollo. El desempleo es el extremo de la situación anterior, a lo cual cabe destacar como efectos de su presencia por periodos prolongados los brotes de problemas como la delincuencia y la economía subterránea.

3.3.1.2. Educación de baja calidad

La principal limitante de la competitividad de México es su sistema educativo. Su mala calidad y sus limitadas opciones restringen la formación de capital humano, aspecto por el cual el sistema procura la adquisición de habilidades técnicas y profesionales sobre creación de cuadros científicos destinados al de investigación y desarrollo tecnológico. El sistema educativo para cualquier país es de fundamental importancia ya que es el principal canal capaz de disminuir las desigualdades sociales.

La educación en la mayor parte de los casos está gestionada o supervisada por el Estado. Sin embargo, en cualquier caso la educación tiene fuerte relación con el ambiente en el cual el individuo se desarrolla; se estima que la educación está determinada en un 50% por el contexto socio-cultural de la familia de los educandos²³⁷.

Además de que las opciones educativas en México son limitadas, el promedio de años de instrucción asciende a 8.6 (primaria y secundaria incompleta)²³⁸, teniéndose

²³⁷ Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar, "Reflexiones sobre la calidad educativa y las evaluaciones internacionales en América Latina y México" en: *Paz y seguridad y desarrollo Tomo I*, Edmundo Hernández-Vela Salgado y Sandra Kanety Zavaleta Hernández (Co). UNAM-EDIMPRO, México, 2009, p. 369.

²³⁸ Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e Informática; Página electrónica "Cuéntame... Población" del INEGI, Instituto Nacional de Estadísticas Geográfica e Informática. Página electrónica "Cuéntame... Población" del INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/>, visitada el 27 de febrero del 2012., visitada el 27 de febrero del 2012.

como esperados 14²³⁹. Por otra parte, se contabiliza que 94 de cada 100 niños en edad escolar (de 6 a 14 años) asiste efectivamente a la escuela (según datos del 2010)²⁴⁰.

En México actualmente sólo 93.4% de los adultos saben leer y escribir (56% mujeres) y la tasa bruta de matriculación es del 82.6%. En 2003, 16 de 30 millones de niños en edad pre-escolar asistían a la escuela en un sistema formal, de los cuales 17% no concluían la primaria²⁴¹.

El rezago educativo, desde la perspectiva constitucional, se refiere a la población que por edad ya no está en condiciones legales para cursar la educación básica formal²⁴². Actualmente el rezago abarca más del 50% de la población mayor igual de 15 años. El sistema educativo no se ha probado capaz abarcar al cien por ciento a la población²⁴³. Además, en los últimos años la capacitación para el trabajo se ha priorizado por encima de la educación²⁴⁴.

Por otra parte, la educación está fuertemente ligada a las conductas cívicas²⁴⁵, por lo que el buen funcionamiento tanto las relaciones económicas como las sociales dependen del acatamiento de sus respectivas normas, es decir, la educación impacta tanto en la competitividad como en la calidad de vida.

Volviendo al punto anterior, la promoción de una cultura cívica permite el respeto y mantenimiento de diversas instituciones que constituyen por sí solas bienestar como son el respeto de los derechos humanos y la seguridad, por lo que la educación es un elemento que no puede dejarse de lado para la consecución del desarrollo humano.

En términos de presupuesto federal, la educación no es un tema descuidado. Sin embargo, el manejo de dichos recursos, además de realizarse sin transparencia se

²³⁹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, *op. Cit.*

²⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática; *Idem.*

²⁴¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, *op. Cit.*

²⁴² Sylvia Schmelkes, "Características y perspectivas de la educación informal en México", en: *México tras el ajuste estructural Vol. I*, Rigoberto Gallardo Gómez (Co), Sans Serif Ed., México, 2005, p.310.

²⁴³ *Ibidem* p.313.

²⁴⁴ *Ibidem*, p. 315.

²⁴⁵ Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar, *op. Cit.* p. 354.

hace sin evaluación de rendimiento. En México en 2002 se iniciaron esfuerzos por institucionalizar la cultura de la evaluación educativa²⁴⁶.

La educación, para el país es una forma de inversión que vuelve más eficientes todos sus recursos disponibles, no sólo el factor humano. Por ello, “una mayor inversión por alumno, se asocia positivamente con un más alto rendimiento promedio”²⁴⁷. Sin embargo, como Juan Palafox señala, el nivel de inversión no es meramente indicativo de la calidad de la educación o el rendimiento de la misma, por lo que los procesos de evaluación y mejoramiento de métodos se vuelven imprescindibles en la educación.

La transmisión del conocimiento a nivel nacional o regional se logra a través de la educación²⁴⁸, de modo que con ésta se puede incrementar el nivel de instrucción y las capacidades productivas de todos los individuos de la sociedad²⁴⁹.

Juan Carlos Palafox señala que algunas de las principales causas por las cuales la educación en México presenta problemas de bajo rendimiento son²⁵⁰:

-Los responsables de la gestión de la educación pública en México no son usuarios de la misma (y por lo tanto no entienden su funcionamiento y son incapaces de ver sus deficiencias).

-Las políticas educativas generalmente son de gobierno, no de Estado, por lo que no tienen seguimiento al terminar cada sexenio.

-Se relega a la educación a segundo término en la cuestión del desarrollo nacional

-La investigación relacionada a la calidad educativa y los foros de discusión no inciden en las políticas educativas

²⁴⁶ Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar, *Ibidem*, p. 355.

²⁴⁷ *Ibidem*, p. 364.

²⁴⁸ Mario Cimoli; “the nature of technological change and its main implications on national systems of innovation” en: *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p.80.

²⁴⁹ Lo cual también representa un ideal para el Estado.

²⁵⁰ Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar; *op. Cit.* Pp. 377-382.

- Los informes educativos son descriptivos, no explicativos
- No existen suficientes fuentes de consulta sobre innovaciones educativas
- Ausencia de una cultura de la evaluación de la calidad educativa
- La gestión educativa está fuertemente ligada a intereses gremiales (sindicales) y políticos
- Conflictividad laboral con los docentes (salarios)
- Toma de decisiones basadas en nociones políticas y sin respaldo científico
- Modelos de formación de los docentes (carreras magisteriales basadas en criterios salariales sobre modelos pedagógicos).

En México se ha formado un nicho científico donde la ciencia se crea por su valor intrínseco²⁵¹, y rara vez se implementa como innovación para contribuir al desarrollo de la capacidad productiva.

La oferta de educación privada en México comenzó crecer de forma acelerada la década de los ochenta²⁵², presentándose como una alternativa a la decreciente calidad educativa del sector público, así como a la decreciente oferta de la misma causada por los recortes del presupuesto destinados a dicho rubro²⁵³ (siendo actualmente el 4.8% del PIB, destinado a educación para todos los niveles). En el 2007, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomendó al gobierno

²⁵¹ Alma Rocha Lackiz y Roberto E. López Mateos; "Política de ciencia y tecnología en México" en: *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p.104.

²⁵² Laura Poy Solano; "Demanda OCDE a México regular con más severidad la educación privada", *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia, 18 de julio del 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/18/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2012.

²⁵³ Armando G. Tejeda; "Grave deterioro en México si hay más recortes a la educación: Narro" *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia, 21 de octubre del 2009, p. 38. <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/21/sociedad/038n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2012.

mexicano privatizara la educación a la vez que recomendaba no aumentar el gasto gubernamental en este rubro al no ser eficiente su manejo²⁵⁴.

Actualmente existe un grave problema ante la situación anteriormente explicada debido a la creciente tendencia de privatizar al sistema educativo. No puede permitirse la privatización de la educación y la salud ya que el amplio porcentaje de pobreza en la población (cerca del 60% de las familias) no cuenta con la capacidad económica²⁵⁵ para ser absorbidos por este mercado emergente²⁵⁶, por lo que al buscar privatizar la educación se está eliminando la institución más importante para promover tanto la competitividad como el desarrollo humano.

3.3.1.3. Pobreza

Brevemente definido, la pobreza es la falta de bienes o servicios que deben obtenerse por medios diferentes a las fuentes de ingresos normales conforme a la cultura en cuestión²⁵⁷, pero también se refiere a la falta de capacidad del individuo de cualquier índole para satisfacer sus necesidades.

La pobreza puede dividirse básicamente en fundamental (es decir, la falta de los recursos efectivos para obtener los elementos de subsistencia) y en accesoria (la ignorancia e incompetencia que impiden lograr un mínimo de bienestar), sin embargo, la esencia de la pobreza no son los dos aspectos anteriores, sino la desigualdad²⁵⁸.

²⁵⁴ Karina Avilés; "Recomienda la OCDE privatizar la educación media y superior" *La Jornada*, sección Sociedad y Justicia, 19 de septiembre del 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/19/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>. visitada el 27 de febrero del 2012.

²⁵⁵ Sólo cuentan con sólo el 26.05% de los recursos disponibles. Centro de Estudios de Finanzas Públicas; *Distribución del Ingreso y Desigualdad en México: un análisis del ENIGH 2000-2006*, Cámara de Diputados, México, 2008, Pp. 6-7. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0092008.pdf>, visitada el 27 de febrero del 2012.

²⁵⁶ Ana Cristina Laurell; *op. Cit.* p. 106.

²⁵⁷ Moisés González Navarro; *op. cit.* p. 11.

²⁵⁸ *Idem.*

La carencia de uno o varios elementos que constituyen el bienestar de las personas impacta no sólo en la calidad de vida de la sociedad, sino también en la competitividad de la economía al obstaculizar la libertad de actuar de los individuos, y por otra parte al generar la desintegración del tejido social, propiciando la delincuencia. Desde luego, esto depende en gran medida del grado en que dichas carencias persistan en la sociedad o en partes de ella.

A nivel internacional, la pobreza es un fenómeno persistente, y por antonomasia su raíz es la desigualdad y la dominación. Stiglitz afirma que el aumento del número de pobres se debe a cuatro fenómenos: la privatización (que eleva los precios para los pobres), la liberalización del mercado de capitales (que da pie a la especulación), los precios basados en el mercado (que vuelve a los precios susceptibles a elevarse) y el libre comercio regido por la Organización Mundial del Comercio (OMC), que coloca en una situación desventajosa a los países pobres²⁵⁹.

La pobreza en México ha existido desde antes del comienzo de su vida independiente, precisamente a raíz la enajenación de los medios de producción (el despojo) por parte de los conquistadores europeos, y cuyo vehículo fue la religión²⁶⁰. A mediados del siglo XIX, de acuerdo a Moisés González Navarro, existían ya dos Méxicos: en el norte, cuya población era mayoritariamente mestiza (y en donde se concentraba la mayor parte del capital) y el sur, mayoritariamente indígena (y pobre)²⁶¹. El México mestizo se ha considerado la parte desarrollada (de acuerdo a los parámetros establecidos por la clase dominante), mientras el sur siempre ha presentado carencias, aspecto que se refleja hasta la actualidad.

Siempre ha existido una correlación entre la “raza” y la clase social²⁶². México es un país que eminentemente se conformó bajo la dominación “racial”, y las clases beneficiadas (clase media y alta) eran y son actualmente la minoría poblacional. Por

²⁵⁹ David Gordon, “La medición internacional de la pobreza y las políticas para combatirla”, en: *La pobreza en México y en el mundo, realidades y desafíos*; Julio Boltvinik y Araceli Damián (Co); Ed. Siglo XXI, México, 2004, p. 46.

²⁶⁰ Moisés González Navarro; *op. cit.* p. 16.

²⁶¹ *Ibidem*, p. 24.

²⁶² *Idem*.

consecuencia, los indígenas y mestizos siempre han ocupado posiciones de mano de obra y servidumbre, marcando enormemente las diferencias en el nivel de vida de ambos extremos. Estas diferencias tuvieron como consecuencia la creación y persistencia de problemas sociales como la prostitución, el contrabando, el robo, el juego, el plagio, entre otras prácticas²⁶³.

Durante todo el siglo XIX, el problema de la pobreza se ha paliado mediante instituciones como la “virtuosa caridad, la filantropía y la hospitalidad”²⁶⁴, las cuales eran promovidas en la moral religiosa. La diferencia en los ingresos de la servidumbre con respecto a la clase propietaria permitía la concentración absoluta de la riqueza, lo cual generaba descontentos que se manifestaban en robos (los cuales solían en ocasiones ser perdonados en virtud de dicha disparidad²⁶⁵, pero que a la larga terminaron por conformar una institución social).

En 1854 Ignacio Luis Vallarta vio al liberalismo económico como una panacea que permitiría la justa redistribución de la riqueza a través de la libertad de trabajo y la libertad de industria y esto disminuiría la indigencia y en consecuencia los delitos²⁶⁶. Sin embargo, existen varias razones por las cuales esto no llegó a cristalizarse. Por una parte, la visión paternalista católica se oponía a la liberal, pues la tradición caritativa colonial dominó a la sociedad de clases hasta la época de la Reforma²⁶⁷. Los bienes eclesiásticos eran la mayor fuente de trabajo de la población más pobre (oficios), mientras que el resto de la población trabajaba para la clase dominante en empresas privadas (cuyo fin era la acumulación) o como servidumbre²⁶⁸. Sin embargo, el capitalismo ha evolucionado de manera que para producir una unidad (un producto), cada vez son necesarias menos unidades de trabajo, lo cual ha generado tanto

²⁶³ Moisés González Navarro; *Ibidem*; p. 26.

²⁶⁴ *Ibidem*; p. 24.

²⁶⁵ *Ibidem*; p. 25.

²⁶⁶ *Ibidem*; p. 39.

²⁶⁷ *Ibidem*, p. 34.

²⁶⁸ *Ibidem*, p. 57.

desempleo, como subempleo, precarización del trabajo y el crecimiento del trabajo informal²⁶⁹.

Las condiciones de disparidad y explotación entre la población persistieron prácticamente inamovibles hasta después de la revolución mexicana. La constitución mexicana de 1917 representa un conglomerado de conquistas sociales en términos de derechos anteriormente considerados como lujos de unos y suerte de otros. López Portillo señaló que para el siglo XX se ha desdibujado la idea de “los premios post-vitales” propia de la religión católica, por tanto, para mantener el *statu quo* era necesario ceder derechos sociales²⁷⁰.

La Revolución Mexicana con dificultad limitó el poder de la clase económica dominante, pero se generan importantes cambios en las relaciones de poder. La iglesia pierde mucho poder ideológico, por lo que muchos de los valores morales como la caridad pierden su vigencia²⁷¹. Las exigencias obreras sobre derechos laborales dan como resultado que a mediados del siglo XX la asistencia social tenga una clara superioridad sobre la beneficencia privada (la cual persiste debido a los estímulos fiscales)²⁷². La asistencia pública no se funda en la caridad, sino en la solidaridad social, buscando conformar eventualmente un sistema de seguridad social universal.

A partir de la segunda guerra mundial, en América Latina comienza a haber un incremento en el número de asentamientos urbanos periféricos²⁷³, como consecuencia del aumento de la actividad económica durante la guerra (al convertirse en apéndices de la producción de las potencias beligerantes). Sin embargo, la enorme masa de trabajadores se vuelven irrelevantes para la economía pues no pueden ser absorbidos por el mercado (al no tener calificación ni instrucción), convirtiéndose en marginados (sin empleo ni seguridad social), o integrándose a las ciudades en oficios como la albañilería o el servicio doméstico.

²⁶⁹ Eduardo S. Bustelo, “¿Retornará lo social?”, en: La pobreza en México y en el mundo, realidades y desafíos; Julio Boltvinik y Araceli Damián (Co); Ed. Siglo XXI, México, 2004, p. 167.

²⁷⁰ Moisés González Navarro; *op. cit.*, p. 79.

²⁷¹ *Ibidem*, p. 164.

²⁷² *Ibidem*, p. 254.

²⁷³ *Ibidem*, p. 12.

La masa marginal, existente desde la colonia, comprendía a locos, desclasados, indigentes, enfermos, prostitutas, prisioneros, vagabundos y terroristas. Con el engrosamiento de la misma, la dinámica económica promueve la creación de formas de trabajo precapitalistas, es decir, trabajos al margen de la riqueza pero no necesariamente de su generación²⁷⁴,

En 1970, mientras que en Argentina menos del 10% de la población era considerada pobre, mientras que en México entre el 40 y el 45% lo eran²⁷⁵. En 2010, ésta cifra ha aumentado, y al menos 51.3% de la población mexicana vive debajo de la línea de pobreza²⁷⁶.

Per se lo anterior es un indicador alarmante de la endeble situación del desarrollo humano en México, pues se observa un considerablemente alto nivel de desigualdad. Nuevamente debemos recordar que no puede existir desarrollo humano en una sociedad si éste no es integral y homogéneo, no sólo por no satisfacer al término de manera retórica, sino por las implicaciones sociales que esta situación acarrea.

Es durante esta década que estalla la crisis de la deuda de México (y de otros países en América Latina), debido al aumento en las tasas de interés por parte de los Eurobancos para controlar la inflación en sus respectivos países²⁷⁷. Por ello, el gobierno mexicano se ve obligado a reducir el presupuesto destinado al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos, lo cual trajo como consecuencia un retroceso tanto en términos económicos como sociales, con lo cual posteriormente se toma como argumento para cambiar el sentido del modelo de

²⁷⁴ Moisés González Navarro; *Ibidem*, p. 15.

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 11.

²⁷⁶ CIA World Factbook, *op. cit.*

²⁷⁷ Araceli Damián, "Panorama de la pobreza en América Latina y México", en: La pobreza en México y en el mundo, realidades y desafíos; Julio Boltvinik y Araceli Damián (Co); Ed. Siglo XXI, México, 2004, p. 133.

desarrollo, centrándolo en la apertura económica, los equilibrios macroeconómicos, la “modernización” y la creciente participación del sector privado y la sociedad civil²⁷⁸.

Se estima que los niveles de pobreza han ido aumentando conforme al desarrollo de México. Sin embargo, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), del año 1997 al año 2006 se redujo la tasa de población en condiciones de pobreza disminuyó de cerca del 70% a poco más del 40%. En 1996 habían 37.4 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 46.9 en pobreza de capacidades y 69 millones en pobreza de patrimonio, y al término de la presidencia de Vicente Fox, habían 37.4 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 46.9 en pobreza de capacidades y 69 millones en pobreza de patrimonio²⁷⁹. Sin embargo, dicha cifra comenzó nuevamente a aumentar a partir del año 2006, aumentando drásticamente para el 2010, debido a los efectos de la crisis mundial del 2009²⁸⁰.

Una de las mayores herramientas que existen en la actualidad para potenciar el desarrollo tanto intelectual como político es internet. Es a través de ésta como la información puede transmitirse derribando barreras como la distancia y los costos de transacción o transporte, ya que a través de éste puede accederse a información variada que facilita al sujeto a aprehender herramientas para ampliar sus capacidades técnicas. Sin embargo, actualmente en México, cerca de 20 millones de hogares no cuentan aún con este servicio²⁸¹.

Teniendo en cuenta que el sistema educativo no es universal ni de la misma calidad en todo el país, la internet es un medio por el cual se podría homogeneizar el sistema educativo y el derecho a la información de las personas. Para promover el uso

²⁷⁸ Eduardo S. Bustelo, *op. cit.* p. 167.

²⁷⁹ Rubén Aguilar Valenzuela; “La pobreza extrema en México”, EL ECONOMISTA, Sección Sociedad, 5 de Marzo del 2010. <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/03/05/pobreza-extrema-mexico>, visitada el 5 de enero del 2013.

²⁸⁰ *Idem.*

²⁸¹ Laura Poy Solano; “Hay 20 millones de hogares sin computadora ni acceso a Internet”, La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 23 de febrero del 2012. P. 42. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/23/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, visitada el 23 de febrero del 2012.

de internet, ésta no debiera necesariamente ser público, sino que podría ser subsidiado por el gobierno en zonas de bajos recursos (del mismo modo, la infraestructura podría correr por cuenta del gobierno, no de intereses privados).

Los problemas relacionados con la pobreza (en ocasiones con pobreza relativa) generan tensiones tanto entre los individuos como hacia el gobierno, lo cual se manifiesta en acciones como las marchas, bloqueos y violencia. Esto, sumado a que en México hay una tendencia creciente a inhibir la representatividad de los intereses plurales²⁸², provoca que estas acciones tengan mayor impacto en las actividades económicas, reduciendo la productividad de los sectores involucrados. El malestar generado por la desigualdad tiene consecuencias en las relaciones sociales, manifestándose principalmente en situaciones como la violencia y la delincuencia. Por otra parte, funge como un catalizador que promueve la migración, situación que propicia también la fuga de cerebros.

Actualmente los campesinos e indígenas siguen siendo la población más marginada, no sólo de la dinámica del mercado, sino de las acciones para promover el desarrollo. Nuevamente es importante resaltar que en una sociedad no puede existir desarrollo si con éste polariza a la población, pues ésta genera en sí misma otros problemas para ambos polos.

3.3.1.4. Capital humano deficiente

Pese a que la tendencia ha sido en el sentido de disminuir el porcentaje de la población dedicada a la agricultura, sigue siendo un porcentaje alto comparado con otros países, debido por una parte a la relativa ineficiencia de la tecnología y las prácticas utilizadas en el sector primario y a la capacidad productiva de la mano de obra dedicada a este rubro.

²⁸² Arturo García Vázquez; *La refundación del Estado Mexicano a inicios del siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2001. p. 52.

Considerando la existencia de un mercado laboral globalizado, donde la mano de obra no es un recurso fijo y donde en el caso de muchos países, es exportada, México compite no sólo por producir en el interior, sino de colocar a su fuerza laboral en el mercado de trabajo internacional.

Con la liberalización de la economía en toda América Latina, un ejército de mano de obra no calificada se sumó al mercado laboral internacional²⁸³. En este contexto, México ingresa a éste con abundante fuerza laboral con educación casi exclusivamente primaria, y por otro lado, el capital humano de alta productividad es atraído a países que proporcionan un mejor nivel de vida o mayor nivel salarial, propiciando la fuga de cerebros y de capital humano.

“América Latina tiene una proporción mucho mayor de población en edad de trabajar sin escolaridad que las economías de Asia Oriental o el promedio mundial”²⁸⁴. Durante la primera mitad del siglo XX, la educación en México era casi exclusivamente técnica debido a que así lo requería la industria nacional del momento. Posteriormente la educación tomó un giro más proactivo, buscando desarrollar las fuerzas productivas basándose en un sistema nacional de ciencia y tecnología.

Hernando de Soto menciona que “en las últimas décadas el adelanto en materia de educación ha sido tan lento que la región no ha alcanzado un punto en el que pudiera lograr una ventaja comparativa en mano de obra de calificación intermedia²⁸⁵”, como lo son Corea, Hong Kong, Singapur y Taiwán en Asia, por lo que pese a ser barata por razón de sobreoferta, sigue siendo poco atractiva en comparación a la de las economías mencionadas.

Por otra parte, la reconversión de la economía de exportación de materias primas en un proyecto de mercado interno (durante el periodo de la sustitución de importaciones) se realizó de manera desvinculada y basándose en la adquisición de

²⁸³ Hernando de Soto; *Competitividad: El motor del crecimiento*. Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos, 2001, p. 120.

²⁸⁴ Idem.

²⁸⁵ Hernando de Soto; Idem.

bienes de producción del exterior, no de la creación de una base tecnológica propia ni de un capital humano que la trabajara:

“Los Estados en desarrollo de América Latina se han caracterizado por la producción para mercados domésticos, mientras que los asiáticos se han orientado a la exportación y especializado en la manufactura de artículos de consumo. En el posterior grupo de economías, se hizo un énfasis particular en la promoción de la vinculación entre empresas, frecuentemente asociadas con subsidiarias de economías emergentes [...] Otro aspecto esencial en el desarrollo de estos países ha sido la formación de capital humano”²⁸⁶.

La competitividad de la mano de obra depende del nivel general de instrucción²⁸⁷, lo cual en el contexto actual (en el cual la educación privada es un bien inaccesible para la población), la educación pública de calidad es fundamental.

Sin embargo, debido a que el neoliberalismo opta por la creación de tecnología más productiva y eficiente (que requiera menores insumos y produzca mayores utilidades), se tiende a inhibir el desarrollo técnico y a desvalorizar a la fuerza de trabajo. Esta postura es tomada por el gobierno mexicano, pues gradualmente ha dejado de buscar desarrollar sus fuerzas productivas, optando por promover la inversión basada en la “mano de obra competitiva” (barata y poco calificada).

En la calidad de la mano de obra estriba también la remuneración de ésta, por lo que al tener un nivel general bajo de capacitación técnica y profesional, la remuneración económica restringe también las oportunidades de los individuos. Y de manera inversa, el desempeño del trabajador es proporcional a su retribución salarial.

En la actualidad, la tendencia en México estriba en sentido de que el desarrollo de las capacidades técnicas en manos del individuo, no del Estado ni de la empresa, pero de manera análoga, no existen las condiciones (oportunidades) sobre las cuales los individuos puedan acceder a éste tipo de desarrollo pues la educación de calidad, incluso primaria, se concibe como un bien de lujo.

²⁸⁶ Mario Cimoli; *op. Cit.* p.82.

²⁸⁷ Hernando de Soto; *op. cit.* p. 119.

3.3.1.5. Economía subterránea

La economía subterránea se refiere a la extensión de mercados fuera de la ley, es decir mercados de mercancías no dadas a conocer ante el gobierno ya sea por ser de contrabando o por ser ilegales.

Surge como respuesta a una demanda interna insatisfecha, ya sea por la carencia de un bien (o servicio) que no es provisto por ningún agente económico en el interior o bien porque de manera legal se adquiere a un precio inaccesible.

La falta de empleos, producto de la situación recurrente de crisis, ha provocado la orientación de grandes segmentos de la sociedad a la economía informal. Por otra parte, los salarios al ser poco remunerativos, provocan la pérdida del interés en formar parte de la población asalariada, pues la economía subterránea figura como una opción mucho más atractiva para incrementar las oportunidades de los individuos.

A su vez, la economía subterránea ha permeado en gran parte de la población debido a los niveles crecientes de pobreza, principalmente económica, nuevamente debido a que la base salarial restringe las oportunidades del individuo en la economía formal (siendo la economía informal más accesible).

Además, pese a las nuevas disposiciones y reformas, emprender un negocio es más sencillo hacerlo en la economía informal, debido a que resulta más sencillo tanto por los trámites y requerimientos formales como por la dificultad de sobrevivir en el mercado abierto.

Para el 2002, cerca de 600,000 mexicanos se habían incorporado a la economía informal²⁸⁸, sin mencionar a aquellos que se mantienen al margen de la economía de manera involuntaria.

²⁸⁸ Ignacio Medina Núñez; *op. cit.* p. 133.

Los problemas que causa la economía informal impactan tanto al gobierno como a los mismos individuos. El gobierno por su parte deja de percibir impuestos, aspecto por el cual limita sus recursos para gestionar el desarrollo social. La economía subterránea por el otro lado es proclive a desviarse o coludirse con actividades criminales, tales como el tráfico de narcóticos, armas o incluso personas.

La economía subterránea tiene efectos sumamente negativos para la competitividad. Por un lado afecta a las empresas legalmente constituidas al disminuir sus utilidades, poniendo en riesgo tanto su supervivencia en el mercado como la de quienes estén incorporados laboralmente a ella. Por el otro lado, limita los ingresos del gobierno por concepto de impuestos, lo que reduce su capacidad de gestionar al Estado.

En términos de Amartya Sen, las personas tienen su posibilidad de limitadas. No hay un aumento de la libertad efectiva de las personas, ya que al contrario de la idea de desarrollo humano, los mexicanos se encuentran cada días limitados en el entorno del mercado y ven obstruidas muchas de las actividades a las que les atribuyen un sentido de beneficio (como el viajar, el disfrutar de un entorno seguro y tranquilo, etc.).

Surge, sin embargo, como una alternativa para la población mexicana que busca opciones para perseguir su desarrollo fuera del marco de la legalidad. Esto sin embargo contribuye a que otros problemas sociales como la inseguridad y la violencia se agraven, pues la economía subterránea se presta para la adquisición de mercancías ilegales como los narcóticos o las armas, que en un entorno de pobreza dan pie al crimen.

La economía subterránea tiende a promover el desarrollo humano en la medida en la que permita a los individuos acceder a mayores oportunidades o incrementar sus capacidades, pese a que éstas se encuentren fuera de la ley. Pero cabe aclarar que tiende a promoverlo en la medida en que dicho mercado no ponga en riesgo la seguridad del individuo o de otros sectores de la sociedad (como podría ser el caso del mercado ilegal de drogas, armas o personas).

La población por su parte, tiende a sufrir el deterioro de su calidad de vida, al volverse víctima de delitos, alentados y nutridos por ciertas actividades de la economía subterránea.

Para desvanecer a la economía informal es importante y necesario incorporar esta masa laboral en la economía formal con estímulos y apoyos que permitan articular a la pequeña y la mediana empresa al mercado, permitiendo de manera colateral el desarrollo social al desaparecer espacios donde puedan ejercerse otro tipo de prácticas socialmente reprobables, como el tráfico ilegal de mercancías y la falsificación. Por el otro es importante promover la cultura de la legalidad, pero para lograr ello es necesario dotar a los individuos de la capacidad económica para integrarse a la economía formal.

Sin embargo, no puede aspirarse a lograr erradicar la economía subterránea sin antes generar las condiciones para integrar a la gente a la economía formal. En primera instancia es necesario reformar los requerimientos formales para facilitar la creación y cese de actividades empresariales, pero aún más importante, generar las condiciones para la generación de nuevos empleos (en vez de eliminar dichos espacios mediante políticas de competitividad), de modo que la economía subterránea deje de ser la principal alternativa para la población, especialmente quienes tienen mayor preparación académica, que es el sector más golpeado por el desempleo²⁸⁹.

²⁸⁹ Emir Olivares Alonso; “Jóvenes de mayor preparación académica, el sector más golpeado por el desempleo”, La Jornada, Sección Sociedad y Justicia, 27 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/27/index.php?section=sociedad&article=038n1soc> visitada el 27 de febrero del 2012.

3.3.2. Problemas económicos

3.3.2.1. Disparidad Salarial

En la actualidad, la disparidad salarial se ha vuelto la causa de la mayor parte de los problemas sociales del país. El cambio de modelo económico de Estado modificó no sólo las prioridades en el gasto público, también tuvo un impacto el estilo y calidad de vida de la sociedad en general, al limitar el gasto social por un lado y permitir la disminución gradual de la base salarial por el otro. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la canasta básica resultaba inalcanzable para el 80% de los trabajadores en 1999²⁹⁰, y el salario mínimo disminuye cada año más con respecto a la inflación, pese a que, de manera inversa, ha habido un aumento en el nivel de competitividad de la mano de obra mexicana²⁹¹. Esto resulta una contradicción con el discurso neoliberal que pretende mejorar el nivel de vida al tiempo que se aumente la productividad.

Las disposiciones con respecto al salario mínimo establecen que:

“Deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijaran considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas²⁹²”.

Lo anterior describe lo que el salario debería retribuir al trabajador con los elementos suficientes para perseguir el desarrollo propio y de su familia. Lo anterior, en la teoría, debería ser cubierto por una jornada no mayor a ocho horas. Sin embargo, la

²⁹⁰ Carlos G. Rodríguez Rivera; “Corrientes sindicales y búsqueda de nuevas relaciones laborales” en: *México tras el ajuste estructural Vol. II*. Rigoberto Gallardo Gómez (Co), Sans Serif Ed., México, 2005, p.165.

²⁹¹ Patricia Muñoz Ríos; “El salario mínimo debería ser de 6 mil 500 pesos mensuales, según estudio”, *La Jornada*, Sección Política, 5 de diciembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/politica/012n1pol> Visitada el 5 de diciembre del 2011.

²⁹² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, Sección VI párrafo 2, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/124.htm>, visitada el 19 de diciembre del 2011.

realidad mexicana refleja un grave problema al situarse lejos de lo establecido en la constitución:

“[...] el salario mínimo ideal para cubrir las necesidades de alimentación de una familia tendría que ser de 220.63 pesos diarios (6 mil 600 pesos al mes) y no los 59.82, 58.13 y 56.70 pesos en que actualmente está fijada esta remuneración para las tres zonas económicas del país. Incluso asegura que si se tomaran en cuenta las necesidades de educación y recreación de la familia, el mínimo tendría que ser de 280 pesos diarios, lo que llevaría el monto a 8 mil 400 pesos²⁹³”.

Los salarios han disminuido de manera relativa, como lo han hecho de manera real, es decir, no sólo se trabaja más para obtener un salario sino que dicho salario cada vez disminuye en términos de poder adquisitivo²⁹⁴. Para 1988, los salarios generales compraban sólo el 40% de lo que hacían en 1976²⁹⁵ y hoy en día sólo compran el 25% en razón al mismo año²⁹⁶. En diciembre de 1987 se requerían ocho horas 47 minutos de trabajo para comprar la canasta básica mientras que en el 2001 ya eran necesarias 35 horas diarias de trabajo para adquirir los mismos bienes y servicios²⁹⁷.

²⁹³ Patricia Muñoz Ríos; “El salario mínimo debería ser de 6 mil 500 pesos mensuales, según estudio”, La Jornada, Sección Política, 5 de diciembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/politica/012n1pol> Visitada el 5 de diciembre del 2011.

²⁹⁴ Comisión Nacional del Salario Mínimo; “Evolución del Salario Mínimo por Década”, 2010. http://www.conasami.gob.mx/pdf/salario_minimo/EVOLUCION_SM_DECADA.pdf, visitada el 15 de diciembre del 2011.

²⁹⁵ Ignacio Medina Núñez; *op. cit.* p. 90.

²⁹⁶ Patricia Muñoz Ríos; “El salario mínimo debería ser de 6 mil 500 pesos mensuales, según estudio”, La Jornada, Sección Política, 5 de diciembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/politica/012n1pol> Visitada el 5 de diciembre del 2011.

²⁹⁷ Carlos G. Rodríguez Rivera; *op. cit.* p.167.

Tabla 2. Inflación contra Salario mínimo

Año	Inflación Anual%	Incremento Sexenal%	INPC base 2002	Salario mínimo en viejos pesos	Salario mínimo en Nuevos Pesos	Salario Equivalente Actual
1970	4.69		0.0245	32.00	0.032	189.19
1973	21.37	34.47%	0.0329	44.85	0.045	197.19
1976	27.20	129.60%	0.0562	96.70	0.097	249.00
1979	20.02	68.23%	0.0945	138.00	0.138	211.22
1982	98.85	458.97%	0.3140	364.00	0.364	167.68
1985	63.75	371.14%	14.793	1,250.00	1.250	122.22
1988	51.66	3710.12%	119.630	8,000.00	8.000	96.72
1991	18.79	84.74%	221.010	13,330.00	13.330	87.24
1994	7.05	139.11%	286.050		15.270	77.21
1997	15.72	124.58%	642.400		26.450	59.55
2000	8.96	225.98%	932.480		37.900	58.79
2003	3.98	14.74%	1.069.960		43.650	59.01
2006	4.05	29.78%	1.210.150		48.670	58.17
2009	3.57	14.48%	1.385.410		54.800	57.21
2010	4.40	19.52%	1.446.390		57.460	57.46

Tabla 3. El poder adquisitivo con respecto al salario mínimo

Año	Inflación Anual%	INPC base 2002	Salario mínimo en viejos pesos	Salario mínimo en Nuevos Pesos	Salario Equivalente Actual	Ganancia/pérdida respecto a 1970
1970	4.69	0.0245	32.00	0.032	189.19	
1973	21.37	0.0329	44.85	0.045	197.19	4.23%
1976	27.20	0.0562	96.70	0.097	249.00	31.62%
1979	20.02	0.0945	138.00	0.138	211.22	11.65%
1982	98.85	0.3140	364.00	0.364	167.68	-11.37%
1985	63.75	14.793	1,250.00	1.250	122.22	-35.40%
1988	51.66	119.630	8,000.00	8.000	96.72	-48.87%
1991	18.79	221.010	13,330.00	13.330	87.24	-53.89%
1994	7.05	286.050		15.270	77.21	-59.19%
1997	15.72	642.400		26.450	59.55	-68.52%
2000	8.96	932.480		37.900	58.79	-68.93%
2003	3.98	1.069.960		43.650	59.01	-68.81%
2006	4.05	1.210.150		48.670	58.17	-69.25%
2009	3.57	1.385.410		54.800	57.21	-69.76%
2010	4.40	1.446.390		57.460	57.46	-69.63%

Tablas actualizadas al 31 de diciembre, 2010 INPC = 144.639

INPC base 2002, publicados por Banco de México y SAT (Servicio de Administración Tributaria) / Salarios Mínimos, STPS /Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Fuente: Manuel Aguirre Botello; Blog México Mágico:

<http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>, visitada el 20 de Diciembre del 2011. *Apud* INPC base 2002, publicados por Banco de México y SAT (Servicio de Administración Tributaria) / Salarios Mínimos, STPS /Secretaría del Trabajo y Previsión Social).

Como se observa en las tablas anteriores, el salario mínimo real alcanza su máximo en 1976, en un equivalente con el que en la actualidad puede adquirirse la canasta básica mexicana. Sin embargo, a partir de esa fecha, el salario pese a que crece, es superado por la inflación, disminuyendo en términos reales. Es a partir de la década de los noventa que el salario mínimo prácticamente se congela, mientras que la inflación crece por encima de éste (aunque de manera más controlada).

La diferencia en el ingreso es un fenómeno que comienza a impactar a partir de la crisis de los años ochenta. La clase media mexicana comenzó a disminuir en términos de porcentaje, y esto ocurrió como reflejo de la creciente tendencia a polarizarse la riqueza. En el 2001, el 10% de la población recibía el 38.7% de la riqueza, mientras que el 60% de la población (el sector más pobre) recibía sólo el 25.1%²⁹⁸.

Según cifras oficiales, el PIB per cápita en el 2005 ascendía 12,429 dólares anuales, lo cual indicaría que los mexicanos serían capaces de acceder a un nivel de vida alto comparable a la de muchos países de la OCDE. Sin embargo, si tomamos en cuenta que el salario mínimo general ha rondado en los últimos 15 años en 60 pesos, el salario anual real de un trabajador promedio es anualmente de entre 2,190 dólares y 4,380 dólares.

Esto se ve reflejado en el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad²⁹⁹, que en 2011 fue de 0.589³⁰⁰. Ésta cifra es una relación distribución de ingresos per capita reales y la pobreza multidimensional y relativa generada por dicha distribución de la riqueza. Entre más cerca de encuentre de la unidad (1), se está hablando de una sociedad con un alto nivel de desarrollo, mientras, tanto más se acerque la cifra a cero (0), expresará un menor grado de desarrollo. En este caso refleja que una pérdida del 23.5% con respecto al Índice de Desarrollo Humano debido

²⁹⁸ Ignacio Medina Núñez; *op. cit.* p. 132.

²⁹⁹ Manifiesta una disminución en el IDH general como reflejo del nivel de desigualdad en la población.

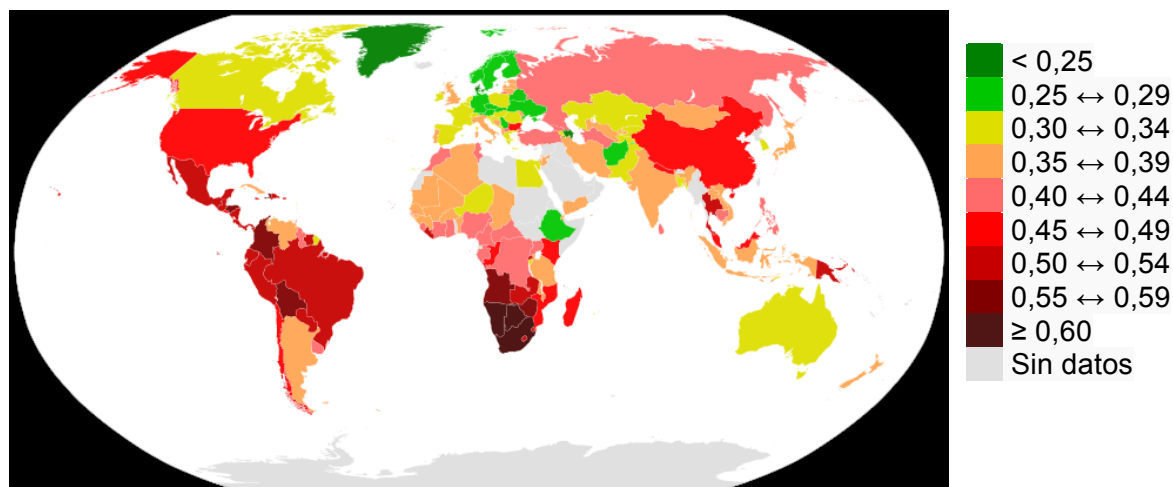
³⁰⁰ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Estadísticas sobre países: México, <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 13 de mayo del 2012.

a la gran desigualdad en la calidad de vida de la sociedad mexicana (considerando que en países con alto desarrollo humano como Noruega es de sólo el 6.6%)³⁰¹.

El Coeficiente Gini de ingresos en 2011 fue 51.7 (0.517), en una escala donde 0 significa completa igualdad de distribución y 1 representa completa apropiación y despojo, lo cual quiere decir que pese a no ser la sociedad más desigual, la polarización de la riqueza y la desigualdad de ingresos son considerablemente altas. El índice del PIB per cápita ajustado por la desigualdad 0.451³⁰². En el 2011 existió diferencia de hasta el 10.9% de desigualdad en esperanza de vida por motivo de la desigualdad de ingresos. El índice de esperanza de vida ajustado por desigualdad actual es 0.801³⁰³.

Otro aspecto es la desigualdad en la distribución de la educación, que es del 21.9%, mientras que por razón de ingresos representa hasta el 35.6%.

Imagen 1: Coeficiente de desigualdad de ingresos Gini en el mundo



Fuente: Wikipedia. Definición de Índice de desigualdad de Gini: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_igualdad_de_ingreso, visitada el 23 de Enero del 2012.

³⁰¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Estadísticas sobre países: Noruega. <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/NOR.html>, visitada el 13 de mayo del 2012.

³⁰² Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas; Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, *op. Cit.*

³⁰³ Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas; Idem.

Como se observa en el mapa anterior, la mayor parte de los países considerados de desarrollo humano muy alto (excepto Estados Unidos y Japón), son quienes presentan menor grado de desigualdad de ingresos. Por su parte, los países que presentan mayor desigualdad de ingresos, tienen también graves problemas sociales.

Como se ha mencionado anteriormente, el principal problema con la restricción de la capacidad económica del individuo genera la disminución de su libertad real en el contexto del mercado capitalista, pues en éste todos (o prácticamente todos) las libertades y el ejercicio de los derechos humanos y al desarrollo, están ligados a mercancías y a servicios impuestos por el mercado.

En México, al seguirse dicha dinámica, puede decirse que el desarrollo humano está ligado, y de manera directamente proporcional, al ingreso del trabajador.

El salario bajo permite a las empresas producir a menores costos, por lo que podría pensarse que en este aspecto contribuye a la competitividad de la empresa. Sin embargo, debe recordarse que entre mayor motivación tenga el trabajador, más productivo éste será, de modo que la pauperización de la mano de obra genera un decremento en la productividad de la mano de obra.

Por otra parte, la creciente polarización social y la pauperización de los mexicanos (visible al comparar el aumento del PIB y el descenso del salario real), han comenzado a manifestar problemas cada vez mayores de delincuencia³⁰⁴. Esto impacta no solo en la calidad de vida de las personas, sino que también genera nuevos costos a las empresas y al gobierno para mantener la estabilidad y la seguridad. Por lo anterior se deduce que la pauperización salarial no contribuye a aumentar la productividad, pues terminará generando nuevos gastos tanto a empresa como a gobierno para solucionar las externalidades de un mercado laboral saturado (principalmente la delincuencia).

³⁰⁴ Susana González; "La desigualdad, obstáculo para el desarrollo: Moreno", La Jornada, Sección Economía. 26 de septiembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/26/economia/029n2eco>, visitada el 26 de septiembre del 2011.

El salario mínimo surge en México como concepto y práctica a partir de la constitución de 1917 como un indicador para medir la remuneración en términos de pobreza y seguridad social³⁰⁵. Actualmente, el salario ha llegado a un nivel tan bajo que se ha vuelto necesario el uso del crédito para cubrir elementos de primera necesidad, lo cual se ha convertido en un problema serio de viabilidad de la economía como país y de la estructura económica familiar ya que se estima que un tercio del salario familiar está comprometido con la banca³⁰⁶, lo cual significa que la rentabilidad tanto de las PyMEs como el desarrollo de las familias está comprometida con el capital trasnacional.

3.3.2.2. Gestión pública y mercado

La eficiencia del comercio en el interior y en el exterior depende mucho de la infraestructura, es decir de las vías de comunicación tanto como de la capacidad de comunicación de las empresas y los individuos. El gasto destinado a la construcción de infraestructura puede a la vez considerarse gasto social ya que no solamente beneficia a las empresas al facilitar el comercio, sino que también permite a los individuos acceder con mayor facilidad bienes y servicios del mercado y mejora su calidad de vida reduciendo tiempos de transportación, gozando de mejores vías y medios de transporte, transportándose con seguridad, por ejemplo.

Con la liberalización del comercio internacional en México, desaparecieron (gradualmente) los aranceles, uno de los principales ingresos del gobierno mexicano. Ahora, para que el gobierno cuente con capital y siga haciendo uso de sus instituciones, es necesario obtener dinero a través de los impuestos. Sin embargo, la baja tasa de recaudación fiscal del actual gobierno mexicano vuelve necesario hacer uso del déficit fiscal perseguir la meta del desarrollo social.

³⁰⁵ Moisés González Navarro; *op. cit.* p. 17.

³⁰⁶ Roberto González Amador; "Un tercio del ingreso familiar está comprometido con la banca". *La Jornada*, Sección Economía, 10 de marzo del 2012. P. 23, <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/10/economia/023n1eco> visitada el 10 de marzo del 2012.

Los impuestos (como se mencionó anteriormente), son el principal medio para redistribuir la riqueza; los subsidios son condonaciones unilaterales por parte del gobierno que promueven la producción a menores costos o que facilitan el consumo de sectores sociales con capacidad económica limitada.

En México, no obstante de la sabida limitada capacidad económica de la población, los impuestos comienzan a ser aplicados al consumo (incluyendo alimentos y medicinas)³⁰⁷ y los subsidios a las empresas de gran tamaño³⁰⁸. El primer caso es también resultado de la persistencia de la economía subterránea, siendo así una estrategia del gobierno para mantener cautiva a la población. En el segundo caso como una estrategia para permitir la expansión de las empresas de gran tamaño en nuevas filiales, de modo que se incluya mayor masa laboral a cada industria en específico.

Cada tasa impositiva en la teoría se debe cobrar en función del volumen de las utilidades de las empresas, sin embargo en la práctica, el gobierno mexicano condona el pago de cierta cantidad de impuestos a grandes empresas (y no así con pequeñas y medianas). Esto lo hace siguiendo el principio del neoliberalismo que afirma que al reducir la tasa impositiva a las empresas, éstas producirán a mayor nivel, mejorando el nivel general de vida.

Lo anterior desde luego tiene como efecto la reducción de la base presupuestaria, limitando la acción del gobierno y sus instituciones, a lo cual se ha respondido con el aumento de impuestos al consumo como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR)³⁰⁹ y la creación de un nuevo, el Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU). Esto, sin embargo, se contrapone con la realidad, ya que a nivel nacional hay una tasa bajísima de recaudación fiscal, que

³⁰⁷ Reuters Ciudad de México; “Calderón insiste en impuestos al consumo”, *CNN Expansión*, Jueves 13 de mayo del 2010. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/05/13/impuestos-calderon-mexico-cnnexpansion>, visitada el 27 de febrero del 2012.

³⁰⁸ Juan Carlos Miranda y Roberto González Amador; “Devolvió el fisco 174 mil 228 millones de pesos en un año”, *La Jornada*, Sección Economía, 17 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/17/economia/025n2eco>, visitada el 17 de febrero del 2012.

³⁰⁹ que son pagados uno por los consumidores y el otro por las empresas en función al capital obtenido por sus actividades.

sumado al mal manejo de éstos recursos, disminuye de forma significativa el capital con el cual los gobiernos estatales y federal cuentan³¹⁰.

La aplicación generalizada de impuestos restringe el mercado interno y reduce las oportunidades de desarrollo de la sociedad. Por otro lado, la baja recaudación reduce la capacidad del gobierno de actuar en pos de desarrollo social, por lo que el problema no son la existencia de impuestos, sino la baja base salarial que sumada a éstos vuelve difícil mantener el nivel de consumo indispensable. Actualmente en México la tasa de recaudación es de aproximadamente 9% del PIB³¹¹ y es aportada principalmente por la pequeña y mediana empresa y por los asalariados, es decir 25.6 millones de personas (de un estimado de 43 millones de trabajadores activos)³¹². De la cifra anterior, solamente el 3% es recaudado fuera de las principales ciudades³¹³.

Por otro lado, existe una tendencia creciente a privatizar tanto servicios públicos como infraestructura sobre la cual se desarrolla la actividad económica. Al reducir la inversión pública en infraestructura, la construcción de ésta se pone a concesión de empresas de capital privado, a las cuales se les otorga el derecho de administración y cobro por el uso de instalaciones e infraestructura por un tiempo considerablemente grande, para recuperar su capital invertido. Desde luego, al ser una inversión privada es de esperarse obtenerse una utilidad cuantiosa por la construcción de dichas instalaciones, por lo que se eleva el costo del uso de estas (considerando además de la inversión que debe cubrirse el costo de las personas empleadas que ofrezcan un servicio).

Si bien esto no es propiamente dicho privatización, tiene el mismo efecto de privatizar la ganancia sobre la administración de un bien o patrimonio público. Lo anterior entonces eleva los costos de producción y de transacción, por ello puede

³¹⁰ Juan E. Pardinás, Instituto Mexicano de la Competitividad. Sección Opinión. http://imco.org.mx/es/opinion/individual/los_gobernadores_ninis/, visitada el 6 de Agosto del 2012.

³¹¹ Enrique Duarte; CNNExpansión.com con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Informe Tributario y de Gestión (tercer semestre 2008 y 2009). CNN Expansión, Sección Economía, 19 de noviembre del 2009.

³¹² Idem.

³¹³ Juan E. Pardinás, Instituto Mexicano de la Competitividad. Sección Opinión. http://imco.org.mx/es/opinion/individual/los_gobernadores_ninis/, visitada el 6 de Agosto del 2012.

decirse que las concesiones públicas no figuran como una estrategia que promueva la competitividad ni el desarrollo humano.

Los sobrecostos sociales surgen de la mala administración del erario público y de la corrupción de funcionarios públicos³¹⁴, quienes hacen uso de las instituciones y del sector público en beneficio propio o de la iniciativa privada (con quienes aún suelen tener vínculos familiares o de amistad)³¹⁵. Esto afecta tanto a empresas como a individuos, quienes son usuarios de infraestructura y de servicios públicos de mala calidad y de alto costo, limitando su actuar en el mercado y reduciendo sus posibilidades de acceder a cierta calidad de vida.

3.3.2.3. Falta de una cultura financiera

La cultura financiera se refiere al conocimiento, uso y apego que tiene la población a instrumentos de crédito y financiamiento que permitan incrementar su actuar en el mercado así como dinamizar la economía en el interior.

Las pequeñas y medianas empresas difícilmente pueden crecer y volverse más competitivas, debido a que en primer lugar las personas no cuentan con el conocimiento técnico ni la tecnología suficiente para tener un nivel elevado de competitividad, reducir sus costos y aumentar su producción, por lo tanto tienen una capacidad productiva limitada.

Para crecer (en especial cuando no se cuenta con capital propio) es necesario pedir préstamos a instituciones de crédito. El problema en México radica no sólo en el costo de dichos créditos (que en México son más caros que en otros países), sino en que la población en general no tiene una formación sobre cual debe ser el manejo adecuado del crédito.

³¹⁴ Juan Arvizu y Andrea Merlos; “Dañan sobrecostos al gasto público”, Periódico El Universal, Sección México, jueves 10 de febrero del 2011: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183530.html>, visitado el 11 de diciembre del 2011.

³¹⁵ Armando Chacón; “País de leyes”, EL ECONOMISTA, Sección foro económico. 6 de febrero del 2012. <http://eleconomista.com.mx/foro-economico/2012/02/06/pais-leyes>, visitada el 2 de marzo del 2012.

La situación ideal para el nacimiento y crecimiento de empresas sería la emisión de acciones o de títulos de deuda por parte de la empresa como un manera con el cual allegarse de capital. Sin embargo, los costos de ingresar al mercado de bolsa para una empresa son estratosféricos, por lo que actualmente en México el mercado de bolsa se conforma como un club de ricos.

No sólo es necesario el conocimiento de los diversos instrumentos de deuda existentes en el mercado (los cuales no sólo se reducen a los comercializados por la banca comercial), también lo es un conocimiento del mercado y de los efectos de la política internacional sobre éste, por lo cual requiere la información para el grueso de la población sobre estos tópicos.

Sin embargo, para que el público mexicano pueda ser partícipe de los instrumentos bursátiles y de crédito, es necesario que el trabajador cuente con un ingreso que le permite en primera instancia subsistir y ahorrar para después emprender con sus ahorros en proyectos financieros que beneficien tanto a las empresas como a éste, y por ende, no subsistir a base de créditos como ocurre en la práctica.

Entre mayor sea la masa de dinero ahorrada, mayor cantidad de recursos existirán para realizar préstamos, por lo tanto las tasas de interés tenderán a bajar. La tasa de interés a su vez se basa en la oferta de dinero de los mercados de bonos, pero también están restringidas por el gobierno, quien es el gestor de la política monetaria.

Por ello, es necesario que las tasas de interés se mantengan relativamente bajas, para permitir tanto a las personas como a las empresas consumir y emprender sin que ello represente posteriormente un problema de finanzas público o familiar.

La fuerte promoción que se ha dado en los últimos años a las tarjetas de crédito con altas tasas de interés se ha contrapuesto con la adquisición de hábitos consumistas, y esto representa un grave problema, especialmente cuando en el grueso de la población, la mayor parte del gasto familiar es destinado para la compra de

alimentos³¹⁶. De dicho problema los responsables no son las empresas ni el gobierno, sino la población que carece de criterio para realizar gastos de manera responsable.

Un esfuerzo importante por parte del gobierno es la propuesta de incluir el tema de finanzas en la educación básica, de modo que la población futura se forme por lo menos con nociones básicas de como emprender un negocio y como administrar su dinero para el futuro. A la vez esto es un reflejo de la postura gubernamental de ceder la gestión del bienestar social a los particulares, en este caso a cada individuo.

La falta de una cultura financiera afecta de manera negativa a la competitividad de las empresas y del país, ya que al hacer uso del sistema financiero de manera irresponsable o inconsciente las tasas de interés generan una merma a las utilidades empresariales o bien a los ingresos del trabajador, lo cual contribuye a que la dinámica económica se paralice. Por lo anterior, las empresas se ven obligadas a limitar su nivel de producción.

La falta de una cultura financiera no va en detrimento del desarrollo humano, pero sí lo limita, pues al carecer la población de conocimiento que le permita incrementar sus oportunidades con el uso de los instrumentos de crédito y deuda.

³¹⁶ Fundación Financiera Banamex; *PRIMERA ENCUESTA SOBRE CULTURA FINANCIERA EN MÉXICO* BANAMEX-UNAM, MARZO 2008, http://www.banamex.com/demos/saber_cuenta/pdf/encuesta_corta_final.pdf visitada el 11 de diciembre del 2011. p. .14.

3.3.2.4. Bajo nivel de apoyo a la ciencia y la tecnología

En la sociedad mexicana actual, las tecnologías de la información, transporte, medicinas, manufacturas, energía y medio ambiente³¹⁷ no representan solamente herramientas para la productividad del país, sino que son elementos que coadyuvan a la satisfacción tanto de necesidades como de intereses y metas de las personas.

El proceso de innovación tecnológica da origen a la competitividad³¹⁸. En 2001, el PNUD incorpora el indicador de desarrollo tecnológico como un elemento importante para desarrollo económico y social³¹⁹.

El objeto que una nación invierta en innovar en ciencia y tecnología (principalmente si se trata de un país que aspira al desarrollo) es mejorar las condiciones materiales de su población, mejorar su competitividad productiva y mejorar las condiciones de vida. Para ello la inversión debe buscar apuntalar el sector productivo, el sector externo y el sector consumo³²⁰.

El desarrollo del Estado, desde el punto de vista de la productividad, se basa en fomentar el desarrollo y la innovación tecnológicos. La diferencia entre ambas perspectivas estriba en la proporción de la asignación de recursos destinados al desarrollo científico por parte del sector público y el sector privado³²¹.

El proceso de innovación tecnológica abarca cuatro fases: investigación, desarrollo tecnológico, la aplicación y adopción y el perfeccionamiento³²². La ciencia es el principal insumo del desarrollo tecnológico³²³. Si bien es cierto que el progreso tecnológico permite el aumento de la competitividad de las empresas, esto representa

³¹⁷ Felipe Lara Lozano; *Tecnología, conceptos, problemas y perspectivas*. Siglo XXI Ed., México, 1998. p.12.

³¹⁸ *Ibidem*, p. 20.

³¹⁹ Jaime Aboites y Gabriela Dutrénit (Co); *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 8.

³²⁰ Felipe Lara Lozano; *op. Cit.* p. 13.

³²¹ Leonel Corona Treviño. *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 68.

³²² *Ibidem*, p. 16.

³²³ Alma Rocha Lackiz y Roberto E. López Mateos; *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003. p.105.

un gasto para las últimas, quienes al no contar con la capacidad tecnológica para competir (o bien, por no contar con el capital para generarla), optan por el uso de mano de obra intensiva, la cual es subvaluada debido a la demanda de ingresos por parte de la población mexicana.

Por lo tanto cabría preguntarse si dicho enfoque de desarrollo, pese a ser “sano para la economía”, resulta también deseable para la sociedad y para el Estado, quien teóricamente tiene la función primordial de promover el bienestar general. Así mismo, el conocimiento generado servirá de base para nuevas aplicaciones de dicha tecnología.

El sistema tecnológico nacional evoluciona de modo que las técnicas y prácticas que resultan obsoletas para la mecánica socioeconómica, tienden a desaparecer o ser desplazadas. Según Jaime Aboites y Gabriela Dutrénit, el cambio tecnológico se lleva a cabo del mismo modo en que se desarrolla un sistema³²⁴.

Para el desarrollo económico y social de la nación es necesario fomentar que dicho sistema promueva la innovación y la productividad. El reforzamiento de un sistema nacional de propiedad intelectual es un elemento que facilita la difusión del conocimiento tecnológico creado a nivel internacional³²⁵.

De acuerdo a Carlota Pérez, existen dos tipos de innovaciones: las innovaciones incrementales y radicales. Las primeras se refieren al incremento sucesivo de las capacidades de los productos previamente existentes, mientras que la segunda se refiere a la creación de un producto o proceso completa o relativamente nuevo.

Innovaciones incrementales se refieren a mejoras cualitativas de un bien o producto existente, lo cual se traduce en la reducción de costos al incrementar su eficiencia técnica y por tanto su productividad. Esto a su vez permite a la empresa (o a la industria) ampliar la gama de usos de un producto o de servicios.

Las innovaciones radicales por su parte se refieren a la creación de tecnología cualitativamente superior, que se traduce en la producción más eficiente de un

³²⁴ Jaime Aboites y Gabriela Dutrénit; *op. cit.* p.10.

³²⁵ Idem.

producto o en un producto que revoluciona la producción o el mercado. Su proceso de vida inicia con una optimización inicial, después se erigen innovaciones incrementadas del mismo elemento hasta que llega a una etapa de madurez para finalmente volverse obsoleto³²⁶ (en el caso de que dicha tecnología sea desplazada por otra innovación radical).

Las innovaciones tecnológicas tienen un tiempo de vida cuyas fases son nacimiento, desarrollo y agotamiento de una tecnología. Esto se traduce como el incremento de la eficiencia (en primera instancia), la socialización de la tecnología y finalmente obsolescencia. Esto es parte de la mecánica del capitalismo, pues se busca finalmente el reemplazo de procesos de producción “obsoletos” por procesos innovadores, siempre en el sentido que se reduzcan los costos de producción y aumente la productividad.

La invención por otro lado, es un proceso o producto nuevo que ocurre en la esfera tecno científica³²⁷ y que genera un cambio en el estado de las artes. Por su parte, la innovación es un proceso social que puede traducirse como la socialización del conocimiento científico producto del desarrollo técnico, tecnológico, económico o social (su difusión lo vuelve un hecho socioeconómico³²⁸).

Actualmente el porcentaje destinado a la promoción de la ciencia y la investigación asciende de entre 0.39% y 0.4%, comparándose con el 2.3% (promedio) del bloque de la OCDE (comparándose con Suecia, que destina el 3.8% de su PIB en este rubro y que es una de los países que presentan mayor desarrollo humano y un alto nivel de competitividad)³²⁹.

³²⁶ Carlota Pérez; “Revoluciones tecnológicas, cambios de paradigma, y marco socioinstitucional” en: *Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003. p.19.

³²⁷ Carlota Pérez; *Ibidem* p.16.

³²⁸ *Idem*.

³²⁹ Martha Eva Loera; “México último lugar dentro de la OCDE en ciencia y tecnología”, Publicación de la Vicerrectoría de la Universidad de Guadalajara, 2 de marzo del 2010. http://www.vicerrectoria.udg.mx/proyectos_CUNORTE_2010, visitada el 2 de marzo del 2012.

La cantidad de innovaciones e inventos patentados en México llega a un promedio de 30 por año (siendo anteriormente 15)³³⁰. Las solicitudes de patentes por millón de habitantes en México ascienden sólo a dos, mientras que el promedio de la OCDE es de 108 (y en Finlandia y Suiza, quienes invierten más en el rubro, 271 y 270 respectivamente)³³¹. Además del bajo nivel de solicitudes de patente a nivel nacional, sólo el 5% de las patentes registradas en México fueron hechas por científicos mexicanos³³².

La propagación (o socialización) del nuevo conocimiento técnico y tecnológico puede hacerse a través de mecanismos del Estado o bien a través de particulares. Pero bien, si es verdad que un particular invierte su propio capital para el desarrollo de un proceso o producto nuevo, es improbable que socialice el producto de su inversión (que entonces se traduciría en un costo). Por lo tanto, es a través de la inversión generada en instituciones científicas de educación pública que el conocimiento puede verdaderamente socializarse y traducirse en innovación, o bien en desarrollo socioeconómico.

La inversión del gobierno en tecnología también puede traducirse en inversión social, ya que general puertas que permiten a la sociedad impulsar el proceso de desarrollo humano y que permiten la independencia técnica para apuntalar sus procesos productivos. En la actualidad sin embargo, la investigación científica está seriamente desvinculada del sector público, privado y social³³³, de modo que las pocas innovaciones y adelantos tecnológicos que se dan en México inciden pobremente en mejorar la situación económica del país.

La inversión tecnológica que promueva la creación de tecnología ambientalmente amigable no sólo beneficia a la empresa en términos de mejoras

³³⁰ Nurit Martínez; "Rector ve rezago en ciencia y tecnología", El Universal, Sección México, 2 de marzo del 2011. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183934.html>, visitada el 26 de diciembre del 2011.

³³¹ Roberto González Amador; "México destina sólo 0.4% del PIB a la investigación científica" La Jornada, Sección Economía, 10 de mayo del 2009, p. 28. <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/10/economia/028n1eco>, visitada el 2 de marzo del 2012.

³³² Nurit Martínez, "Rector ve rezago en ciencia y tecnología", El Universal, Sección México, 2 de marzo del 2011. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183934.html>, visitada el 26 de diciembre del 2011.

³³³ Nurit Martínez; Idem.

cualitativas (y ganancias), sino también a la población en general³³⁴, ya que coadyuva a mantener de un sistema ambientalmente seguro.

La capacidad productiva de la industria mexicana depende de la inversión extranjera y de la tecnología que ingrese a través de este medio. Por eso, el progreso tecnológico nacional depende de las prerrogativas que se otorguen a los inversionistas, aspecto por el cual se subsidia a empresas extranjeras, se condonan impuestos y permite el pago de salarios bajos. La mano de obra por estas empresas generalmente es poco calificada y ocupada para ensamblaje. De manera general la industria mexicana reduce sus actividades a la importación de insumos y exportación de productos, imprimiendo poco valor agregado a los mismos.

El aumento de la competitividad (como se ha mencionado) depende mucho de la creación de nueva tecnología nacional, pero si la investigación tecnológica se desvincula de las empresas mexicanas que podrían verse beneficiadas de dicha investigación, no terminarán por representar sino un adelanto en el estado de las artes.

3.3.2.5. Flexibilización laboral

La reforma a la Ley Federal del trabajo se llevó a cabo para legitimar la flexibilidad laboral puesta en práctica a partir de los años ochenta³³⁵, con el argumento de la necesidad de incrementar la competitividad y de que se requería de una mayor eficiencia productiva, basándose en un esquema de productividad, reducción de gastos laborales y de capital, el mejoramiento de la calidad y la flexibilización de la producción³³⁶:

“Las empresas [...] Al adaptarse a las presiones de la economía internacionalizada se esfuerzan por elevar al máximo la rentabilidad por medio de la productividad, la calidad de los productos y del acceso a mercados cada

³³⁴ Pablo Mulás, “La tecnología en el contexto de los desarrollos social y económico”, en *Tecnología, conceptos, problemas y perspectivas*, Felipe Lara Lozano (Co), Siglo XXI Ed. México, 1998, pp. 55-56.

³³⁵ Carlos G. Rodríguez Rivera; *op. cit.* p.146.

³³⁶ *Ibidem*, p.146.

vez más escasos y exigentes, a la vez que reducen costos, generalmente recurriendo a la flexibilidad laboral [...]”³³⁷.

La flexibilización o reestructuración de la legislación laboral se traduce en la disminución real de los derechos de los trabajadores³³⁸, lo cual permite se produzca una precarización de las condiciones de trabajo y de paso a la violación sistemática de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores³³⁹.

La seguridad social es un mecanismo que apareció en México en los años treinta y tenía como objetivo fortalecer a la principal herramienta productiva del país, su mano de obra. Dicho sistema funcionaba gracias a las aportaciones conjuntas del obrero, el empresario y el gobierno:

“[...] en mayor o menor grado, establecen contribuciones obligatorias a programas de pensiones de jubilación, incapacidad o fallecimiento, seguros de salud y prestaciones por maternidad, desempleo, accidentes de trabajo o asignaciones familiares³⁴⁰”.

Sin embargo, dicho esquema se ha ido gradualmente modificando a modo que el trabajador debe buscar su propia seguridad social en las diferentes opciones de sistemas privados, eliminando la responsabilidad tanto del gobierno como de la empresa de brindarla.

Hernando de Soto señala:

“Las disposiciones obligatorias, como las prestaciones de seguro social financiadas con contribuciones laborales, las regulaciones relativas a la estabilidad del empleo y el establecimiento de un salario mínimo solo disminuirán la competitividad en términos de costos si no guardan relación con la productividad o si los beneficios que proporcionan esas contribuciones no son valorados por los trabajadores a su verdadero costo. Hay datos que indican que

³³⁷ Mónica Casalet; *op. cit.* p. 24.

³³⁸ Carlos G. Rodríguez Rivera; *op. cit.* p.147

³³⁹ *Ibidem*, p.148.

³⁴⁰ Hernando de Soto; *op. Cit.* p. 125.

la calidad de estos beneficios en América Latina es baja en relación con su precio y que, en consecuencia, disminuyen la competitividad en función de los costos. Esto no implica que la política a seguir haya de ser la de dismantelar esos beneficios, más bien hay que hacerlos efectivos en función de sus costos y valiosos tanto para los trabajadores como para las empresas³⁴¹.

La flexibilización laboral contribuye aún más a disminuir la bilateralidad la estabilidad del empleo al reducir el carácter protector de la Ley Federal del Trabajo la flexibilización laboral tiene disminuir la estabilidad del empleo ya que reduce el carácter protector de la Ley Federal del Trabajo y la disminución en el nivel intervención de los sindicatos.

De manera análoga, se comenzaron a implementar mecanismos legales para evitar la aplicación de las disposiciones de la Ley Federal del trabajo, tales como el *outsourcing*, que permite a la empresa obtener los servicios de un trabajador sin que este esté legalmente afiliado a ella, por lo tanto no cause ni antigüedad ni responsabilidad para cobertura de seguro social (evitándose el pago de fondos para el retiro y jubilaciones).

Una segunda figura son los contratos y los honorarios. Los primeros son documentos en donde se suele expresar la renuncia de derechos otorgados por la Ley Federal del Trabajo, mientras en los segundos son el pago por el préstamo de un servicio específico, por lo que tiene un tiempo delimitado y tampoco genera antigüedad ni responsabilidad de la empresa hacia el trabajador.

De 1995 a 1999, al menos el 60% de los nuevos contratos poseían modificaciones tendientes a reducir o eliminar prestaciones económicas, intensificar la contención salarial y ampliar la jornada laboral en aras de la productividad³⁴².

Es importante destacar, como menciona Boaventura de Sousa, que la desaparición de instituciones que defiendan los derechos de los trabajadores frente a la

³⁴¹ Ibidem, p. 119.

³⁴² Carlos G. Rodríguez Rivera; *op. cit.* p.167.

iniciativa privada no sólo limita la capacidad económica de los individuos, sino su actuar político y social, pues esto también favorece la impunidad³⁴³.

El deterioro de las condiciones laborales producto de la flexibilización laboral, puede producir mayores utilidades hacia las empresas, pero no con ello generarán una mejora en su capacidad competitiva, ya que al disminuir la calidad de vida del trabajador, disminuirá con ello también su desempeño.

3.3.3. Problemas políticos

3.3.3.1. Falta de control de las empresas e instituciones financieras

Pese a que la legislación mexicana es considerada una de las más completas y modernas del mundo, su tejido socioeconómico tiende a desintegrarse y en algunos casos tornarse a la anarquía. Y eso se debe a la gran distancia entre la realidad y lo plasmado en las leyes, es decir, la ley es ignorada por diversos agentes tanto privados como públicos, lo cual da origen a distintos problemas tanto sociales como económicos.

Uno de los principales problemas que afecta tanto a la competitividad del país como a la capacidad de desarrollo de los individuos es la falta de control sobre las instituciones bancarias y la falta de control sobre las empresas privadas. La tendencia de la política neoliberal considera óptima la liberalización de dichas instituciones y como resultado de la aplicación de dichas políticas en México, vemos que el enriquecimiento de dichas instituciones a costa de reducir el potencial económico de las empresas y limitar la libertad económica de los individuos.

³⁴³ Emir Olivares Alfonso; "La ausencia de derechos laborales limita la ciudadanía, dice Boaventura de Sousa", La Jornada, Sección Política, 27 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/27/index.php?section=politica&article=017n1pol>, visitada el 12 de febrero del 2012.

La falta de control sobre las tasas de interés, provoca que las instituciones financieras privadas tiendan a elevarlas demasiado (considerando que existe suficiente oferta crediticia), lo cual es una conducta contraria al desarrollo pero que beneficia al gran capital. Así mismo, con la pretensión de aumentar las utilidades de estas instituciones, se tiende a extender créditos prácticamente a cualquier individuo³⁴⁴, aun sin que éste deba probar su capacidad de pago³⁴⁵.

Si se compara en México la tasa de interés pasiva contra la tasa de interés activa, se puede observar un amplio margen de utilidad bancaria (mismo que no se ve en otros países ni en los países sede de dichas instituciones). Ejemplos de ello son HSBC, que en México cobra un CAT³⁴⁶ de 77% mientras que en Inglaterra lo hace en un 16%; Scotiabank Inverlat cobra un CAT de 77% y en Canadá es de 18%; BBVA Bancomer cobra en México un CAT de 80% y mientras que en España es de 25%; City Group Banamex cobra un CAT de 85% y en Estados Unidos del 9%³⁴⁷.

Por otra parte, se considera que la banca en México funge como un obstáculo para el desarrollo ya que lejos de fomentar la inversión productiva (a través de tasas de interés atractivas), fomenta el consumo basado en el crédito³⁴⁸.

El otro gran problema es la falta de vigilancia de las instituciones gubernamentales hacia las empresas privadas. Como parte de esto, no existen las garantías como consumidor, ya que las entidades destinadas a protegerle ante incumplimientos por parte de empresas prestadores de servicios o

³⁴⁴ Roberto González Amador; "Propician bancos de México y AL el crédito al consumo más que a la producción" La Jornada, Sección Economía 30 de noviembre del 2011. P. 28. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/30/economia/028n1eco>, visitada el 30 de noviembre del 2011.

³⁴⁵ Debe recordarse además que éste fue el principal problema que desencadenó la crisis económica del 2008 en Estados Unidos.

³⁴⁶ El CAT se compone de la tasa de interés más otros conceptos como la anualidad, la apertura, la reposición, el retiro de efectivo en diferentes modalidades, las consultas, los gastos de cobranza entre otros conceptos.

³⁴⁷ Marcial Reyes Tépac; "La regulación de la tasa de interés bancaria en el mercado de las tarjetas de crédito en México". Centro de Información Documentación y Análisis de la Cámara de Diputados, México 2009. P 19.

³⁴⁸ Israel Rodríguez J.; "La Banca es más un freno que un motor para el desarrollo del país: especialista", La Jornada, Sección Economía, 2 de octubre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/02/economia/020n1eco>, visitada el 2 de octubre del 2011.

productoras/distribuidoras de bienes llevan a cabo sus funciones de manera irresponsable, en el 2011 especialmente de servicios de telecomunicaciones³⁴⁹.

El bajo nivel salarial obliga al mexicano a recurrir frecuentemente (si no es que necesariamente) al sistema bancario para poder afrontar las exigencias de la vida diaria. Sin embargo, son usuarios de un sistema bancario obsoleto y caro, que justifica las altas tasa de interés con el riesgo-país y el riesgo de los créditos otorgados a la sociedad, pero que no restringe los mismos a quienes no tengan la capacidad de pagarlos.

Por último, las concesiones para ser proveedor de servicios o administrador de infraestructura, tienden a ser otorgadas basándose en criterios de amistad o familiaridad por encima de requerimientos legales. Esto no permite que exista la suficiente oferta de los mismos y con ello que disminuyan los precios de servicios como la telefonía móvil y fija, la internet, la televisión por paga, los transportes. De acuerdo a la OCDE, los servicios de conexión en México son de los más caros del mundo³⁵⁰.

Los problemas políticos y sociales impiden la fluidez del mercado interno. Las desigualdades en términos de capacidades económicas y políticas de un individuo a otro se traducen como la restricción la capacidad económica de empresas e individuos en beneficio de los capitalistas bancarios y de empresas con poder político-económico considerable (principalmente de las grandes empresas mexicanas y empresas trasnacionales), quienes en la práctica poseen mayor poder que las instituciones políticas del Estado mexicano. Y, no menos importante, la existencia de estas problemáticas limita el ejercicio de las libertades y restringe los derechos de las personas.

³⁴⁹ Miriam Posada García; “Recibió PROFECO 7,300 quejas este año contra empresas de telecomunicación”, La Jornada, Sección Economía, 29 de abril del 2011, p. 28. <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/29/economia/028n2eco>, visitada el 2 de marzo del 2012.

³⁵⁰ Laura Poy Solano; “Hay 20 millones de hogares sin computadora ni acceso a Internet”, La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 23 de febrero del 2012. P. 42. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/23/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, visitada el 23 de febrero del 2012.

Esta situación se traduce como la restricción de la libertad individual y económica ejercida no sólo por las autoridades gubernamentales, sino por poderes fácticos, sobre los cuales el gobierno logra tener incidencia.

3.3.3.2. Inseguridad y narcotráfico

El proyecto de desarrollo y competitividad de la actual administración buscaba promover estabilidad social y confianza para así atraer inversión extranjera directa, y en sí apoyar y promover el crecimiento de la iniciativa privada. Sin embargo, los problemas sociopolíticos generados por las políticas de seguridad actuales han tenido el efecto contrario para el cumplimiento de dicho objetivo.

La guerra contra el narcotráfico en específico, además de haber provocado (para junio del 2011) la muerte a 50 mil personas³⁵¹, ha provocado el incremento de la violencia y el abuso de la fuerza en contra de la sociedad y de la iniciativa privada, lo cual ha generado no sólo un problema para el bienestar general, sino una carga socioeconómica que la iniciativa privada debe sobrellevar.

Las extorsiones a empresarios en el 2011 se duplicaron con respecto al 2010, manifestándose con el cobro de cuotas bajo la amenaza de secuestro a familiares, asesinato o incendio de un establecimiento³⁵².

La inseguridad, por otro lado, ha generado también el incremento de los costos de transacción (tales como seguridad privada, blindaje o bien el pago de extorsiones) que de no trasladarse al costo final de lo para el consumidor se convierte un quebranto a la utilidad neta de la empresa.

³⁵¹ Enrique Mendoza y Adela Navarro; "Ya son 50 mil los muertos en la guerra antinarco: Zeta", Proceso, Portada, 19 de julio del 2011. <http://www.proceso.com.mx/?p=276308>, visitado el 2 de marzo del 2012.

³⁵² Juan Carlos Miranda; "Este año se han duplicado las extorsiones a micro, pequeños y medianos comerciantes", La Jornada, Sección Política, 18 de mayo del 2011. P. 10. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/politica/010n1pol>, visitada el 2 de marzo del 2012.

En el caso contrario, al trasladarse el costo generado por la inseguridad, se eleva el costo del bien o servicio en cuestión. Por ello es que en la actualidad muchas empresas han terminado actividades, principalmente en el norte del país, mientras otras operan produciendo a sobrecostos que terminan siendo pagados por el consumidor.

Otro aspecto importante a resaltar es que el clima de violencia tiende a inhibir el normal desenvolvimiento de las actividades socioeconómicas, impactando tanto en los hábitos laborales como en los de mercado de los individuos. Ejemplo de ello es la parcial parálisis de la construcción en algunas ciudades de Chihuahua, Guerrero y Michoacán (principalmente)³⁵³.

La seguridad (en sus múltiples dimensiones) es otro de los elementos necesarios para mantener la productividad empresarial. Por definición, la seguridad es necesaria para conseguir el desarrollo humano, pero no es considerada como algo indispensable para la productividad, pero la ausencia de algún aspecto de ésta (principalmente en el aspecto alimentario) generará el decremento de la capacidad productiva de los individuos. Por otra parte problemas de inseguridad social y ambiental impactan tanto en la calidad de vida de los individuos a la vez que pueden derivar en costos para las empresas al germinar brotes de delincuencia.

3.3.3.4. Falta de atención al medio ambiente

México en la actualidad enfrenta graves problemas ambientales, relacionados en gran medida a la ineficiente gestión de las actividades económicas, pero también al acelerado ritmo de producción y consumo. Actualmente se estima que México

³⁵³ Carolina Gómez Mena; "Violencia paraliza la construcción", *La Jornada*, Sección Política, 16 de noviembre del 2011. P. 22, <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/16/politica/022n3pol> Visitada el 16 de noviembre del 2011.

mantiene un ratio de agotamiento de los recursos naturales equivalente al 5.4% del Producto Nacional Bruto³⁵⁴.

Las externalidades de la producción industrial y del mantenimiento de un nivel de vida basado en el consumo impactan directamente en la calidad de vida de las personas ya que propician el deterioro del ambiente en donde interactúan.

El agua, por ejemplo, es un recurso no sólo necesario para cualquier actividad económica, sino que es imprescindible para la vida misma. Los problemas climáticos actuales han ocasionado que el suministro de dicho recurso sea incierto en ciertas épocas para ciertas regiones. Anualmente se extrae y utiliza el 17.5% del agua dulce disponible, que en varias ocasiones no es recuperada en la estación de lluvia³⁵⁵.

Los bosques constituyen pulmones para el planeta. Además constituyen un mecanismo que atenúan problemas como las sequías y las inundaciones. En 2011, 33.5% de la superficie mexicana era territorio forestal, y se estima que anualmente se reduce esta área aproximadamente en un 7.4%³⁵⁶. La desaparición de las superficie forestal explica en gran medida los cambios tan bruscos que ha sufrido el ambiente en las distintas regiones del país.

El promedio anual de personas afectadas por desastres relacionados al medio ambiente son 7,097. Entre los casos más importantes en el siglo XXI han sido los huracanes, las inundaciones y las sequías. Estas, además de representar *per se* riesgos para la vida humana, generan problemas secundarios como enfermedades infecciosas, hambrunas y partidas económicas.

La inseguridad ambiental es un problema que impacta generalmente en la calidad de vida de las personas, pero también representa un riesgo futuro para la viabilidad económica del país, ya que pone peligro la disponibilidad de los recursos naturales necesarios para la producción y el consumo. De modo que al no contar con

³⁵⁴ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Estadísticas sobre países: México, <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 13 de mayo del 2012.

³⁵⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Estadísticas de Desarrollo Humano por países... *op. Cit.*

³⁵⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; *Ibidem.*

un entorno en donde se facilite la obtención de bienes, se imposibilita la competitividad de sus empresas.

Las personas, al desenvolverse en un ambiente contaminado o extremo, son más propensas a enfermedades así como a problemas que puedan provocar incluso la muerte.

En la actualidad, pese a que México ha sido partícipe de diversos mecanismos internacionales en pos de la preservación ambiental, no existen aún suficientes políticas que promuevan la protección al ambiente (como el uso de medios de transporte público o de bicicleta, el reciclaje, el mantenimiento de áreas verdes, etc.). Sumado a esto, hay una completa falta de observancia por parte del gobierno a las industrias y su actuar con respecto al ambiente.

3.3.3.5. imagen hacia el exterior

México en el último sexenio ha manifestado fuertes problemas económicos y políticos, y como consecuencia de ello puede colocar en el mercado un menor número de títulos de deuda que otros países. Los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) históricamente han concentrado más del 86% del total de las emisiones de deuda a nivel mundial³⁵⁷.

La emisión de títulos de deuda es un instrumento que utilizan los gobiernos para allegarse de recursos, generando una deuda hacia el interior y el exterior. Sin embargo, la demanda de los títulos de deuda depende en gran medida de la percepción de la estabilidad (riesgo-país) con la cual se aprecia al Estado.

Midiendo la Balanza de Pagos mexicana, se observa la necesidad de compensar el déficit en la Balanza Comercial con el sector financiero, es decir siendo

³⁵⁷ Enrique Palazuelos; *La globalización financiera. La internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*. Editorial Síntesis, Madrid, 1998, p. 136.

superavitarios en la Balanza de Capitales (posición que se mantuvo durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari).

El dinamismo del sector está determinado por lo atractivo de sus tasas de interés. La tasa de interés sin embargo se establece en función de la necesidad de capital por parte del país receptor de deuda (en este caso México) y del riesgo de la inversión. Sin embargo, en la medida en la que se eleva el riesgo-país, la tasa de interés tiende a subir, pero lo hace sin ser atractiva a las inversiones (principalmente del exterior), debido a que crece el riesgo de que su inversión se pierda en medio de un estallido social, una crisis económica o una devaluación, por ejemplo.

Los problemas por los cuales tanto los valores como la apreciación del riesgo-país se ven afectados tienen en la actualidad relación directa a la violencia y la crisis sociopolítica que se ha generado a partir del inicio de la lucha contra el narcotráfico, lo cual ya se ha manifestado en el éxodo de capital de la Bolsa Mexicana de Valores³⁵⁸.

En la medida en la que problemas relacionados con la seguridad humana (como son los conflictos con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, o problemas con sindicatos como lo fue con el Sindicato Mexicano de Electricistas) son dados a conocer en el exterior, el país se percibe como económica y financieramente inestable, lo cual genera una fuga de capitales y afecta al sector financiero (y a los sectores involucrados), elevándose las tasas de interés y afectando a los contrayentes de deuda en el interior.

³⁵⁸ Víctor Cardoso; "Buscan capitales *golondrinos* mercados más seguros que el mexicano: AmCham". *La Jornada*, 29 de septiembre del 2011, Sección Economía, p. 28, <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/29/economia/028n1eco>, visitada el 12 de enero del 2012.

3.4. Diagnóstico de la competitividad de México en el escenario económico global

A partir de 1982 que comienzan a implementarse en México las reformas neoliberales de primera generación, ha habido una mayor estabilidad macroeconómica, lográndose al disminuir el gasto destinado a la sociedad. En la crisis financiera de 1994, los esfuerzos del gobierno se orientaron a reconstruir las condiciones macroeconómicas, dejando abandonadas a la mediana y la pequeña empresa (que debían ser consideradas como objeto fundamental para el desarrollo³⁵⁹). Por otra parte, las estrategias de gobierno de las últimas administraciones se han orientado a buscar inversión extranjera directa en vez de desarrollar las fuerzas productivas:

“En un mundo globalizado compiten fundamentalmente las empresas, pero también los estados [sic] y las regiones. México compite con otros estados-nación por la inversión extranjera, al igual que las empresas mexicanas compiten con otras grandes corporaciones por los mercados³⁶⁰”.

México está constituido como una periferia del sistema productivo. La mayor parte de su población continúa carente de recursos, técnicas y oportunidades, y se encuentra excluida de la vanguardia productiva y exportadora de la economía mexicana³⁶¹.

El principal atractivo que ofrece México con respecto a otros países es su mano de obra barata, con lo cual articula su sistema de producción basado en la mano de obra intensiva a la producción destinada a las exportaciones. Para el 2001, el 67% de la industria maquiladora se encontraba en la frontera con Estados Unidos³⁶², lo cual obedece a un modelo de reexportación de productos parcialmente transformados a un costo de mano de obra menor que en la frontera norte. Con ello, tanto los costos sociales como económicos de producir bajo dicho esquema se importan a México sin

³⁵⁹ Arturo García Vázquez; *La refundación del Estado Mexicano a inicios del siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, p. 23.

³⁶⁰ Arturo García Vázquez; *Idem*.

³⁶¹ Arturo García Vázquez; *Ibidem*, p. 25.

³⁶² Arturo García Vázquez; *Ibidem*, p. 26.

ninguna clase de retribución, por lo tanto los costos sociales de la explotación laboral son exportados a México.

En los países calificados como más competitivos (los de la etapa 3, economías basadas en la innovación) se observa una fuerte tendencia a la formación de mano de obra calificada. Por otra parte en México se ha seguido un esquema de producción basado en maquilas, lo cual ha derivado en una tendencia a la importación y reexportación de productos a manera de línea de ensamblaje internacional.

Muchos países desarrollados destinan una considerable cantidad de recursos económicos al apoyo de las empresas pequeñas y medianas, por la postura estratégica que ocupan en la producción y el empleo. En México por su parte se mantiene una postura de eximir de impuestos a empresas y corporaciones.

Tabla 4: Salario por hora en el sector manufacturero

País	2008	2009	2010
Bélgica	106.9	109.7	110.9
Canadá	106.8	101.5	106.4
República Checa	124.3	125.6	129.1
Dinamarca	111.8	115.1	118.0
Finlandia	111.2	115.0	116.9
Francia	109.0	111.4	113.4
Alemania	105.0	106.8	109.1
Hungría	125.4	130.3	137.1
Irlanda	128.3	131.9	142.4
Islandia	113.4	118.8	119.1
Italia	109.8	113.4	116.5
Japón	101.1	93.9	97.4
Corea	111.4	113.7	124.1
Luxemburgo	107.0	103.1	106.2
México	117.0	122.4	126.7
Holanda	107.3	110.4	111.8
New Nueva Zelanda	114.0	117.3	121.3
Noruega	116.9	122.0	126.4
Polonia	127.3	130.5	137.3
Portugal	105.6	100.0	99.3
República Eslovaca	122.4	125.6	132.0
España	113.9	119.6	121.2
Suecia	111.0	113.2	116.8
Turquía	136.0	149.5	165.6
Reino Unido	111.3	112.6	117.4
Estados Unidos	107.2	110.2	112.4
Indonesia	119.2	125.5	140.8
Índice con base en el 2005 = 100			

Fuente: http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=EAR_MEI, visitada el 29 de Diciembre del 2011.

En la tabla anterior se señala el costo de la mano de obra por unidad de tiempo sin considerar su productividad. Entre más alto arriba de 100 se encuentra el índice por país, más aumentó el poder adquisitivo del trabajador.

Tabla 5: Costo por unidad laboral (trabajador) del sector manufacturero

País/Cuarto de año	Q4-2007	Q1-2008	Q2-2008	Q3-2008	Q4-2008	Q1-2009	Q2-2009	Q3-2009	Q4-2009	Q1-2010	Q2-2010	Q3-2010	Q4-2010	Q1-2011	Q2-2011
Australia	106.6	106.8	108.5	109.5	118.4	121.7	117.9	115.8	110.8	111.1	113.2	110.9	114.7	119.6	116.4
Francia	105.2	101.4	103.1	108.5	114.4	115.7	114.8	115.9	114.5	109.0	108.4	112.3	112.0	105.2	..
Alemania	95.5	98.6	98.6	99.5	110.4	121.4	121.9	112.9	114.5	111.7	109.4	105.0	104.6	101.5	..
Grecia	137.6	114.0	124.0	131.0	153.7	111.3	119.8	122.7	138.9	123.3	136.0	137.8	151.6	116.4	125.7
Hungría	102.1	100.4	100.8	102.4	115.1	117.5	112.9	103.8	107.4	106.9	100.3	95.3	102.3	105.9	..
Irlanda	91.9	93.8	92.8	97.6	97.0	84.6	79.6	85.1	88.2	71.7	71.0	73.4	73.9	65.4	..
Italia	120.9	97.3	98.9	112.0	136.3	116.3	116.0	116.2	137.8	107.6	106.2	112.9	138.0	112.7	..
Japón	102.2	76.2	91.4	90.3	110.7	97.8	105.3	98.7	105.2	81.5	92.6	91.0	102.7	84.1	99.2
Corea	96.3	99.4	87.4	99.9	104.6	117.6	95.7	97.4	96.6	105.0	89.3	101.7	95.7	101.1	85.8
Luxemburgo	105.5	111.1	106.2	106.2	137.8	139.0	152.8	143.3	147.5	148.0	131.3	129.9	146.2	128.5	123.3
México	107.4	100.1	98.5	99.9	109.6	111.5	110.9	107.1	111.4	105.9	104.0	105.3	111.0	104.5	104.1
Holanda	95.3	96.2	116.7	95.1	104.6	111.9	132.4	100.6	103.3	103.3	118.8	93.1	97.2	98.5	..
Porcentaje medido con base al año 2005															
Índice del a OCDE, base 2005 = 100%															

Fuente: Extractos de las Estadísticas de la OCDE, OCDE http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=ULC_QUA, visitada el 29 de Diciembre del 2011.

En la tabla anterior se observa que en los países con mayor grado de competitividad (Alemania y Corea) los costos de la mano de obra son menores que en aquellos con menor grado de competitividad. El grado de competitividad está representado tanto por el costo de la mano de obra como por los costos de producción de los demás factores. En la medida en la que el índice ha disminuido de 100 indica que la productividad marginal del trabajador ha aumentado o que su salario real ha disminuido (y viceversa).

La competitividad de un país se determina tanto por su productividad como por el costo de la misma. El Foro Económico Mundial ha elaborado una clasificación de tres etapas de acuerdo a la cual se señala el nivel de competitividad general de un

país. La primera etapa califica a una economía que basa su competitividad en los factores dados por la geografía. En esta clasificación se encuentran 37 economías. En la transición entre la etapa 1 y la 2 se encuentran 24 economías más. En la etapa 2 se encuentran las economías que basan su competitividad en la eficiencia de sus factores de producción. En esta etapa se encuentran 28 economías. En la transición entre la etapa 2 y la 3 hay 18 economías más. Finalmente, en la tercera etapa (35 economías), la competitividad se basa en la innovación de tecnología y de procesos. En estas economías la mano de obra no solamente está calificada, sino que es capaz de generar nuevos procesos y productos que aumenten la competitividad del país³⁶³. De acuerdo a esta categoría, México se encuentra en una transición entre la etapa 2 y la etapa 3.

³⁶³ Fondo Monetario Internacional; *World Competitiveness Report 2011-2012*, p. 11.
http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_Report_2011-12.pdf, visitada el 12 de diciembre del 2011.

Tabla 6: Puntuaciones de México de acuerdo las doce categorías de competitividad del Foro Económico Mundial

Requerimientos básicos		instituciones	
Rango	Puntuación	Rango	Puntuación
67	4.59	103	3.44

infraestructura		ambiente		Educación primaria	
Rango	Puntuación	Rango	Puntuación	Rango	Puntuación
66	3.98	39	5.25	69	5.69

Requerimientos básicos	Promotores de Eficiencia	Nivel máximo de educación y entrenamiento	Eficiencia de los Bienes de mercado
Rango	53	7	84
Puntuación	4.21	4.07	4.08

Requerimientos Básicos	Eficiencia del mercado Laboral	Desarrollo del mercado financiero	Acceso a Tecnología	Tamaño del mercado
Rango	114	83	63	12
Puntuación	3.92	3.92	3.75	5.55

Fuente: Foro Económico Mundial; *Reporte de Competitividad Mundial del Foro Económico Mundial*, http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_Report_2011-12.pdf, página 19 y 21. Visitado el 12 de diciembre del 2011.

Actualmente México ocupa el lugar 58 en el ranking de competitividad mundial, siendo elogiada como protagonista del más grande progreso regional al haber subido 8 posiciones

Pese a haberse posicionado 8 lugares arriba, México mantiene debilidades importantes. Las reformas regulatorias a las actividades económicas ha contribuido a facilitar la dinámica empresarial, permitiendo iniciar un negocio más rápido y contribuyendo al mejoramiento del ambiente empresarial, lo cual sumado al tamaño del mercado interno, la medianamente buena infraestructura de transporte, las políticas de seguridad macroeconómica y los fuertes niveles de adopción tecnológica han llevado a México a mejorar su competitividad.

Sin embargo, México no podrá avanzar a la etapa 3 si no se comienzan a tomar acciones en otros planos que no sean sólo jurídicos. El bajo apoyo a la ciencia tecnología es el problema más grave que no permite al país contar con la capacidad de generar nuevas técnicas que eleven el nivel de competitividad de la fuerza laboral y de los factores de producción. Por otro lado, la mano de obra, al ser poco calificada y muy especializada (limitada), no permite a las instituciones innovar procesos y volver más eficientes sus respectivos sectores. Sumado a lo anterior, la corrupción que genera deficiencias en el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, y esta es en gran medida causa y consecuencia de la disparidad en los ingresos de la población. De los problemas más graves que enfrenta México en cuestión de competitividad es la incapacidad de resolver las deficiencias en las instituciones públicas.

Por otro lado, de acuerdo al Instituto Mexicano de la Competitividad, México (el cual en 2012 se encuentra en el lugar 32) se considera un país con competitividad baja. Este índice para su categoría considera: Estado de derecho, cuidado al medio ambiente, Sociedad, tamaño de la economía, factores políticos, Factores, Precusores, Eficiencia del gobierno, relaciones internacionales y sofisticación e innovación³⁶⁴.

Cabe señalar que pese a los numerosos esfuerzos de combatir el crimen, la inseguridad se ha convertido en un elemento que confiere grandes costos a la comunidad empresarial³⁶⁵.

En los últimos 15 años, la tendencia de la política mexicana se ha orientado adoptar políticas públicas de la OCDE, las cuales son el resultado del consenso entre las economías de mayor tamaño y capacidad del mundo y que han tenido éxito en sus respectivos países.

El principal objetivo de dichas políticas es aumentar la competitividad en el interior, en especial en sectores como las tecnologías de la información y la comunicación, energía y la eficiencia del mercado laboral (flexibilización de la mano de obra).

³⁶⁴ En una escala que va desde Muy Alta, Alta, Media Alta, Media, Media Baja, Baja y Muy Baja, Instituto Mexicano de la Competitividad, Mapa de Copetitividad General

³⁶⁵ Foro Económico Mundial; *op. Cit.* p. 33. Visitado el 12 de diciembre del 2011.

El Foro Económico Mundial estima que la competitividad de la economía mexicana aún necesita elevarse y señala que el crecimiento económico del país y su desarrollo humano generarán un aumento de los costos de producción debido a que cuando la mano de obra requiera mayores salarios, el desarrollo humano se dará a expensas de una merma en la competitividad. Esto se cumple si se considera que la productividad no aumenta de manera directa a la retribución salarial.

Por ello es necesario realizar más gastos en los sistemas de educación y de innovación, ya que los actuales niveles de inversión en investigación para el desarrollo y la limitada capacidad de innovación comprometen la capacidad del país de competir en el ambiente de competencia basada en el alto valor agregado de la producción a nivel internacional³⁶⁶.

Además, es conveniente reconstruir las cadenas productivas y buscar que las exportaciones de algunas empresas transnacionales ubicadas en el país contengan en mayor porcentaje componentes mexicanos, los cuales sean producidos por la pequeña y la mediana empresa nacional³⁶⁷.

³⁶⁶ Idem.

³⁶⁷ Arturo García Vázquez; *op. cit.* p. 23.

3.5. Diagnóstico del desarrollo humano de México con respecto a la situación del mundo

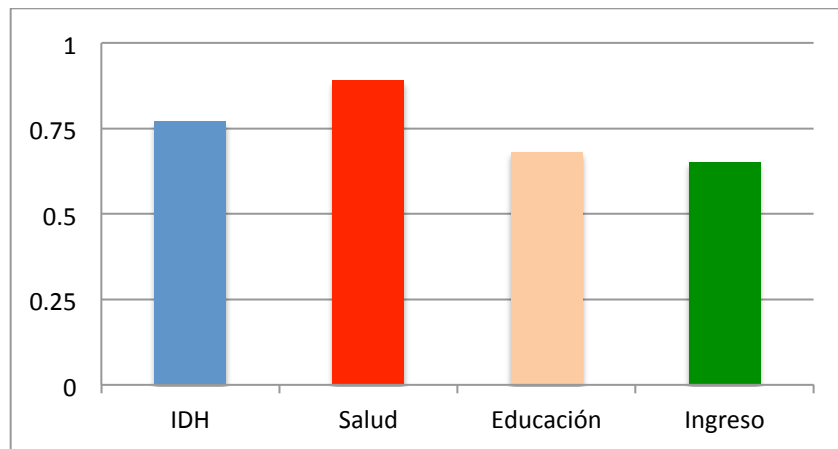
Como resultado de la lucha social posterior a la Revolución Mexicana y a raíz de los cambios en la política internacional, en México se han llevado a cabo importantes cambios en pos del desarrollo humano, aunque estos cambios se han limitado principalmente a normatividad y no encontrado su equivalencia en la realidad social. La relación económico-política con los Estados Unidos a partir de la segunda mitad del siglo XX permitió a México desarrollar muchos de sus factores productivos, lo cual también se tradujo en desarrollo humano. Lo anterior se refleja en el índice de desarrollo humano.

El Programa del Desarrollo de Naciones Unidas define de la siguiente manera al índice de Desarrollo Humano:

“El HDI representa el impulso de una definición más amplia del bienestar y ofrece una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos”³⁶⁸.

³⁶⁸ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 25 de diciembre del 2011.

Gráfica 7: Índice de Desarrollo Humano de México del 2011



Fuente: Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 25 de Diciembre del 2011.

El índice representa mayor grado de desarrollo en la medida en que éste se acerca a un entero (1), lo cual significa que su población no sufre carencias y por el contrario posee salud, educación y una buena calidad de vida. Por el contrario, cuando el índice se acerca a cero (0), significa que la población de dicho país carece de bienes y servicios que privan a esta sociedad de acceder a salud, educación y calidad de vida.

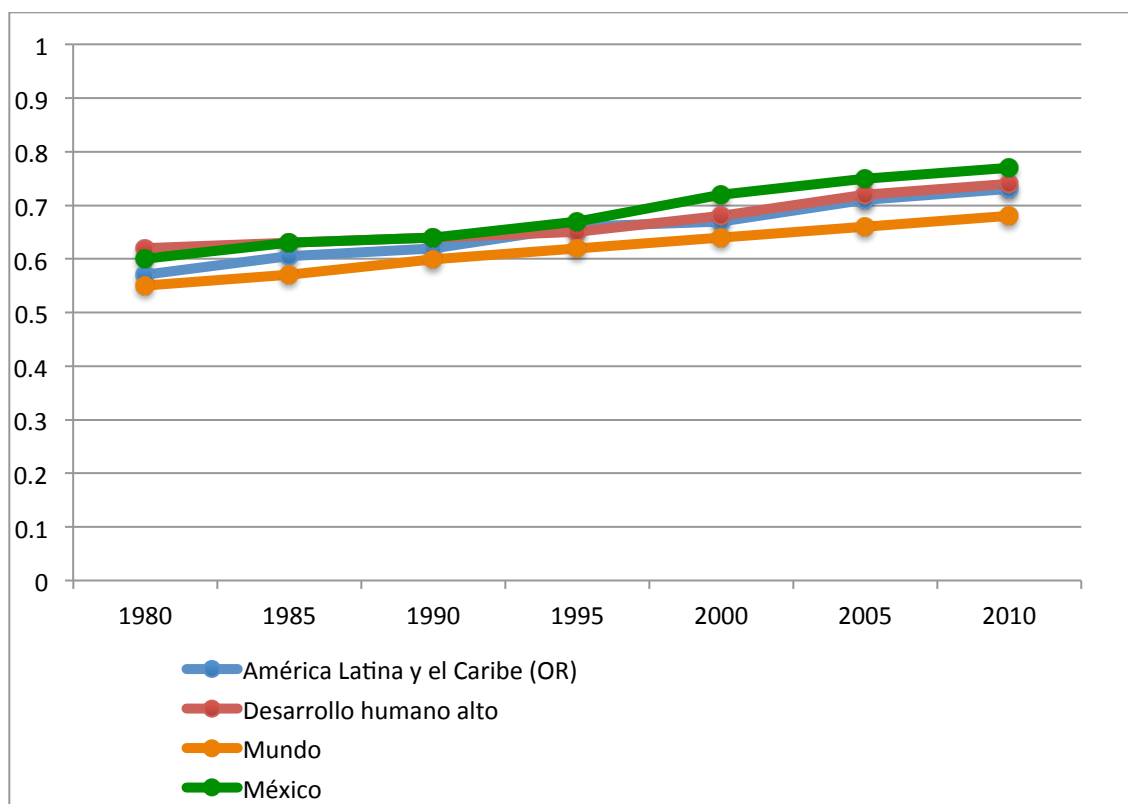
Tabla 7: Índice de desarrollo humano de México 1980-2011

Año	México	Desarrollo humano alto	América Latina y el Caribe (OR)	Mundo
1980	0.593	0.614	0.582	0.558
1985	0.629	0.630	0.604	0.576
1990	0.649	0.648	0.624	0.594
1995	0.674	0.662	0.650	0.613
2000	0.718	0.687	0.680	0.634
2005	0.741	0.716	0.703	0.660
2006	0.748	0.721	0.708	0.664
2007	0.755	0.728	0.715	0.670
2008	0.761	0.733	0.720	0.674
2009	0.762	0.734	0.722	0.676
2010	0.767	0.739	0.728	0.679
2011	0.770	0.741	0.731	0.682

Fuente: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Table3.pdf, Índices de Medición de Desarrollo Humano, Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/>, visitada el 25 de Diciembre del 2011.

Actualmente México asume el lugar 57 de 187 países enlistados en el índice. Su IDH es 0.770, teniendo un nivel superior al promedio de América Latina y el Caribe como región, la cual de la misma manera se ha elevado en los últimos 30 años. El IDH de América Latina y el Caribe (OR) [sic] como región ha pasado del 0.582 de 1980 al 0.731 de la actualidad.

Gráfica 8: Desarrollo Humano en México frente a otros países 1980-2010



Fuente: Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 25 de Diciembre del 2011.

Lo anterior sin embargo no es del todo un éxito para la sociedad mexicana, ya que tanto la pobreza multidimensional ha permanecido constante, mientras que la desigualdad social ha aumentado, lo cual también se ve reflejado por el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad de México de la actualidad.

Sumado a ello, la actual crisis ambiental y los problemas que esto conlleva, han provocado que los problemas sociales causados por la pobreza se agraven, aspecto por el cual México descendió en 2011 quince lugares en la lista de desarrollo humano del PNUD³⁶⁹. Esto se debe también entre otros factores a la persistente desigualdad y al rezago en aspectos como la educación, la salud y el ingreso.

³⁶⁹ Susana González G.; "Desciende México 15 lugares en desarrollo humano, según PNUD." *La Jornada*, Sección Economía, 3 de noviembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/03/economia/023n1eco>, visitada el 3 de noviembre del 2011.

En la América Latina actual se observan de manera general la misma clase de problemas económicos, políticos y sociales, Muchos de ellos sin embargo tienen sus particularidades debido a las diferencias culturales e históricas específicas, de modo que cada problemática impacta de manera distinta en el desarrollo humano de cada tanto como en la competitividad de sus economías.

El problema más grave de México es que la elite económica amplía sus capacidades a costa del estancamiento de la población más oprimida, sin que ésta tenga oportunidades de movilidad social. Por lo tanto, en la práctica dichos sectores realizan un proceso de desarrollo mucho más profundo que el grueso de la población, aunque si se considera que el desarrollo humano es un proceso integral, dicho proceso sólo se traduce a crecimiento económico que incrementa su poder político y sus libertades de mercado.

La ineficiencia de las instituciones nacionales destinadas a la defensa de los derechos humanos y la desvinculación entre las instituciones de gobierno y éstas³⁷⁰ es otro de los problemas que restringe el desarrollo, pero aún más grave es la falta de conocimiento y conciencia de los mismos. Por ello es necesario la amplia promoción de éstos a través de las instituciones educativas como por los medios de comunicación masiva. Es necesario entonces también la existencia de medios de comunicación libres y críticos con amplia conciencia de los derechos humanos³⁷¹.

Norberto Bobbio señala que la democracia liberal sirve para legitimar el concepto de igualdad ciudadana³⁷² y para relevar al personal político, no en sí para cambiar el proyecto económico y social del Estado³⁷³. La democracia mexicana funciona como una oligarquía de los partidos políticos y la elite económica, en donde los individuos son tratados como consumidores políticos, ya que además el individuo no puede

³⁷⁰ Miguel Concha; "Vulnerabilidad en la defensa de derechos humanos en México", La Jornada, Sección Política, 19 de noviembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/politica/019a1pol>, visitada el 2 de marzo del 2012.

³⁷¹ Arturo García Vázquez; op. Cit. p. 57.

³⁷² Jaime Osorio; op. cit. p. 240.

³⁷³ *Ibidem*; p. 182

ejercer sus libertades ni pretender sus aspiraciones en un entorno en donde su integridad física, emocional o intelectual se ve obstaculizada o comprometida.

3.6. El desarrollo humano ¿Un modelo de competitividad viable para México?

En México, el concepto de desarrollo humano ha tenido poca relevancia a lo largo de su existencia. El concepto de Plan Nacional de Desarrollo es un elemento relativamente nuevo (tiene menos de 60 años de haberse acuñado por primera vez) y hace énfasis principalmente a la necesidad de desarrollar las fuerzas productivas y de insertar a México en la dinámica del capitalismo global de la época.

Está claro que la idea vigente de desarrollo en México es una reproducción de un modelo de desarrollo occidental, que segrega otras ideas de desarrollo (principalmente la de los indígenas y de las comunidades autónomas). Sin embargo, si se toma en cuenta que ellos también son ciudadanos mexicanos, tienen también el derecho a percibir la ayuda del Estado para perseguir su propia idea de desarrollo.

En la actualidad las políticas tendientes al desarrollo responden más que nada a la necesidad de readaptar la estructura económica de la nación a las nuevas condiciones del capitalismo mundial que a un genuino interés por buscar mejorar las condiciones de vida de la población.

Está claro que el proyecto económico de nación está orientado al crecimiento exógeno de la economía (es decir, a buscar el aumento de la competitividad hacia el mercado internacional), pero se está dejando de lado el mercado interno, y lo que es más importante, se está dejando de lado el bienestar social (en teoría el fin principal del Estado).

Una elevada calidad de vida, como se ha mencionado, no sólo permite el desenvolvimiento eficaz de la economía, sino que influye en el aumento de la productividad individual, pues según un estudio realizado por la Consultora

“Crecimiento Sustentable”, la felicidad permite aumentar hasta en un 88% la productividad de las personas³⁷⁴.

El aumento en el ingreso económico contribuye al desarrollo humano en la medida en la que faculta al sujeto a acceder a más libertades y mejores oportunidades de desarrollo y a la satisfacción de sus necesidades. Por otra parte el ingreso no se traduce en desarrollo humano en la medida en la que el individuo, por la propia dinámica del capitalismo, se vuelve solamente un objeto de mercado, sino cuando sus necesidades y aspiraciones son satisfechas por el ejercicio su voluntad, y ésta es coadyuvada por el mercado.

Sin embargo, la competitividad, tanto del individuo como de la empresa y del Estado, no están determinadas por el tamaño y el número de sus ciudades, sino de la eficiencia de éstas en relación a la facilidad con la que interactúan los factores de producción y la capacidad de sus industrias de articularse entre ellas y con el campo y el sector primario.

La competitividad y el nivel de articulación de los factores de producción tienen estrecha relación con la estructura económica, política y social de cada país. La competitividad de cada país (en los tres niveles) está estrechamente relacionada con su grado de desarrollo humano, tanto por los aspectos anteriormente mencionados, como por la eficiencia con la que los factores de producción se articulan entre sí.

La Secretaría del Desarrollo Social (SEDESOL) considera que las necesidades humanas, así como las privaciones o insatisfacciones deben ser competencias del Estado³⁷⁵. Pese a ello, es evidente el abandono de la responsabilidad social por parte del gobierno y esto ha dado por resultado el aumento de la participación de la sociedad civil y de la iniciativa privada en temas de desarrollo social, con lo cual puede decirse que se ha dejado el tema del desarrollo humano casi por completo en manos de los individuos y de la iniciativa privada. Ejemplos de lo anterior son la creación del Fondo

³⁷⁴ Tessia, Méndez; “La felicidad aumenta en un 88% la productividad laboral”, Página JOIN, jóvenes informados A.C. http://join.org.mx/?p=7381_visitada el 31 de enero del 2012.

³⁷⁵ Arturo García Vázquez; *op. Cit.* p. 96.

social Banamex, destinado a la reducción de la pobreza³⁷⁶ y el recurrente Teletón³⁷⁷, que responden a problemáticas del desarrollo social y que reafirman que éste es una responsabilidad de la sociedad, no del Estado.

Bill Clinton manifiesta que es deber de los líderes de las naciones en desarrollo estrechar la brecha entre ricos y pobres³⁷⁸, sin embargo en México, que es uno de los países que mayor desigualdad presenta, no hay políticas tendientes a reducir dicha brecha, sino sólo a aumentar la competitividad y reducir las cifras de pobreza. Mientras que sectores sociales cuyas posibilidades de desarrollo son ilimitadas en comparación a las del grueso de la población, se encuentra a la mayoría con posibilidades raquíticas o casi nulas.

En la teoría del comercio internacional, la ventaja comparativa de los países se define por el uso intensivo del bien de producción más abundante, o bien el más eficiente. En el caso de América Latina, el factor de producción más abundante es la mano de obra (no calificada), por tanto su ventaja competitiva se ha basado en el último siglo en la mano de obra de bajo costo, es decir que se estructura aún como una economía exportadora de bienes primarios (y reexportadora de algunos insumos industriales).

Habiendo analizado a la sociedad mexicana actual, saltan a la vista algunos aspectos socioculturales³⁷⁹ que generan deficiencias tanto a nivel de bienestar, como a nivel de competitividad. La principal de ellas es el bajo nivel de competitividad de la mano de obra, (es decir, la poca capacidad de la población en general a producir al nivel esperado).

Si bien, es cierto que tanto el campo presenta serias deficiencias productivas, así como la industria, cuya fuerza laboral no compite en capacidad y calidad con el exterior, el sector servicios presenta mayores fortalezas que los dos anteriores pero,

³⁷⁶ *Ibidem*, p. 100.

³⁷⁷ *Ibidem*, p. 97.

³⁷⁸ Arturo García Vázquez; *op. Cit.* p. 92.

³⁷⁹ Como la corrupción, la "ley del menor esfuerzo", el nepotismo, la mordida, etc.

debido a la gran cantidad de mano de obra disponible para el último, las condiciones laborales no son las idóneas.

De acuerdo a las teorías del comercio internacional, la fortaleza de la economía mexicana en la actualidad ya no se centra en sus recursos naturales, sino en su mano de obra, aspecto por el cual resulta fundamental elevar sus capacidades, no sólo para producir, sino también para innovar.

Los problemas de seguridad tienen amplias repercusiones en la calidad de vida y en el esquema productivo a nivel nacional y actualmente tienen tal profundidad que no es posible erradicarlos a corto ni a mediano plazo con una estrategia de ataque directo (o ciertamente podría serlo si se hiciera uso de inteligencia y control de recursos financieros). Para disminuir el problema en el mediano y largo plazo, es necesario que a través del sistema educativo se imparta educación cívica, de modo que el respeto a la ley y la organización vuelvan nuevamente a ser instituciones sociales.

Por ello, para hablar verdaderamente de desarrollo humano de manera integral (es decir, que abarque a todos los sectores de la sociedad), es necesario no sólo incrementar el ingreso económico general, sino poner a las manos de todos servicios y bienes que permitan mantener y elevar la calidad de vida. Tales servicios son principalmente la salud y la educación.

Pese a que el sistema educativo nacional no existe para eliminar las diferencias de clases³⁸⁰, es el principal medio (si no es ya el único) de transmitir conocimientos de manera estandarizada. Es la principal institución por medio de la cual los individuos obtienen la mayoría de los elementos que posteriormente utilizarán para su propio desarrollo. Por ello es que el bajo nivel de calidad del sistema educativo mexicano representa un problema tan grave, pues no contribuye a todas a los individuos de estas herramientas.

³⁸⁰ Jaime Osorio de hecho afirma que el papel de la educación es permitir la conservación o el ascenso de las condiciones de clase, señalando esto último como una tarea de la gestión política. Jaime Osorio, *op. cit.* p. 33.

Pese a que la sociedad civil cobra cada vez mayor importancia en el ámbito del desarrollo humano, es menester que sea el Estado quien se encargue de iniciar y encaminar a éste, no sólo porque ello está dentro de sus funciones primordiales, sino porque además es el actor que cuenta con todos los medios económicos y fácticos al alcance para conseguirlo. La cada vez mayor incidencia de la sociedad civil en los asuntos concernientes al desarrollo se presenta en virtud de la disminución en la rectoría política del Estado actual.

En México, como se ha analizado, existen diversos factores que profundizan las diferencias sociales, muchas de las cuales están relacionadas con la anuencia de los órganos de poder. Por ello, lo anterior indica que para que la posibilidad de desarrollo para los individuos esté abierta para todos, es necesario que el gobierno intervenga, no como rector de las actividades económicas, sino como un guardián del orden, la equidad y la justicia.

Los servicios de salud son una condición considerada indispensable para prácticamente todas las personas a nivel mundial. Es un aspecto que en el caso de México no puede ser satisfecho por cada individuo de manera particular. Por ello, para poder promover el desarrollo humano manera integral es necesario mantener al alcance de la sociedad a las instituciones de seguridad social promovidas por el Estado (con o sin participación de particulares), y evitar que se la salud y los servicios de salud se consideren mercancías.

En el Informe de Desarrollo Humano del 2002 se indica que para que haya desarrollo humano en una sociedad, es necesario que el individuo cuente tanto con las herramientas como con el espacio de acción para potencializar sus actividades productivas, intelectuales, etc³⁸¹. En el contexto actual, la educación son éstas herramientas y la cultura cívica constituyen la estructura que delimitan el espacio de acción de los individuos.

³⁸¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; Presentación del Informe de Desarrollo Humano 2002. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2002/> visitada el 19 de noviembre del 2011.

En la medida en que una sociedad presente un mayor grado de educación (entendido como cultura cívica y como herramientas intelectuales), contará con más elementos para emprender su desarrollo, y esto se reflejará además un mayor índice de productividad en todas las áreas (al contar con más y mejor preparación), y como consecuencia al aumento de la productividad y de la cultura cívica, disminuirán los costos de producción al disminuir muchos problemas sociales que los generan.

Hernando de Soto menciona que existe frecuentemente una relación directa entre la productividad y el precio de la mano de obra³⁸². El aumentar la productividad no significa disminuir el nivel de vida de los trabajadores³⁸³.

Kliksberg defiende la responsabilidad del Estado con respecto al desarrollo humano y argumenta que dicho objetivo no es contrario a la competitividad, sino que éste es parte de la consecución de una economía competitiva:

“Se requiere un Estado que persiga el desarrollo humano como meta final, que fortalezca y profundice la democracia, que trabaje en equipo con la iniciativa privada y la sociedad civil hacia un proyecto nacional de productividad, competitividad y crecimiento, que se combine de manera eficaz con el mercado [...] y que promueva y apoye [...] la organización y el desarrollo de la sociedad civil.”³⁸⁴

En la teoría, entre mayor sea la capacidad productiva y la competitividad de la sociedad, mayor será su remuneración, y esto es un proceso deseable para la empresa, ya que con ello, no sólo permitirá mantener un mercado interno dinámico (donde la demanda es respondida por la oferta a un precio razonable), sino que le permitirá generar mayores ingresos en la medida que su producción incremente su calidad y pueda penetrar otros mercados.

Actualmente, la política económica del Estado mexicano busca no otra cosa sino orientar nuevamente la mayor parte de su producción hacia el mercado exterior

³⁸² Hernando de Soto; *op. Cit.* p. 119.

³⁸³ *Idem.*

³⁸⁴ Arturo García Vázquez; *op. Cit.* Pp. 43-44.

(particularmente a Estados Unidos y la Unión Europea), y busca competir en el mercado internacional colocando productos baratos (basados en mano de obra barata). Esto deja a México nuevamente en una posición de capitalismo dependiente, cuyo único objetivo es producir para concentrar riqueza en los poseedores de los medios de producción.

El pauperizar la mano de obra no es el mejor escenario racional para las empresas pues entre menor sea la capacidad económica de la población, más constreñido estará el mercado interno, y el mercado productivo se verá obligado a orientarse al exterior. Pero tomando en cuenta la baja capacidad productiva actual de la población, los productos mexicanos no se encontrarán en posición de competir en un mercado donde existan precios más bajos y productos de mejor calidad o diferenciados y por lo tanto tampoco se logrará el objetivo propuesto por el proyecto económico del Estado.

Si, por otra parte, se emplea el concepto de cadena de valor y se busca la creación de cuadros científicos, será más factible que en el mediano o largo plazo pueda abarcarse una cuota del mercado mundial. Al contarse con cuadros de científicos e intelectuales se puede dar paso, si no a la creación de nuevas tecnologías, sí la innovación de técnicas basadas en las existentes, o bien, diferenciar los productos ya existentes con mejoras funcionales y cualitativas.

Por otra parte, el promover la cultura cívica y generar cuadros de bienestar para la población reducirá en gran medida muchas de las problemáticas sociales que, como se ha señalado, tienen un fuerte impacto negativo en la productividad y el mercado.

4. Conclusiones

Cabe preguntarse ¿por qué si en México en las últimas administraciones se ha realizado una fuerte inversión en infraestructura, sigue siendo un país con un nivel competitivo mediano?

En la actualidad, la economía política privilegia al capital financiero por encima del desarrollo humano, debido a que genera mayores ganancias a las manos privadas permitiendo multiplicar el dinero en poco tiempo, sin que ello refleje el mejoramiento de las condiciones materiales del mundo. Eso sin embargo conduce a la concentración del capital en manos de los especuladores financieros sin que esto tenga repercusión positiva alguna en la productividad ni en la calidad de vida de la población.

El modelo keynesiano no promueve el desarrollo humano, sino un apuntalamiento ficticio de la producción que pese a que se manifiesta en el aumento del empleo no proporciona realmente elementos para afirmar con éste se genere un aporte significativo en las condiciones generales de la población, dejando de lado la disminución de la tasa de desempleo.

Este modelo, por otra parte, brinda más condiciones para el desarrollo humano y el crecimiento del mercado interno, pero merma la competitividad al dejar la expansión del mercado en manos del gobierno. Por su parte, la tercera vía promueve la expansión económica de las empresas de manera responsable, poniendo al Estado como un regulador de la actividad económica que pugne por el crecimiento económico sin que esto merme el desarrollo humano y la competitividad.

Para el neoliberalismo, el concepto de desarrollo humano y el de competitividad sí son visiones contrapuestas, ya que en primer lugar, el neoliberalismo centra su enfoque en la empresa. La rentabilidad de la empresa es la cuestión de fondo que tiene prioridad bajo el enfoque neoliberal, por lo que en éste sentido competitividad se traduce como la mayor producción de bienes y servicios con el menor insumo posible (trabajo y tecnología).

La tercera vía es un modelo cuya aplicación efectiva contribuye en gran medida al desarrollo humano, permitiendo a su vez el desenvolvimiento del sector privado, pero queda claro que dicho modelo es solamente aplicable cuando existe una sociedad ética y responsable, la cual debe construirse en el largo plazo mediante un proceso educativo integral.

Uno de los argumentos con los cuales se sustenta el neoliberalismo en México es la historia de paternalismo y autoritarismo que derivó en problemas sociopolíticos, así como la formación de polos de riqueza y de pobreza. Por ello, la democracia y la libertad de expresión se han tomado como estandarte (principalmente a partir de la llegada de Vicente Fox) para disminuir la responsabilidad del Estado. Sin embargo, para contribuir al desarrollo social y a la competitividad es necesario descentralizar el poder público, no minimizar al Estado.

Cabe señalar que, como menciona Manuel Marín Castillo, la liberalización económica en un país capitalista con un régimen autoritario – como en el caso de México – puede generar o profundizar la concentración de poder y las desigualdades graves si no se establecen mecanismos de integración apropiados. Si a ello se le agrega un gobierno corporativista (cuyos funcionarios tienen fuertes vínculos con la clase empresarial), se maximiza la concentración de la riqueza.

La sociedad mexicana difícilmente cuenta con las herramientas para perseguir su desarrollo ya que por sí sola no cuenta con la capacidad económica para allegarse los medios para elevar su capacidad productiva y su nivel de vida y el gobierno mexicano actual ha dejado de proveer de dichas condiciones.

Un problema para la competitividad en México actualmente es la imposibilidad de una empresa nueva (microempresa) a recuperar su inversión inicial. Esto debido a que son abatidas en precios o calidad al competir con empresas de mayor tamaño que, debido a su avanzado nivel técnico-científico, o bien a las concesiones en materia taxativa por parte del gobierno o bien por los altos intereses con los cuales los bancos financian dichos proyectos.

La política de generación de empleos desde Vicente Fox ha sido el prometer mano de obra barata y reducción de impuestos a empresas extranjeras que deseen establecerse en México a fin de que el mercado laboral mexicano sea favorecido sobre otros mercados³⁸⁵, lo cual en términos macroeconómicos genera la apariencia de una economía sana, pero en términos de desarrollo humano y de mercado interno genera el efecto contrario.

La política implementada por Felipe Calderón, orientada principalmente promover un clima de seguridad en el corto plazo, tenía como meta también orientar las actividades económicas al comercio exterior, promoviendo el ingreso de inversión extranjera que hiciera uso de mano de obra poco calificada. Sin embargo, su estrategia lejos de haberse llevado a la práctica, no pudo completar su primer objetivo, pues la declarada guerra contra el narcotráfico provocó el incremento de la inseguridad en muchas regiones del país, aspecto que impactó de manera muy negativa tanto en la calidad de vida de la población, como en la viabilidad de las empresas nacionales y extranjeras.

Nuevamente hay que resaltar que la competitividad no es un concepto análogo al de desarrollo humano, sino que es ciertamente complementario, ya en la medida que el primero aumenta, el grado de productividad de la sociedad (económicamente hablando) lo hace también. Y por el otro lado, en la medida en que una sociedad presenta un mayor grado de desarrollo humano, costos de producción generados por desequilibrios sociales y externalidades del mercado se reducen y tienden a desaparecer.

En el panorama actual, en la que el gobierno ha abandonado cada vez más su papel de salvaguardar el bienestar de la sociedad, la sociedad civil local e internacional ha venido cobrando cada vez mayor relevancia en la consecución de dicha tarea. En otras palabras, la responsabilidad de mantener un estado de bienestar por parte del gobierno está siendo delegada a la sociedad civil, lo cual es positivo para el desarrollo

³⁸⁵ Emir Olivares Alonso, "Ciencia y tecnología, 'subtema' en el sexenio de Calderón, no pilar de desarrollo: AMC", La Jornada, Sección Sociedad y Justicia, 14 de noviembre del 2011, p. 42. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/14/sociedad/042n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2011.

humano si se toma en cuenta que es una fracción de la sociedad la que está promoviendo el desarrollo de la totalidad de la misma.

La misma historia mexicana ha demostrado que la intervención del Estado en la economía resulta benéfica, especialmente en tiempos de crisis, ya que en el libre mercado, los problemas sociales y económicos tienden a profundizarse si se les permite actuar de forma anárquica:

“Para superar la gran depresión de los años treinta y reconstruir la economía después de la Segunda Guerra Mundial, fue necesario sobreponerse a las nociones prevalecientes respecto a la superioridad de los mecanismos del mercado libre y aceptar el establecimiento de la intervención masiva y sistemática del Estado en la economía según los principios keynesianos.³⁸⁶”

Sin embargo no podemos perder de vista para que la sociedad logre emprender el proceso de desarrollo debe primero contar con capacidades materiales e intelectuales para ello, aspecto del que el gobierno tiene responsabilidad de facilitar.

Por otra parte, el mercado interno se encuentra estancado (no tiene la capacidad de crecer), debido por una parte a los bajos ingresos del grueso de la población y por la otra porque ésta debe pagar los sobrecostos en los productos, los cuales son generados por los problemas socioeconómicos que elevan los costos de producción, tanto como por la falta de controles a las empresas privadas por parte del gobierno. Esto se debe a que en México, por diversas circunstancias, el precio del producto se eleva, no como respuesta del mercado sino obedeciendo a la lógica de la oferta agregada que no corresponde a un aumento de producción que refleje mayor competitividad por parte de la empresa.

Es necesario erradicar el paradigma relativo a la incompatibilidad del desarrollo humano y la productividad del país, ya que el desarrollo humano no exige el rompimiento con las medidas macroeconómicas, sino estimular el desarrollo social como medida para estimular el desarrollo económico.

³⁸⁶ Carlota Pérez; *op. cit.* p.37.

En consideración de lo anterior, la competitividad de América Latina depende de lo barato de su mano de obra, por lo que cualquier política que promueva el desarrollo humano (elevar el nivel de vida del trabajador), provocará la pérdida de su competitividad. Lo anterior es falso pues considera el costo de la mano de obra como un determinante absoluto de la competitividad sin tomar en cuenta la productividad de la mano de obra como algo separado.

Sin embargo, no debemos olvidar que existe una relación directa entre el desarrollo humano y la productividad del trabajador, de modo que si no se invierte en los individuos como en las instituciones para propiciar dicho proceso, se estará entonces manejando la economía bajo la mecánica de la ventaja comparativa de la mano de obra barata. Lo anterior, debe hacerse tomando en cuenta la relación entre la productividad y el precio de la mano de obra, es decir, que el aumentar la productividad no significa disminuir el nivel de vida de los trabajadores.

La responsabilidad del Estado con respecto al desarrollo humano no es un objetivo contrario a la competitividad, sino que éste es parte de la consecución de una economía competitiva

El problema principal que han tenido las últimas administraciones con respecto al objetivo de elevar la competitividad de la economía ha sido que se basan en la construcción de infraestructura que reduzca costos de producción y de transacción, pero dejan de lado un aspecto importante que es el desarrollo humano, aspecto sobre el cual otras naciones ponen especial énfasis y sobre el cual basan su productividad. Por otra parte el desarrollo humano es necesario para que perdure la estabilidad social, aspecto sin el cual surgen problemas que terminan por impactar tanto en la calidad de vida como en los costos de producción y transacción.

Por lo tanto, para conseguir un nivel de competitividad plausible es necesario fortalecer las capacidades comunitarias mediante políticas públicas justas tendientes al desarrollo, no mediante programas destinados a maquillar las cifras oficiales.

Si bien, el Estado no es el principal sujeto del desarrollo humano, debe promover el protagonismo de la sociedad civil, generando cuadros para el actuar y

debe ser el Estado también quien provea del ambiente propicio que permita conseguirlo. Para ello es necesario institucionalizar la participación ciudadana, y que esto no sólo se limite a la participación en votaciones.

Un último aspecto a tomarse en cuenta es que el actual estado de las artes³⁸⁷ puede facilitar en muchos aspectos la promoción tanto del desarrollo humano como de la competitividad. Las tecnologías de la comunicación (como son la internet, el uso de fibra óptica y el computo *en la nube*³⁸⁸), facilitan en gran medida la transmisión de conocimiento de diversa índole (científico, político, cultural, económico, etc.), de modo que es menester disminuir la brecha digital entre la población mexicana como una política complementaria a la educación de manera tradicional.

³⁸⁷ Entendido como nivel más alto de desarrollo conseguido en un momento determinado sobre cualquier objeto, técnica o campo científico.

³⁸⁸ Herramientas utilizadas para promover la adquisición de conocimientos técnicos y profesionales a través de la internet

Bibliografía

- Aboites, Jaime y Gabriela Dutrénit (Co); Innovación, aprendizaje y creación de capacidades tecnológicas. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, 550pp.
- Amin, Samir; El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico. Ed. Fontanella, Barcelona, 1975, 397pp.
- Barberá, Rafael Antonio y Luis Miguel Doncel; La moderna economía del crecimiento. Ed. Síntesis, 2003, España, 270pp.
- Berumen, Sergio A.; Competitividad y Desarrollo Social. ESIC Editorial, Madrid, 2006, 181 pp.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damián (Co); La pobreza en México y en el mundo, realidades y desafíos. Ed. Siglo XXI, México, 2004, 544 pp.
- Brown, Carol; Developmental psychology. SAGE publications, India 2008, 208 pp.
- Bustelo, Pablo; Teorías contemporáneas del desarrollo económico. Ed. Síntesis, Madrid, 1999, 303 pp.
- Calva, José Luis (Co) et al.; Funciones del Estado en el Desarrollo Económico y Social. Juan Pablos Ed. México, 1996. 166 pp.
- Capri, Tomás J.A.; Competitividad, Medio Ambiente y estrategia industrial. Universidad de Valencia, España, 1995. 181pp.
- Dávila, Aldás, Francisco; Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad. Ed. Fontamara, México 1996.
- Dávila, Consuelo; Migración y derechos humanos. Mexicanos en Estados Unidos, México, UNAM-Aragón, 2000, 171 pp. Página electrónica Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM, <http://biblio.juridicas.unam.mx/estrev/derint/cont/2/rse/rse17.htm>, visitada el 27 de Febrero del 2012.
- de Soto, Hernando; Competitividad: El motor del crecimiento. Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos, 2001. 285 pp.
- Edwards, Deming W.; Calidad, Productividad y Competitividad, la salida de la crisis. Ed. Diaz de Santos/ Cambridge University Press, Madrid 1989, 391pp.
- Friedman, Milton; Capitalism and Freedom. University of Chicago Press Ed. Del 40vo aniversario, Chicago, 2002, 208pp.
- Galeano, Eduardo; Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI 2da Edición, España, 2003, 379 pp.

- Gallardo, Gómez L. Rigoberto et al.; México tras el ajuste estructural Vol. II. Sans Serif Ed., México, 2005, 338 pp.-
- García, Vázquez, Arturo; La refundación del Estado Mexicano a inicios del siglo XXI. Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, 139 pp.
- Gleizer, Salzman Marcela; Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas. Juan Pablos Ed.-FLACSO, México, 1997, 186pp.
- González, Echevarría Aurora; Crítica de la singularidad cultural. Anthropos – UAM, Barcelona, 2003, 492pp.
- González, Navarro, Moisés; *La Pobreza en México*, Colegio de México, México, 1985. 494 pp.
- Hernández-Vela, Salgado, Edmundo; *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa 2da Ed., México, 2002, 355pp.
- Hernández-Vela, Salgado, Edmundo (Co) et al.; Paz y seguridad y desarrollo Tomo I, UNAM-EDIMPRO, México, 2009, 516pp.
- Hicks, John; Dinero, interés y salarios. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, 322 Pp.
- Jallnek, Georg; *Teoría general del Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, 2000. 687pp.
- Karel, Boon, Gerard, Factores físicos y humanos en la producción, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, 406 Pp.
- Keynes, John Maynad; Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica 4^{ta} Edición, México, 2003, 322pp.
- Lara, Lozano, Felipe (Co. et al.); Tecnología, conceptos, problemas y perspectivas. Siglo XXI Ed. México, 1998. 150 pp.
- Martínez, Nogueira, Roberto; Sociedad, Poder y Empresa. Ed. Macchi, Buenos Aires, 1984, 136 pp.
- Maskell, Peter et al.; Competitiveness, localized learning and regional development: specialization and prosperity in small open economies. Routledge, New York, 1998, 256 pp.
- Naqvi, Haider, Syed Nawab, Development economics-- nature and significance, Ed. Sage, Nueva Delhi, 2002, 269 pp.
- Osorio, Jaime; *El Estado en el centro de la mundialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005. 263 pp.

- Palazuelos, Enrique; *La globalización financiera. La internacionalización del capital financiero a finales del siglo XX*. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. 224pp.
- Porter, Michael; *Ventaja Competitiva*. Compañía Editorial Continental, México, 2002, 556pp.
- Ramírez, Solano, Ernesto; *Moneda, banca y mercados financieros. Instituciones e instrumentos en países en desarrollo*; Pearson Educación, México, 2001, 488 pp.
- Rousseau, Juan Jacobo; *El contrato Social*, Ed. Maxtor, España, 2008, 239 pp.
- Reyes, Tépach, Marcial, “La regulación de la tasa de interés bancaria en el mercado de las tarjetas de crédito en México”. Centro de Información Documentación y Análisis de la Cámara de Diputados, México, 2009, 35pp.
- Solomon, Robert; *Dinero en Marcha, La revolución de las Finanzas Internacionales a partir de 1980*, Garnica, Argentina, 2000, 335pp.
- Schumpeter, Joseph A. *Teoría del Desarrollo Económico*, Fondo de Cultura Económica Segunda Ed. México, 1997, Pp. 255.
- Sen Amartya Kumar, *Nueva Economía del Bienestar, escritos seleccionados*. Universitat de València, España, 1995, pp. 485.
- Sigelman, Carol K y Elizabeth A. Rider; *Life-Span human Development*. Wadsworth Cengage Learning, Estados Unidos, 2009, P. 2.
- Uvalle Berrones, Ricardo; *La teoría de la razón de Estado y la administración pública*. Ed. Plaza y Valdés, México, 1993. 331 pp.
- Wallerstein, Immanuel; *Análisis del sistema-mundo*. Siglo XXI Editores 2da edición, México, 2005, 75pp.
- Zavaleta, Hernández, Sandra Kanety; *Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las Relaciones Internacionales contemporáneas*. UNAM FCPyS, México, 2012, pp. 227 y 228.

Documentos:

- Centro de Estudios de Finanzas Públicas, *Distribución del Ingreso y Desigualdad en México: un análisis del ENIGH 2000-2006*, Cámara de Diputados, México 2008. 18 Pp. <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2008/cefp0092008.pdf>, visitada el 27 de Febrero del 2012.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123, Sección VI párrafo 2, <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/124.htm>, visitada el 19 de Diciembre del 2011.

-Fundación Financiera Banamex, PRIMERA ENCUESTA SOBRE CULTURA FINANCIERA EN MÉXICO BANAMEX-UNAM, MARZO 2008, http://www.banamex.com/demos/saber_cuenta/pdf/encuesta_corta_final.pdf visitada el 11 de Diciembre del 2011

-Instituto Nacional de Estadísticas Geográficas e Informáticas. INEGI, Estados Unidos Mexicanos, Cien años de censos de población. INEGI, Aguascalientes 1996. 135 pp.

-Página electrónica “Cuéntame... Población” del INEGI, <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/asistencia.aspx?tema=P>, visitada el 27 de Febrero del 2012.

-Página Web del INEGI, Indicadores Económicos de Coyuntura: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05>, visitada el 03 de noviembre del 2011.

Informe de Desarrollo Humano 1990. PNUD- Tercer Mundo Editores, Bogotá 1990. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/capitulos/espanol/>

Informe de Desarrollo Humano 1991. PNUD- Tercer Mundo Editores, Bogotá 1991.

Informe de Desarrollo Humano 1992. PNUD- Tercer Mundo Editores, Bogotá 1992.

- Informe de Desarrollo Humano 1993. PNUD- CIDEAL, Madrid 1993.

-Informe de Desarrollo Humano 1997, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, 1997, 261 pp.

-Informe de Desarrollo Humano 1998, Mundi-Prensa Libros, Madrid, 1998. 229pp.

-Informe de Desarrollo humano 1999. Ediciones Mundi-Prensa-PNUD, Madrid, 1999. 263pp.

-Informe de Desarrollo Humano, México 2002. Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Grupo Mundi-Prensa, México 2003.

-*Informe de Desarrollo Humano 2011*, Ediciones Mundi-Prensa, México, 2011, 195 pp.

-Instituto Mexicano de la Competitividad, “ ‘Cómputo en la nube’: nuevo detonador para la competitividad en México (ppt)” Sección Infraestructura / http://imco.org.mx/es/temas/infraestructura_tics/computo_en_la_nube_nuevo_detonador_para_la_competitividad_en_mexico_pp, visitado el 15 de Agosto del 2012.

-“La felicidad aumenta en un 88% la productividad laboral”, Página JOIN, jóvenes informados A.C. <http://join.org.mx/?p=7381> visitada el 31 de enero del 2012.

- Presentación del Informe de desarrollo humano 2001. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2001/> visitada el 19 de Noviembre del 2011.

-Presentación del Informe de Desarrollo Humano 2002. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2002/> visitada el 19 de Noviembre del 2011.

-Reporte de Competitividad Mundial del Foro Económico Mundial. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_Report_2011-12.pdf, visitado el 12 de Diciembre del 2011.

-Torres Torres Felipe, “Aspectos regionales de la seguridad alimentaria en México”, Revista de Información y Análisis de INEGI:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/Articulos/sociodemograficas/alimentaria.pdf> visitado el 31 de Enero del 2012.

-The Global Competitiveness Report 2001–2002, World Economic Forum

<http://www.oup.com/us/pdf/reports/gcrexecutivesummary.pdf> visitada el 13 de Diciembre del 2011.

-World Competitiveness Report 2000. World Economic Forum <http://dandelion-patch.mit.edu/afs/athena.mit.edu/course/15/15.018/attach/Global%20Competitiveness%20Report%202000,%20part%201.pdf>, visitada el 12 de Diciembre del 2011

- “Aspectos regionales de la seguridad alimentaria en México”, Artículo de la Revista de Información y Análisis de INEGI:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/Articulos/sociodemograficas/alimentaria.pdf> visitado el 31 de Enero del 2012.

Fuentes electrónicas:

-Instituto Mexicano de la Competitividad A.C. <http://imco.org.mx/es/>. visitada el 6 de julio del 2012.

- Principal Global Indicators, Inter-Agency Group on Economic & Financial Statistics, visitada el 12 de diciembre del 2011: <http://www.principalglobalindicators.org/default.aspx>

- Estadísticas de Desarrollo Humano por países, México, Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas: <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>, visitada el 25 de Diciembre del 2011.

- Índices de Medición de Desarrollo Humano, Programa de Desarrollo Humano de Naciones Unidas: <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/>, visitada el 25 de Diciembre del 2011.

-Definiciones de los Índices Compuestos de los Informes sobre Desarrollo Humano, Página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/> Visitada del 23 de Diciembre del 2011.

-Definición de Índice de Desarrollo Humano, Página del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/idh/>. Visitada del 23 de Diciembre del 2011.

-Estadísticas Históricas de México del INEGI, 2009, sección Salarios: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema6_Salarios.pdf, visitada el 15 de diciembre del 2011.

-The Global Competitiveness Report 2009–2010, World Economic Forum

http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2009-10.pdf
visitada el 13 de Diciembre del 2011.

-Wikipedia, Definición de Índice de desigualdad de Gini: http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_igualdad_de_ingreso, visitada el 23 de Enero del 2012.

Fuentes Hemerográficas:

-Aguilar, Valenzuela, Rubén, “La pobreza extrema en México”, EL ECONOMISTA, Sección Sociedad, 5 de Marzo del 2010. <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/03/05/pobreza-extrema-mexico>, visitada el 5 de enero del 2013.

-Arteaga, José Manuel; “Déficit Público: ‘Bomba de tiempo’ ”. El Universal, Sección Economía, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/171570.html>, visitada el 29 de diciembre del 2011.

-Arvizu, Juan y Andrea Merlos; “Dañan sobrecostos al gasto público”. Periódico El Universal, Sección México, jueves 10 de febrero del 2011: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183530.html>, visitado el 11 de diciembre del 2011.

-Avilés, Karina; “Recomienda la OCDE privatizar la educación media y superior”. La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 19 de septiembre del 2007, <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/19/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>. visitada el 27 de febrero del 2012.

-Basterra, Juanjo; “Los países ricos controlan el 71% del PIB con sólo el 15% de la población mundial”. Garra, Sección Economía, 4 de agosto del 2008. <http://www.gara.net/paperezkoa/20080804/89883/es/Los-paises-ricos-controlan-71-PIB-solo-15-poblacion-mundial>, visitada el 19 de abril del 2012.

-Cardoso, Víctor; “Buscan capitales *golondrinos* mercados más seguros que el mexicano: AmCham”. La Jornada, 29 de septiembre del 2011, Sección Economía, p. 28, <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/29/economia/028n1eco>, visitada el 12 de enero del 2012.

-Chacón, Armando; “País de leyes”. EL ECONOMISTA, Sección foro económico. 6 de febrero del 2012. <http://eleconomista.com.mx/foro-economico/2012/02/06/pais-leyes>, visitada el 2 de marzo del 2012.

-González, Susana; “La desigualdad, obstáculo para el desarrollo: Moreno”, La Jornada, Sección Economía. 26 de septiembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/09/26/economia/029n2eco>, visitada el 26 de septiembre del 2011.

-González, Amador Roberto; “México destina sólo 0.4% del PIB a la investigación científica”. La Jornada, Sección Economía, 10 de mayo del 2009, p. 28. <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/10/economia/028n1eco>, visitada el 2 de marzo del 2012.

-González, Amador Roberto; “Perdió México una década para disminuir la desigualdad: BM”. La Jornada, Sección economía, <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/07/economia/024n1eco>, Sábado 7 de mayo de 2011, p. 24

-González, Amador Roberto; “Propician bancos de México y AL el crédito al consumo más que a la producción”. La Jornada, Sección Economía 30 de noviembre del 2011. P. 28. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/30/economia/028n1eco>, visitada el 30 de noviembre del 2011.

-González, Amador Roberto; “Un tercio del ingreso familiar está comprometido con la banca”. La Jornada, Sección Economía, 10 de marzo del 2012. P. 23, <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/10/economia/023n1eco> visitada el 10 de marzo del 2012.

-González, G. Susana; “Desciende México 15 lugares en desarrollo humano, según PNUD”. La Jornada, Sección Economía, 3 de noviembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/03/economia/023n1eco>, visitada el 3 de noviembre del 2011.

-Gómez, Mena Carolina; “Violencia paraliza la construcción”. La Jornada, Sección Política, 16 de noviembre del 2011. P. 22, <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/16/politica/022n3pol> Visitada el 16 de noviembre del 2011.

-Concha, Miguel; “Vulnerabilidad en la defensa de derechos humanos en México”, La Jornada, Sección Política, 19 de noviembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/politica/019a1pol>, visitada el 2 de marzo del 2012.

-Martínez, Nurit; “Rector ve rezago en ciencia y tecnología”, El Universal, Sección México, 2 de marzo del 2011. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/183934.html>, visitada el 26 de diciembre del 2011.

-Miranda, Juan Carlos y Roberto González Amador; “Devolvió el fisco 174 mil 228 millones de pesos en un año”. La Jornada, Sección Economía, 17 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/17/economia/025n2eco>, visitada el 17 de febrero del 2012.

-Miranda, Juan Carlos; “Este año se han duplicado las extorsiones a micro, pequeños y medianos comerciantes”. La Jornada, Sección Política, 18 de mayo del 2011. P. 10. <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/18/politica/010n1pol>, visitada el 2 de marzo del 2012.

-Muñoz, Ríos Patricia; “El salario mínimo debería ser de 6 mil 500 pesos mensuales, según estudio”. La Jornada, Sección Política, 5 de diciembre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/12/05/politica/012n1pol> Visitada el 5 de diciembre del 2011.

-Olivares, Alonso Emir, “Ciencia y tecnología, ‘subtema’ en el sexenio de Calderón, no pilar de desarrollo: AMC”. La Jornada, Sección Sociedad y Justicia, 14 de noviembre del 2011, p. 42. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/14/sociedad/042n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2011.

-Olivares, Alonso Emir; “Jóvenes de mayor preparación académica, el sector más golpeado por el desempleo”. La Jornada, Sección Sociedad y Justicia, 27 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/27/index.php?section=sociedad&article=038n1soc> visitada el 27 de febrero del 2012.

-Olivares, Alfonso Emir; “La ausencia de derechos laborales limita la ciudadanía, dice Boaventura de Sousa”. La Jornada, Sección Política, 27 de febrero del 2012. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/27/index.php?section=politica&article=017n1pol>, visitada el 12 de febrero del 2012.

-Posada, García Miriam; “Recibió PROFECO 7,300 quejas este año contra empresas de telecomunicación”. La Jornada, Sección Economía, 29 de abril del 2011, p. 28.

<http://www.jornada.unam.mx/2011/04/29/economia/028n2eco>, visitada el 2 de marzo del 2012.

-Poy, Solano Laura; “Demanda OCDE a México regular con más severidad la educación privada”. La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 18 de julio del 2007. <http://www.jornada.unam.mx/2007/07/18/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2012.

-Poy, Solano Laura; “Hay 20 millones de hogares sin computadora ni acceso a Internet”. La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 23 de febrero del 2012. P. 42. <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/23/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>, visitada el 23 de febrero del 2012.

-Reuters Ciudad de México; “Calderón insiste en impuestos al consumo”. CNN Expansión, Jueves 13 de mayo del 2010. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/05/13/impuestos-calderon-mexico-cnnexpansion>, visitada el 27 de febrero del 2012.

-Rodríguez, J. Israel; “La Banca es más un freno que un motor para el desarrollo del país: especialista”. La Jornada, Sección Economía, 2 de octubre del 2011. <http://www.jornada.unam.mx/2011/10/02/economia/020n1eco>, visitada el 2 de octubre del 2011.

-Tejeda, Armando G.; “Grave deterioro en México si hay más recortes a la educación: Narro”. La Jornada, sección Sociedad y Justicia, 21 de octubre del 2009, p. 38. <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/21/sociedad/038n1soc>, visitada el 27 de febrero del 2012.